

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



"HABITABILIDAD URBANA DEL ESPACIO PÚBLICO DE ESTANCIA,  
SECTOR N° 6 - CERCADO, MOQUEGUA, 2023"

**TESIS**

Presentada por:

Bach. Arq. Cristhell Xiomara Calizaya Choque

Asesor:

Mtro. Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda

**Para obtener el Título Profesional de:**

**ARQUITECTO**

TACNA – PERÚ

2023



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



### DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Cristhell Xiomara Calizaya Choque, en calidad de Bachiller de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, identificado (a) con DNI. 74065495, declaro bajo juramento la autenticidad del tema de tesis de pregrado de mi persona, denominado:

**“Habitabilidad urbana del espacio público de estancia, sector N° 6 -  
Cercado, Moquegua, 2023”**

Asesorado por: Mtro. Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda

Es un tema original elaborado por mi persona y no existe plagio de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación sea nacional, extranjera o presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, a su vez declaro la autenticidad de los datos consignados y todos los documentos adjuntos para el trámite de Título a Nombre de la Nación.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación bajo normativa APA vigente, asimismo ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad, así como de las connotaciones éticas, legales, involucradas y vigentes.

Tacna, 17 de Setiembre del 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristhell Xiomara Calizaya Choque', written over a horizontal line.

Bach. Cristhell Xiomara Calizaya Choque

DNI: 74065495



Huella

**Dedicatoria:**

A Dios, por iluminar mi camino y brindarme la fortaleza para enfrentar cada desafío en este recorrido de investigación. A mis queridos padres, tía y abuelos cuyo amor, apoyo y aliento constante han sido la base de mi crecimiento académico y personal.

A todos aquellos amigos que han contribuido con su aliento, consejos, motivación, les dedico este logro con sincero agradecimiento.

### **Agradecimiento**

En este trascendental momento de culminación, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a la Universidad Privada de Tacna, por brindarme la invaluable oportunidad de crecimiento académico y personal. La excelencia educativa y el constante respaldo que he recibido de esta institución han sido fundamentales en mi formación y en el logro que hoy celebro. A mi asesora, Mgtr. Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda, quiero expresar mi más sincero reconocimiento. Su dedicación, conocimiento y orientación han sido esenciales en la realización de esta tesis, su compromiso con mi desarrollo académico ha sido una guía constante en cada etapa de este proceso. Asimismo, quiero extender mi gratitud a los docentes que han compartido sus conocimientos en estos años de estudio.

## **Resumen**

La presente tesis lleva como nombre “HABITABILIDAD URBANA DEL ESPACIO PÚBLICO DE ESTANCIA, SECTOR N° 6 - CERCADO, MOQUEGUA, 2023”, se desarrolló una investigación cualitativa, la cual tiene como objetivo principal Identificar las condiciones que determinan la habitabilidad urbana del espacio público de estancia del Cercado de la ciudad de Moquegua, 2023.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron, las entrevistas, encuestas y fichas observacionales para comprender y cumplir con los objetivos de esta investigación.

El propósito fundamental es analizar en detalle la habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia en el sector 6 del Cercado de Moquegua. Esta exploración profunda permitirá obtener una comprensión más completa de cómo la población percibe y experimenta la habitabilidad en estos espacios, a través del uso de indicadores y evaluaciones específicas de habitabilidad urbana.

Es importante mencionar que la información específica y relevante sobre la habitabilidad urbana en el Cercado de Moquegua, puede ser valioso tanto para los planificadores urbanos y autoridades locales como para la comunidad en general y futuras investigaciones.

Palabras clave: Habitabilidad urbana, Espacio público de estancia, Morfología del espacio público, confort, proximidad, calidad de vida

**Abstract. Key Words**

This thesis is called "URBAN LIVABILITY OF THE PUBLIC SPACE OF ESTANCIA, SECTOR N° 6 - CERCADO, MOQUEGUA, 2023", a qualitative investigation was developed, the main objective of which is to identify the conditions that determine the urban habitability of the public space. of stay of the Cercado of the city of Moquegua, 2023.

To develop this research, interviews, surveys and observational sheets were used to understand and meet the objectives of this research.

The fundamental purpose is to analyze in detail the urban habitability in the public spaces of stay in sector 6 of Cercado de Moquegua. This in-depth exploration will allow for a more complete understanding of how the population perceives and experiences liveability in these spaces, through the use of specific indicators and assessments of urban liveability.

It is important to mention that specific and relevant information on urban habitability in the Cercado de Moquegua can be valuable both for urban planners and local authorities and for the community in general and future research.

Keywords: Urban habitability, Public living space, Morphology of public space, comfort, proximity, quality of life

## GENERALIDADES

**Título:** “Habitabilidad urbana del espacio público de estancia, Zona I, Cercado, Moquegua, 2023”

**Autor:** Bach. Arq. Cristhell Xiomara Calizaya Choque

**Asesor:** Mtro. Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda

**Línea de Investigación:** Diseño, innovación y habitabilidad

**Localidad:** Distrito Moquegua, Provincia Mariscal Nieto y Región Moquegua

**Duración de la Investigación:** 6 Meses (2023)

## ÍNDICE GENERAL

|  |           |
|--|-----------|
| Carátula de tesis .....  | i         |
| Declaración jurada de autenticidad.....                          | ii        |
| Página de dedicatoria .....                                      | iii       |
| Página de agradecimientos .....                                  | iv        |
| Resumen. Palabras claves .....                                   | v         |
| Abstract. Key words .....  | vi        |
| Índice de General.....   | vii       |
| Índice de tablas .....   | viii      |
| Índice de figuras .....  | ix        |
| Introducción .....   | x         |
| <b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>         | <b>16</b> |
| 1.1 Descripción de la situación problemática .....               | 16        |
| 1.2 Formulación del problema.....                                | 20        |
| 1.2.1 Problema General: .....                                    | 20        |
| 1.2.2 Problemas específicos:.....                                | 20        |
| 1.3 Objetivos de la investigación.....                           | 21        |
| 1.3.1 Objetivo General.....                                      | 21        |
| 1.3.2 Objetivos Específicos .....                                | 21        |
| 1.4 Justificación de la investigación .....                      | 21        |
| 1.4.1 Teórica: .....   | 21        |
| 1.4.2 Metodológica .....   | 23        |
| 1.4.3 Práctica .....   | 25        |
| <b>CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA .....</b>                    | <b>27</b> |
| 2.1. Antecedentes de estudios similares .....                    | 27        |
| 2.1.1. Antecedentes Internacionales.....                         | 27        |
| 2.1.2. Antecedentes Nacionales .....                             | 30        |
| 2.1.3. Antecedentes Locales .....                                | 30        |
| 2.2. Bases Teóricas .....  | 30        |
| 2.2.1. Habitabilidad y calidad de vida en espacios urbanos ..... | 30        |
| 2.2.2. Indicadores de la Habitabilidad Urbana. ....              | 31        |
| 2.2.3. Habitabilidad Externa, el entorno urbano inmediato.....   | 34        |
| 2.2.4. Habitabilidad de los espacios públicos .....              | 34        |

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| 2.2.4.1.  | Rol de los espacios públicos en la habitabilidad.....  | 36 |
| 2.2.4.2.  | La noción de la habitabilidad.....   | 37 |
| 2.2.4.3.  | La habitabilidad y el habitat urbano.....  | 38 |
| 2.2.5.    | Dimensionamiento de la habitabilidad urbana .....  | 41 |
| 2.2.6.    | Evolución del Concepto de Habitabilidad: Desde el Entorno Humano Inmediato a la Ciudad como Entorno Amplio ..... | 42 |
| 2.2.7.    | Calidad de la habitabilidad urbana.....  | 44 |
| 2.2.8.    | Calidad de vida urbana.....  | 45 |
| 2.2.9.    | Espacio público de estancia: .....   | 46 |
| 2.2.10.   | Espacio público de estancia y la calidad del ambiente urbano: .  | 47 |
| 2.2.10.1. | Dimensión espacial del espacio urbano. ....  | 49 |
| 2.2.10.2. | Diseño y Funcionalidad de espacios públicos .....  | 51 |
| 2.2.11.   | Diversidad y Accesibilidad en Espacios Públicos .....  | 52 |
| 2.2.12.   | El verde público de la ciudad .....  | 54 |
| 2.2.12.1. | Sostenibilidad y Medio Ambiente en la Habitabilidad de Espacios Públicos de Estancia: .....                      | 55 |
| 2.2.13.   | La vida social y el Espacio público .....  | 56 |
| 2.2.13.1. | Espacio público:.....  | 56 |
| 2.2.13.2. | Contextualizando el espacio público: .....   | 56 |
| 2.2.13.3. | La vida social en público: .....   | 57 |
| 2.3.      | Conceptos de categorías .....  | 59 |
| 2.3.1.    | Atracción .....  | 59 |
| 2.3.2.    | Calidad de vida.....   | 59 |
| 2.3.3.    | Confort .....  | 60 |
| 2.3.4.    | Dimensionamiento de espacio público.....   | 60 |
| 2.3.5.    | Espacio público urbano .....   | 60 |
| 2.3.6.    | Estancia .....   | 61 |
| 2.3.7.    | Morfología .....   | 61 |
| 2.3.8.    | Parque.....  | 61 |
| 2.3.9.    | Plaza .....  | 61 |
| 2.3.10.   | Proximidad .....   | 62 |
| 2.3.11.   | Sostenibilidad.....  | 62 |
| 2.3.12.   | Zona verde.....  | 62 |

|  |     |
|--|-----|
| CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....   | 63  |
| 3.1. Tipo de investigación: .....  | 63  |
| 3.2. Diseño de investigación .....   | 64  |
| 3.3. Escenario de investigación.....   | 64  |
| 3.4. Técnicas de trabajo en campo .....  | 68  |
| 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....                           | 70  |
| 3.6. Método de análisis cualitativo de datos .....                                   | 73  |
| CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN .....                                       | 74  |
| 4.1. Descripción del trabajo en campo: .....   | 74  |
| 4.1.1. Ficha de Observación:.....  | 75  |
| 4.1.2. Encuestas – Cuestionarios: .....  | 76  |
| 4.1.1. Entrevistas:.....   | 76  |
| 4.2. Diseño de la presentación de los resultados: .....                              | 77  |
| 4.3. Resultados:.....  | 78  |
| 4.3.1. Resultados de ficha Observacional:.....                                       | 78  |
| 4.3.1.1. Morfología:.....  | 80  |
| 4.1.1.1.1. Resultado de la Morfología de los espacios públicos de estancia: 82       |     |
| 4.1.1.2. Atracción:.....   | 85  |
| 4.1.1.2.1. Resultado de la Atracción de los espacios públicos de estancia: 87        |     |
| 4.1.1.3. Confort:.....   | 90  |
| 4.1.1.4. Proximidad:.....  | 91  |
| 4.1.2. Resultados de la encuesta (No Residente):.....                                | 95  |
| 4.1.2.1. Análisis descriptivo de la variable MORFOLOGÍA.....                         | 103 |
| 4.1.2.2. Análisis descriptivo de la variable ATRACCIÓN.....                          | 110 |
| 4.1.2.3. Análisis descriptivo de la variable CONFORT .....                           | 116 |
| 4.1.2.4. Análisis descriptivo de la variable PROXIMIDAD .....                        | 119 |
| 4.1.3. Resultados de la entrevista (Residentes):.....                                | 121 |
| 4.1.3.1. Como pasa el tiempo libre y razón de asistencia a otro espacio público: 121 |     |
| 4.1.3.2. Tiempo que demoran en llegar al parque caminando:.....                      | 124 |
| 4.1.3.3. Accesibilidad y movilidad: .....  | 125 |

|  |     |
|--|-----|
| 4.1.3.4. Atribuciones de seguridad o inseguridad en los espacios públicos de estancia: ..... | 126 |
| DISCUSIÓN.....   | 128 |
| CONCLUSIONES.....  | 132 |
| RECOMENDACIONES.....   | 134 |
| REFERENCIAS.....   | 136 |
| ANEXOS .....   | 140 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  |   |     |
|--|---|-----|
| Tabla 1.   | <i>Categorías de habitabilidad</i> .....                                    | 33  |
| Tabla 2.   | <i>Habitabilidad actual y su redefinición</i> .....                         | 44  |
| Tabla 3.   | .....   | 66  |
| Nombres de los espacios públicos de estancia (Parques y plazas) en el cercado de Moquegua..... |   | 66  |
| Tabla 4.   | .....   | 72  |
| Tabla 5.   | <i>Relación de variables, dimensiones y cuestionario de preguntas</i> ..... | 76  |
| Tabla 6.   | <i>Resumen de la morfología</i> .....                                       | 81  |
| Tabla 7.   | <i>Resultados de Morfología</i> .....                                       | 82  |
| Tabla 8.   | <i>Resumen de Atracción</i> .....   | 86  |
| Tabla 9.   | Resumen del resultado .....   | 89  |
| Tabla 10.  | <i>Resumen de Confort</i> .....   | 90  |
| Tabla 11.  | Proximidad .....  | 92  |
| Tabla 12.  | <i>Distribución de resultados</i> .....                                     | 99  |
| Tabla 13.  | Frecuencia y porcentaje de la dimensión encuestada sobre Morfología         | 103 |
| Tabla 14.  | Frecuencia y porcentaje de la dimensión.....                                | 104 |
| Tabla 15.  | Frecuencia y porcentaje de la dimensión.....                                | 106 |
| Tabla 16.  | Frecuencia y porcentaje de la dimensión.....                                | 107 |
| Tabla 17.  | Frecuencia y porcentaje de la dimensión.....                                | 109 |
| Tabla 18.  | Frecuencia y porcentaje de la dimensión.....                                | 110 |
| Tabla 19.  | Frecuencia y porcentaje de la dimensión.....                                | 112 |
| Tabla 20.  | Frecuencia y porcentaje de la dimensión.....                                | 113 |
| Tabla 21.  | <i>Frecuencia y porcentaje de limpieza del parque/plaza</i> .....           | 115 |
| Tabla 22.  | Frecuencia y porcentaje del mobiliario para actividades .....               | 116 |
| Tabla 23.  | Frecuencia y porcentaje del mobiliario para actividades .....               | 118 |
| Tabla 24.  | Frecuencia y porcentaje del mobiliario para actividades .....               | 119 |
| Tabla 25.  | Frecuencia y porcentaje que demoran en llegar al parque caminando           | 125 |
| Tabla 26.  | Frecuencia y porcentaje que demoran en llegar al parque caminando           | 126 |
| Tabla 27.  | Recomendaciones de habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia    | 135 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|            |  |     |
|------------|--|-----|
| Figura 1.  | <i>Ubicación geográfica de Mariscal Nieto – Moquegua.</i> .....    | 65  |
| Figura 2.  | <i>Ubicación de los espacios públicos de estancia</i> .....        | 67  |
| Figura 3.  | <i>Nivel de investigación, enfoque de la investigación</i> .....   | 69  |
| Figura 4.  | <i>Ficha de observación</i> .....                                  | 79  |
| Figura 5.  | <i>Registro fotográfico – Plaza de armas</i> .....                 | 93  |
| Figura 6.  | <i>Registro fotográfico – Plaza del recreo</i> .....               | 94  |
| Figura 7.  | <i>Registro Topográfico – Plaza Alameda</i> .....                  | 94  |
| Figura 8.  | <i>Registro Topográfico – Plaza Grau</i> .....                     | 95  |
| Figura 10. | <i>Cantidad de encuestas realizadas en cada parque/plaza</i> ..... | 97  |
| Figura 11. | <i>Estructura de encuesta – No residentes</i> .....                | 100 |
| Figura 12. | <i>Resumen de la encuesta</i> .....                                | 101 |
| Figura 13. | <i>Encuesta de Mobiliario</i> .....                                | 103 |
| Figura 14. | <i>Encuesta de iluminación</i> .....                               | 105 |
| Figura 15. | <i>Encuesta de señalización</i> .....                              | 106 |
| Figura 16. | <i>Encuesta de Estacionamiento</i> .....                           | 108 |
| Figura 17. | <i>Encuesta de arborización y vegetación</i> .....                 | 109 |
| Figura 18. | <i>Encuesta de seguridad y delincuencia</i> .....                  | 111 |
| Figura 19. | <i>Encuesta de seguridad (accidentes)</i> .....                    | 112 |
| Figura 20. | <i>Encuesta de limpieza (aseo) y mantenimiento</i> .....           | 114 |
| Figura 21. | <i>Encuesta de limpieza del parque/plaza</i> .....                 | 115 |
| Figura 22. | <i>Encuesta de limpieza del parque/plaza</i> .....                 | 116 |
| Figura 23. | <i>Encuesta de mobiliario para actividades</i> .....               | 118 |
| Figura 24. | <i>Encuesta de mobiliario para actividades</i> .....               | 120 |
| Figura 25. | <i>Residentes</i> .....  | 123 |
| Figura 26. | <i>Atribuciones de seguridad o inseguridad</i> .....               | 127 |

## INTRODUCCIÓN

*“La habitabilidad es el alma de un espacio público, donde se encuentran el confort y la funcionalidad, dando vida y bienestar a quienes lo utilizan.”*

El entorno urbano y la calidad de vida de sus habitantes están intrínsecamente relacionados. La forma en que diseñamos y gestionamos nuestros espacios públicos juega un papel crucial en la creación de entornos habitables y sostenibles en las ciudades. Uno de los componentes fundamentales de este entorno público son los espacios de estancia, lugares donde la comunidad se reúne, interactúa y disfruta de diversas actividades.

Esta investigación, titulada "HABITABILIDAD URBANA DEL ESPACIO PÚBLICO DE ESTANCIA, SECTOR N° 6 - CERCADO, MOQUEGUA, 2023", se centró en analizar las condiciones que determinan la habitabilidad urbana en estos espacios públicos de estancia en el Cercado de la ciudad de Moquegua durante el año 2023. La investigación se basó en una serie de preguntas generales y específicas que apuntan a desentrañar las complejas relaciones entre la habitabilidad urbana y la morfología de los espacios públicos.

El propósito fue identificar y comprender las condiciones que afectan la habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia, particularmente en los 8 parques y plazas del Cercado de la ciudad de Moquegua en 2023. Esto se logró a través de la identificación de componentes clave de la habitabilidad urbana y su relación con estos espacios, permitiendo así una evaluación integral de su impacto en la calidad de vida de la comunidad.

La importancia de la investigación es fundamental para comprender cómo los espacios públicos de la estancia influyen en la habitabilidad urbana. La habitabilidad está ligada directamente a la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos. Al comprender qué aspectos contribuyen a la habitabilidad en estos espacios, se pueden implementar mejoras que optimizan su diseño y gestión, generando entornos urbanos más habitables y atractivos.

El enfoque metodológico utilizado en esta investigación es cualitativo y está basado en el instrumento propuesto por Paramo y Burbano (2016). Este

instrumento está diseñado para evaluar la habitabilidad del espacio público y ha sido validado en ciudades latinoamericanas. El método permite analizar la habitabilidad de estos espacios, que a menudo son vistos solo como lugares de paso, y comprender cómo influyen en las dinámicas urbanas actuales. El diseño de la metodología se basa en la investigación cualitativa derivada de la etnografía, que busca describir minuciosamente los sucesos en un grupo humano para retratar sus visiones individuales y colectivas del mundo. Para recopilar información sobre los usos del espacio, se utilizó el método teórico-gráfico apoyado en las teorías desarrolladas por el Gehl Institute.

Los resultados de esta investigación arrojarán luz sobre los componentes de la habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia en el Cercado de Moquegua en 2023. También proporcionarán información sobre la relación entre la habitabilidad urbana de estos espacios de estancia, permitiendo una comprensión más profunda de su impacto en la calidad de vida de los habitantes. Estos hallazgos fueron fundamentales para proponer recomendaciones que mejoren la habitabilidad y la calidad de los espacios públicos en esta área urbana.

En este sentido, el proyecto se estructura en varios capítulos. El primer capítulo plantea el problema de investigación, formulando preguntas generales y específicas que orientarán el estudio. El segundo capítulo presenta el marco teórico y bases teóricas integrando conceptos relacionados con la habitabilidad urbana y su vínculo con los espacios públicos de estancia. Posteriormente, el tercer capítulo explora el marco metodológico que será empleado para el desarrollo de la investigación. Por último, en el cuarto capítulo, se presentan los resultados de la investigación, que se espera brinden valiosas perspectivas sobre la habitabilidad urbana en el sector N° 6 del cercado de Moquegua, en el año 2023.

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Descripción de la situación problemática**

La habitabilidad de los espacios públicos es un tema que se viene abordando respecto a distintos escenarios en Latinoamérica. El cual, considera dos componentes: el hábitat, lugar en donde la población vive con el deleite en aspectos ambientales, sostenibles, territoriales y culturales y de habitar, este implica las costumbres y prácticas sociales que se validan en el espacio del hábitat (Gordillo, 2005).

El inicio de la habitabilidad, tiene un surgimiento a partir de la integración de todo su entorno construido, esto, es un factor que permite el desarrollo de la población. Para que un espacio pueda ser habitable, se destaca el espacio sobre lo vivido, considerando el entorno en donde se pueda dar lugar a la población. (Iglesia 2010).

La habitabilidad está estrechamente ligada al ámbito urbano, desde el entendido de como las personas pueden disfrutar del espacio, el cual, forma parte del entorno urbano donde habitan, así mismo, se puede otorgar una valoración de la condición espacial de sus cualidades, significando que corresponde el cumplimiento de ciertos estándares. A partir de lo cual, se puede llegar al entendimiento que sin condiciones de habitabilidad no se puede lograr calidad de vida, como componente condicionante del desarrollo del espacio público urbano (Moreno Olmos 2008).

Dentro de esta idea, la habitabilidad de toda la ciudad está relacionada con la calidad de las condiciones ambientales externas de los edificios, es decir, la calidad del entorno urbano construido, el entorno del centro de la ciudad y el espacio público abierto, especialmente el espacio público. Los alojamientos, es decir, las áreas verdes públicas, por sus características (parques, plazas, jardines y senderos) propician la interacción social. Desde una perspectiva urbana, estos espacios públicos son cruciales en la configuración de hábitats urbanos en un sentido ambiental y social que contribuyen a la calidad de la ciudad. Su tamaño, cantidad y calidad son, por lo tanto, relevantes para la viabilidad de las ciudades y sus desafíos. en este sentido, esta carencia de ambiente externo forma parte del

problema urbano actual basado en la provisión de hábitat (Márquez, Delgado 2010).

Por lo tanto, las condiciones de la habitabilidad del espacio público dependen de la cantidad y calidad del espacio público, es decir, de las condiciones de su distribución, provisión y equipamiento. Como parte importante del “soporte material de la actividad humana” (SEDESOL, 2010) y del medio ambiente de la ciudad, estos espacios públicos son los principales contenedores de la naturaleza en la ciudad y son representativos de las áreas verdes públicas de la ciudad, la ausencia o insuficiencia de que pueden cambiar el paisaje de consolidación de tipos naturales, el acceso de los residentes a sus servicios y la exposición de las ciudades a “gran riesgo de convertirse en un lugar insalubre, desagradable e intolerable”, es decir, un lugar poco habitable.

En este sentido, la habitabilidad urbana se refiere así a las condiciones espaciales y cualitativas en el entorno externo de las ciudades y su impacto en el bienestar y la calidad de vida de las personas. Por ello, las zonas residenciales o áreas verdes vuelven a ser consideradas factores fundamentales de viabilidad urbana, ya que aportan funciones y beneficios para la calidad espacial.

Se cree que los factores que originan los problemas o la falta de habitabilidad urbana de espacios públicos de estancia, tienen que ver, como lo menciona sobre el hábitat. Con los problemas relacionados con la calidad de vida insuficiente, la falta de espacios abiertos y la pérdida de la estética urbana, donde la oferta de hábitat está dirigida a satisfacer necesidades y derechos urbanos relacionados con la calidad urbana, la cantidad y calidad de espacios verdes o abiertos es un aspecto de forma urbana y función. Esto quiere decir que, desde la perspectiva del espacio público, los aspectos que afectan la vitalidad de la ciudad están relacionados con el tamaño de la ciudad relacionada a la cantidad y calidad (Márquez 2010).

Los espacios públicos de estancia, se comprende como espacios de vida pública tradicionales; se entienden como espacios libres y públicos, también llamados espacios abiertos en ecourbanismo, tales como plazas, parques, jardines, aceras o calles peatonales urbanas, dadas sus características que

permiten y promueven la interacción social. Desde el aspecto físico del enfoque urbano, estos espacios juntos forman un sistema dónde lo social y ambiental están integrados y son importantes para las condiciones de habitabilidad. Respecto a las áreas urbanas ya consolidadas en la ciudad, cuentan con las condiciones de desarrollo urbano básico. Con la carencia de estos espacios en el entorno urbano conduciría a una calidad de habitabilidad insuficiente, creando una desventaja para los ciudadanos comunes (Delgado 2010).

La unidad de estudio se encuentra en la ciudad de Moquegua en la zona I- mercado, Moquegua es uno de los departamentos con mayores ingresos económicos por el canon minero, según el Banco central de reserva del Perú (2022). Esto tiene una gran ventaja y oportunidad de desarrollo económico lo cuál es ventajoso para dar prioridad a la habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia, para poder proporcionar espacios públicos de calidad. Según el plan de Desarrollo Urbano de Moquegua - Samegua (2016-2026) la zona de estudio se encuentra ubicado en la Zona I en la que se encuentra el mercado, el tipo de suelo que presenta es un S2, la densidad poblacional que presenta el mercado de Moquegua es de 43.07 Hab./Has. Las recreaciones públicas o espacios públicos se encuentran en la zona urbana y estas son activas y pasivas. Así mismo nos indica que en áreas recreativas se debe considerar criterios de arquitectura paisajística la cuál permita la integración de los habitantes y aprovechar las condiciones naturales. El espacio público de la ciudad se compone de: áreas necesarias para peatones y vehículos; áreas de recreación pública, activa o pasiva, áreas de seguridad y tranquilidad para los residentes; fuentes, parques, plazas, jardines, etc. La cuál permite la estructuración y conexión, el flujo de personas y bienes. La integración e interacción social, la recreación de las personas, la creación de redes de promoción de servicios de infraestructura y la regulación de los factores ambientales, son de gran importancia. Cabe resaltar que en parte del mercado de Moquegua se encuentra la zona monumental y según las zonas de recreación pública (ZRP) ubicadas en esta zona “Son espacios urbanos, dedicados a las actividades de recreación activa y/o pasiva, su uso es de naturaleza pública irrestricta. Se consideran dentro de este uso los parques, plazas, plazuelas y jardines públicos”, (Plan de Desarrollo Urbano 2016-2026).

Por lo mencionado, es importante considerar un estudio para la población que determinen las condiciones de habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia del cercado de Moquegua, para crear aportes que se puedan brindar a las zonas de recreación públicas ubicadas en esta zona.

En Cercado de Moquegua, donde se encuentra el centro de la ciudad, existen diversos espacios públicos de estancia, como plazas y parques, que desempeñan un papel fundamental en la vida cotidiana de los habitantes. Sin embargo, es crucial evaluar la habitabilidad de estos espacios en términos de su cantidad y calidad para garantizar un entorno urbano sostenible y agradable. Alberga un promedio de 8 espacios públicos de estancia (parques y plazas) los cuáles son: Plaza de armas, Plaza alameda, Parque del maestro, parque amparo baluarte, parque Santa Fortunata, Plaza del recreo, Plaza Grau, Parque San Martin.

Uno de los desafíos más destacados es la insuficiencia de espacios públicos de estancia en relación con la densidad poblacional. A medida que la población crece, la demanda de áreas verdes y espacios abiertos aumenta proporcionalmente. La falta de acceso a espacios públicos adecuados puede resultar en la sobrecarga de las áreas existentes, lo que a su vez afecta negativamente la calidad de la experiencia urbana. La congestión en estos espacios puede limitar las actividades recreativas, la interacción social y la capacidad de los residentes para desconectarse del ritmo acelerado de la vida urbana. La ausencia o insuficiencia de espacios públicos adecuada puede resultar en un entorno urbano poco habitable y con deficiente calidad de vida (Márquez, Delgado 2010).

Es así como se realiza la investigación de habitabilidad urbana en el espacio público de estancia con la finalidad analizar la habitabilidad urbana valorando el contexto y relacionar el factor urbano como clave del espacio público de estancia referido a parques y plazas. En mérito de lo cual, se establece el argumento que los espacios públicos de estancia referidos a parques y plazas del sector I, el cercado de la ciudad de Moquegua, son determinantes en la habitabilidad urbana de la ciudad, considerando su dimensionamiento, referido a cantidad; y su calidad, referido a la distribución, accesibilidad, conexión,

arborización. De esta manera, se aborda la investigación desde el análisis de un enfoque espacial para lograr determinar la habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia del sector de estudio, actualmente consolidado en el cercado de la ciudad de Moquegua.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema General:**

El problema de la investigación es: ¿Cuáles son las condiciones que determinan la habitabilidad urbana del espacio público de estancia del cercado de la ciudad de Moquegua, 2023?

### **1.2.2 Problemas específicos:**

Los problemas específicos de la habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia en el sector N° 6-cercado, Moquegua son los siguientes:

- PE1: ¿Cuáles son los componentes de la habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia a escala urbana?
- PE2: ¿De qué manera, se puede analizar la habitabilidad en contextos urbanos a partir del dimensionamiento y calidad de los espacios públicos de estancia del cercado de la ciudad de Moquegua?
- PE3: ¿De qué manera, se puede identificar la relación entre los espacios de estancia y la habitabilidad a escala urbana en el cercado de la ciudad de Moquegua?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

El objetivo general de la investigación es: Identificar las condiciones que determinan la habitabilidad urbana del espacio público de estancia del Cercado de la ciudad de Moquegua, 2023.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- OE1: Identificar los componentes de la habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia a escala urbana.
- OE2: Analizar la habitabilidad en un contexto urbano a partir del dimensionamiento y calidad de los espacios públicos de estancia del cercado de la ciudad de Moquegua.
- OE3: Determinar la relación entre los espacios de estancia y la habitabilidad a escala urbana en el cercado de la ciudad de Moquegua

### **1.4 Justificación de la investigación**

#### **1.4.1 Teórica:**

La habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia es un área crucial en el estudio del entorno urbano y su impacto en la calidad de vida de los habitantes. La comprensión de este concepto se enriquece a partir de las contribuciones de varios autores que han abordado este tema desde diversas perspectivas. La investigación sobre la habitabilidad urbana del espacio público de estancia en el cercado de la ciudad de Moquegua se basa en fundamentos teóricos sólidos proporcionados por estudios previos relevantes.

Lefebvre (1974) plantea que la habitabilidad urbana no solo se trata de las condiciones físicas de los espacios, sino también de cómo estos

espacios son percibidos y vividos por las personas. Su enfoque destaca la importancia de la experiencia subjetiva en la comprensión de la vida urbana y la habitabilidad de los espacios públicos.

Jan Gehl (2010), urbanista y arquitecto, resalta la importancia de diseñar espacios públicos que fomenten la interacción social y la vida comunitaria. Su enfoque se centra en la relación entre el diseño urbano, la actividad humana y la calidad de vida, subrayando la necesidad de espacios públicos que promuevan la habitabilidad y el bienestar social.

Jane Jacobs (1961) señala que la habitabilidad de los espacios públicos no solo depende de su diseño físico, sino también de su vitalidad y diversidad de usos. Su enfoque recuerda la importancia de la vida activa y multifacética en las áreas urbanas, así como la necesidad de espacios públicos que fomenten la participación y la convivencia.

Ali Madanipour (2003) destaca la relevancia de los espacios inclusivos para la habitabilidad urbana. Su teoría subraya la importancia de la accesibilidad y la equidad en el diseño de espacios públicos, garantizando que sean acogedores y utilizables para toda la diversidad de la población.

Estas perspectivas teóricas enriquecen la comprensión de la habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia, abordando desde la experiencia subjetiva hasta la vitalidad y la accesibilidad. Al integrar estos enfoques, se obtiene un marco sólido para analizar y mejorar la calidad de vida en los espacios urbanos de permanencia pública.

Así mismo, el objetivo principal de la investigación es identificar las condiciones que determinan la habitabilidad urbana del espacio público de estancia para poder caracterizar sus dimensiones, con el objetivo de contribuir a satisfacer las necesidades y derechos urbanos relacionados con la calidad urbana de los espacios abiertos. Esto quiere decir, que desde el espacio público de estancia se diagnosticará las condiciones de habitabilidad urbana, lo cual permite incrementar el sentido de la

comunidad. Actualmente, los espacios libres se entienden como un carácter técnico y económico, más no como lugares en los que se pueden satisfacer, relacionar e identificar las necesidades de los habitantes.

Es por esto, que es de gran necesidad analizar y abordar la habitabilidad urbana a nivel espacial, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cercado de Moquegua, a través de la medición de los parques y jardines. La investigación se focaliza en los espacios públicos de estancia, como parques y plazas, cuya importancia trasciende la noción técnica y económica. Estos lugares son de interacción, encuentro y desarrollo comunitario.

En consecuencia, se considera importante explorar el cercado de Moquegua para poder identificar las dimensiones de los espacios públicos de estancia (parques y jardines) desde la habitabilidad urbana. El estudio necesita poder salvaguardar estos espacios, ya que es una fuente de interacción y convivencia entre la población para el bienestar social. Se plantea que el espacio público debe tener condiciones dignas, físicas y no físicas que puedan estar relacionadas (Saldarriaga, 1981).

Las teorías y enfoques propuestos por Paramo y Burbano, Rueda, Borja y Muxi proporcionarán una base sólida para comprender los factores que influyen en la habitabilidad urbana. Estos autores han investigado y analizado diferentes aspectos de la planificación urbana y la calidad de vida en diversas ciudades, lo que permitirá contextualizar los resultados obtenidos en el cercado de Moquegua.

#### **1.4.2 Metodológica**

La elección de una metodología adecuada es crucial para llevar a cabo una investigación exhaustiva y precisa sobre la habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia. La metodología influye directamente en la calidad y validez de los resultados obtenidos. Es por esto que la metodología empleada en la presente investigación fue una metodología cualitativa existente, dónde el objetivo general de la investigación es

Identificar las condiciones que determinan la habitabilidad urbana del espacio público de estancia del Cercado de la ciudad de Moquegua, 2023.

La metodología cualitativa se define como una forma de comprensión de las expresiones y percepciones de las personas. Este enfoque metodológico se caracteriza por su naturaleza inductiva, fundamentándose en la observación y la interpretación de los datos para la formulación y comprensión de la investigación. A través de técnicas que involucran la observación directa, la recopilación y el análisis de datos, la investigación cualitativa busca identificar patrones, relaciones y conceptos que enriquecen el desarrollo de la investigación. (Taylor y Bogdan, 1987).

Las herramientas que se utilizan con mayor frecuencia en la metodología cualitativa son las entrevistas, grupos focales, observación, análisis de documentos e investigación histórica. Estas herramientas se aplican de forma integrada para llevar a cabo la investigación, permitiendo un análisis profundo y significativo de las perspectivas y experiencias de los participantes, así como la contextualización de los hallazgos en un marco histórico y documental adecuado.

- Valor del Enfoque Fenomenológico (Giorgi, 2009):  
Giorgi (2009) destaca que el enfoque fenomenológico es crucial para comprender las experiencias subjetivas de los individuos. Este enfoque permite explorar cómo viven los habitantes y experimentar la habitabilidad de los espacios públicos, y cómo estas experiencias influyen en su percepción de la calidad de vida urbana.
- Utilidad de la Entrevista Semiestructurada (Rubin & Rubin, 2005):  
Las entrevistas semiestructuradas, tal como las descritas Rubin y Rubin (2005), son especialmente valiosas para obtener información detallada y en profundidad. En este estudio, serán fundamentales para explorar las perspectivas de los habitantes sobre la habitabilidad urbana, permitiendo la expresión libre de sus opiniones y experiencias.

- Importancia de la Observación no participativa (Bernard, 2002):  
La observación no participante es una herramienta valiosa en la investigación social, ya que permite obtener datos objetivos y observar situaciones tal como se desarrollan en la realidad, sin influir en ellas.
- Enfoque de análisis de contenido (Mayring, 2015):  
El análisis de contenido, según Mayring (2015), es esencial para identificar patrones y temas en datos cualitativos. En este estudio, será fundamental analizar las entrevistas y observaciones, permitiendo una comprensión más profunda de las percepciones de los habitantes sobre la habitabilidad urbana.

La elección de este enfoque metodológico cualitativo, que integra entrevistas semiestructuradas, fichas de observación participante y análisis de contenido como las entrevistas, permitió una comprensión enriquecedora de la habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia. Al centrarse en las experiencias y perspectivas de los habitantes, se obtendrá una visión holística y contextualizada de la relación entre el entorno urbano y la calidad de vida de la población.

### **1.4.3 Práctica**

La elección de esta temática se fundamenta en la necesidad urgente de mejorar la calidad de vida en entornos urbanos. Los espacios públicos de estancia, como parques y plazas, son partes integrales de la vida urbana y su habitabilidad influyen directamente en el bienestar de los habitantes (Barton et al., 2003).

La investigación práctica sobre la habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia tiene el potencial de proporcionar soluciones concretas a los desafíos urbanos contemporáneos. A través de la recopilación de datos en tiempo real y la observación directa en estos espacios, se pueden identificar áreas problemáticas y oportunidades de

mejora (Gehl, 2010). Estos hallazgos pueden informar directamente a los responsables de la planificación urbana y al diseño de políticas públicas, lo que resulta en ciudades más habitables y sostenibles (Barton et al., 2003).

Además, la investigación práctica sobre la habitabilidad urbana es relevante desde una perspectiva económica y social. Los espacios públicos de estancia bien diseñados y habitables pueden aumentar el atractivo de una ciudad, lo que puede tener un impacto positivo en el turismo, el comercio local y la inversión (Carmona, 2010). Además, pueden fomentar la cohesión social y el sentido de comunidad entre los habitantes urbanos (Zhang et al., 2017).

## CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

### 2.1. Antecedentes de estudios similares

#### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

- **Ciudades Latinoamericanas**, investigación realizada por, Pablo Páramo y Andrea Burbano, en el año 2018. Según Páramo y otros (2018), el propósito del estudio fue estudiar los espacios públicos para evaluar la calidad de vida de los ciudadanos, considerándolos lugares donde las personas interactúan y se relacionan entre sí. Por lo tanto, consideró relevante evaluar las condiciones que hacen habitable el espacio público, para la vida social y comunitaria en la ciudad. Los espacios públicos son un aspecto clave que no debe ser ignorado al evaluar la calidad de vida de los ciudadanos, ya que siguen siendo lugares de encuentro para la población en general. (Páramo y otros, 2018) utilizó un enfoque metodológico descriptivo correlacional para su estudio, donde se compararon 11 matrices de 11 ciudades diferentes. La investigación contó con la participación de 1,823 personas, quienes fueron seleccionadas a través de un documental no probabilístico y probado de 7 países latinoamericanos. El instrumento utilizado para la recopilación de datos consistió en 48 reactivos relacionados con los espacios públicos de las ciudades. De los 47 ítems de la encuesta, los participantes deberían evaluar su importancia en una escala de 7 puntos (donde 1 correspondía a "muy poco importante" y 7 a "muy importante"), así como su nivel de satisfacción en otra escala de 7 puntos (-3 correspondía a "muy insatisfecho", 0 a "indiferente" y 3 a "muy satisfecho"). Para este estudio se tomó en cuenta 47 ítems, los resultados obtenidos, fueron que las ciudades latinoamericanas no están contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes debido a varios factores, tales como la inestabilidad política, la desigualdad en los ingresos, la incertidumbre económica y el narcotráfico en países como México y Colombia. Además, se encontró que la delincuencia callejera y el temor al secuestro

también afecta la calidad de vida de los ciudadanos. Debido a estos factores, los países no se sienten incentivados a mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas.

El aporte de esta investigación se basó en la relevancia del estudio de la habitabilidad urbana del espacio público de estancia.

- **Habitabilidad urbana desde los espacios públicos de estancia: Una propuesta metodológica para su análisis**, la investigación llevada a cabo por María Isabel García Gonzales tenía como objetivo analizar la calidad del entorno espacial alrededor de edificaciones en áreas urbanas, con un enfoque principal en el dimensionamiento de los espacios públicos de estancia. La problemática que abordó el estudio se debe a la condición deficiente del entorno en función al hábitat, es decir desde las condiciones de la habitabilidad en estos espacios de estancia. Su objetivo fue “generar una metodología, a partir del dimensionamiento de los espacios públicos de estancia desde un enfoque cuantitativo, para aplicarla en una ciudad y conocer su viabilidad para el análisis de la habitabilidad urbana” (García, 2017) El autor empleó una metodología con enfoque cuantitativo para llevar a cabo este estudio, abordando estos espacios desde su dimensión físico-espacial y enfocándose en variables relacionadas con la habitabilidad urbana. Su metodología se basó en tres etapas: Identificativa, medición e integración en la que cada una de estas corresponde a distintas subetapas. El estudio tomó 37 espacios públicos los cuáles fueron Plazas, parques, jardines y andadores. Esta investigación aportó principalmente con el esquema de la clasificación de sus variables y la consideración de algunas de las etapas de su metodología, a su vez, con la estructura del desarrollo como guía de la investigación para este estudio.
- **La habitabilidad de los espacios públicos en Colombia**, investigación realizada por, Pablo Páramo y Andrea Burbano, abordó la habitabilidad de los espacios públicos en Colombia

referido al estudio “Evaluando la habitabilidad de los espacios públicos en Colombia”, a partir de valoraciones realizadas por vecinos de algunas ciudades del país. Considera el contexto internacional que vincula la calidad de vida con las ciudades, donde el espacio público es un indicador (Páramo y Burbano, 2013).

Abordó un estudio cualitativo, examinando el tema de la habitabilidad desde el concepto de hábitat, considerando el conjunto de condiciones que hacen habitable un hábitat y es un indicador de la calidad de vida en las ciudades (Páramo y Burbano, 2013). La encuesta se realizó en 14 ciudades: Yopal, Villavicencio, Valledupar, Popayán, Pereira, Pasto, Neiva, Montería, Medellín, Fusaga Suga, Cúcuta, Cartagena, Cali y Bogotá. La muestra es de 740 habitantes (50 personas/ciudad).

El aporte de esta investigación fue la identificación de las condiciones, las cuáles son relevante para la habitabilidad del espacio público en las ciudades.

- **Metodología de análisis habitabilidad urbana**, investigación realizada por Salvador Rueda, en base a la metodología de modelo de Vitoria y Gasteiz desarrollado por la agencia ecológica urbana de Barcelona. El propósito del estudio era buscar el equilibrio y la estabilidad para reducir la entropía del entorno urbano natural a partir de las variables que “condicionan la percepción de un determinado espacio en función a la respuesta por parte del individuo” (Agencia ecológica urbana de Barcelona,2007).

El estudio tiene una metodología cualitativa dando a conocer como la habitabilidad urbana está compuesta por la integración de dos índices: Habitabilidad del espacio público y habitabilidad del entorno desde la medición del usuario en su percepción sobre el espacio público en base a sus variables de su espacio público (Morfología, atracción y confort) y entorno (proximidad).

Esta investigación aportó principalmente con el esquema de la clasificación de sus variables y la consideración de algunas de las etapas de su metodología.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

- **Huancayo: Ciudad del espacio público de estancia**, dirigida por: Auregui Sánchez Cindy Vaneza, aborda el tema de investigación denominado el trabajo de “Calidad del espacio público de estancia en los parques urbanos Túpac Amaru y Andrés Avelino Cáceres en la ciudad metropolitana de Huancayo – 2018”, el estudio tuvo como propósito realizar un estudio comparativo de la calidad en los espacios públicos desde la percepción de los habitantes de Huancayo.

Esta investigación parte de la observación del comportamiento y expresión de los usuarios, el lenguaje, el uso cotidiano y la apropiación espacial, el tipo de relación que existe entre los usuarios y el espacio público de estancia.

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

No se encontraron estudios con relación al tema de investigación en la ciudad de Moquegua.

## **2.2. Bases Teóricas**

A continuación, se presentará las bases teóricas que dan sustento al estudio de habitabilidad del espacio público urbano en la ciudad de Moquegua.

### **2.2.1. Habitabilidad y calidad de vida en espacios urbanos**

La habitabilidad suele estar relacionada con la calidad de vida. Respecto al primer elemento de Moreno Olmos (2008), la habitabilidad se crea siguiendo diferentes estándares que aseguran el confort térmico, acústico y ambiental de una persona; concluye que la habitabilidad influye y es un factor condicionante en el desarrollo y búsqueda de la calidad de vida en los diferentes espacios urbanos. En una revisión de la literatura. El autor Enciso (2005) identifica cuatro enfoques que se utilizaron en la búsqueda de condiciones ideales o deseables.

- El primero aumenta la calidad de vida en el espacio inmaterial asociado al ser humano.
- El segundo asume que la habitabilidad es una actividad directamente relacionada con la calidad de vida y, por lo tanto, es cuantificable e incluso mejor controlada por el diseño, que se encarga de proporcionar lo "mejor". Condiciones espaciales basadas en estándares definidos por la experiencia para que las cosas "funcionen" y se vuelvan "necesarias".
- El tercero, una variante del anterior, pretende utilizar la habitabilidad después del confort laboral como forma de evaluar las condiciones de vida.
- Un cuarto enfoque sugiere que la habitabilidad puede entenderse como una actividad ilustrativa que requiere interpretación (más que juicio) de la relación entre el mundo psicofísico y ciertas prácticas, sobre la propuesta oficial del habitante y objeto habitable (Moreno, 2008, p. 52-53).

Por otro lado, (Litman (s.f), citado en Páramo y Burbano, 2014) considera que la habitabilidad es un subconjunto de los efectos de la sustentabilidad que afectan directamente a las personas, desarrollo económico, acceso a la salud pública, equidad social y exposición a la contaminación.

Siguiendo a Moreno (2008), que utiliza a Landázuri y Mercado (2004), determinando la habitabilidad interior y la habitabilidad externa, ambas referidas al espacio urbano inmediato de los espacios habitables tal como los edificios colindantes, parques, fachadas, equipamientos, plazas, etc.

### **2.2.2. Indicadores de la Habitabilidad Urbana.**

La habitabilidad urbana se enfoca en los aspectos específicos de las ciudades y se refiere a la accesibilidad, la movilidad, la continuidad, la permeabilidad, el emplazamiento, el espacio público, la dotación uniforme de infraestructuras y servicios, el mobiliario urbano, los espacios verdes, los equipamientos, los elementos de patrimonio simbólico cultural y la disponibilidad real de transporte público, entre otros. Esta definición ha sido

mencionada por Valladares y Chávez en 2008 y citada por Espinoza-López y Azpeitia en 2010.

La perspectiva de la habitabilidad urbana requiere de un enfoque objetivo en el cual se identifiquen los indicadores necesarios para cada caso en particular, según lo planteado por Mena (2011). Aunque existen algunos indicadores comunes que se aplican en diferentes ciudades, todavía hay escasez de metodologías para el estudio del tema y se necesitan desarrollar nuevas herramientas para abordar entornos que aún no han sido estudiados, según lo señalado por García y Contreras (2016).

En el análisis de indicadores de habitabilidad en el espacio público, se examinaron diversas contribuciones teóricas sobre este tema. Se revisaron trabajos que utilizan métodos para el manejo de indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos. Entre estos, se destacan las investigaciones de Leva (2005) y Paramo & Burbano (2016), quienes establecieron indicadores específicos de calidad de vida urbana con enfoque en el espacio público. Estos indicadores permiten la comparación entre ciudades en diversas dimensiones, proporcionando así una herramienta para evaluar la habitabilidad del espacio público.

Vale la pena mencionar que estos aportes se centran en el desarrollo de indicadores que posibilitan la evaluación de las condiciones que hacen habitable o no un espacio público. Además, estos indicadores han sido validados en ciudades latinoamericanas. Durante la revisión, se llevó a cabo una categorización y clasificación exhaustiva de estos indicadores, sirviendo como base para proponer una metodología aplicable al espacio público contemporáneo, centrándose en los indicadores de habitabilidad en dicho entorno.

Todas estas observaciones se encuentran estrechamente relacionadas con la presente investigación, la cual se fundamenta en el instrumento desarrollado posteriormente por (Paramo & Burbano, 2016).

Este instrumento consta de nueve categorías y 92 indicadores que tienen como objetivo evaluar la habitabilidad del espacio público.

Para la aplicación de este instrumento, se emplearon dos tipos de indicadores: los indicadores objetivos y los indicadores subjetivos. Los indicadores objetivos requieren instrumentos precisos o cálculos específicos que proporcionen información verificable y actualizada. Por otro lado, los indicadores subjetivos pueden elaborarse a partir de encuestas realizadas a los usuarios de los espacios públicos.

Basándonos en la revisión teórica de las diversas fuentes de indicadores mencionadas por (Paramo & Burbano, 2016), se presenta la estructura que agrupa la batería de indicadores, su metodología de medición y su clasificación en términos de ser un indicador objetivo o subjetivo. Estos indicadores están diseñados para evaluar la habitabilidad de los espacios públicos de manera integral y precisa.

**Tabla 1. Categorías de habitabilidad**

| <b>Categorías</b>                | <b>Significado</b>   |
|----------------------------------|--|
| <b>Dinámicas ambientales</b>     | Acciones dirigidas a garantizar la calidad ambiental.  |
| <b>Movilidad y accesibilidad</b> | Desplazamiento de los usuarios dentro y hacia el espacio público y accesibilidad al mismo.                                       |
| <b>Servicios</b>                 | Tipo de servicios disponibles en el espacio público.   |
| <b>Dinámica Cultural</b>         | Disponibilidad de propuestas culturales.   |
| <b>Dinámica Gubernamental</b>    | Propuestas impulsadas por el gobierno en función de la intervención de los espacios públicos.                                    |
| <b>Dinámicas sociales</b>        | Estímulos al fomento de las relaciones sociales y la participación de los individuos.  |
| <b>Economía y consumo</b>        | La forma y los medios en que se satisfacen necesidades humanas de consumo.   |
| <b>Infraestructura</b>           | Oferta y estado de la infraestructura disponible como soporte al desarrollo de actividades y funcionamiento del espacio público. |
| <b>Seguridad y protección</b>    | Acciones destinadas a la convivencia pacífica y erradicación de la violencia.  |

Fuente: Páramo y Burbano, 2016

### **2.2.3. Habitabilidad Externa, el entorno urbano inmediato.**

Según Páramo y Burbano (2014), quienes al igual que Moreno (2008), trabajaron sobre los conceptos e investigaciones de Landázuri y Mercado (2004) y se refirieron a la habitabilidad exterior como: “El entorno urbano inmediato como una perspectiva diferente desde la que observa la Habitabilidad como parte del entorno, el espacio urbano se esfuerza por vincular la vivienda a las ciudades, aspecto relacionado con uno de los niveles de análisis incluidos en las reflexiones conceptuales sobre este tema vivienda que enfatiza la casa como unidad, su entorno local y urbano como marco de ser y estilo de vida”.

A la Habitabilidad que Rueda divide en dos grupos, el primer grupo se refiere a las características de los lugares, conformado por: “Habitabilidad y construcción; Alojamiento, equipamiento y servicios básicos; Habitabilidad y lugares públicos; el segundo se refiere a la relación entre las personas y el entorno en el que se desarrollan, incluyendo: viabilidad y biodiversidad, viabilidad y cohesión social”.

La habitabilidad externa se enfoca en el estudio de la relación entre las condiciones adecuadas para vivir y los espacios públicos, los cuales deben contar con características físico-espaciales apropiados para un uso social adecuado. Diferentes estudios han identificado diversas categorías e indicadores relevantes para la habitabilidad externa, tales como la conexión entre vivienda y vecindario, el desarrollo sostenible, la comunicación, la seguridad, la presencia de servicios como escuelas, mercados, parques, plazas e iglesias, la cohesión social, la calidad de vida, la existencia espacial, la adecuación cultural, el bienestar, la equidad social, las condiciones económicas y ambientales óptimas, la huella ecológica del sistema urbano, entre otros.

### **2.2.4. Habitabilidad de los espacios públicos**

Según Carrión (2004), una ciudad es un lugar donde vive una gran cantidad de personas con diferentes orígenes sociales y culturales. Es

necesario contar con lugares públicos y espacios de reunión que promuevan la unidad en la diversidad, y de esta manera, fomentar la ciudadanía. Sentirse parte de una comunidad y tener relaciones con vecinos y amigos es fundamental para valorar la calidad de vida en una ciudad. El mobiliario urbano, los parques, las plazas, las aceras, los lugares de encuentro, la presencia de pianos en las calles y la vegetación son elementos que facilitan los encuentros sociales y contribuyen a crear un tejido social (Páramo, 2007; Burbano, 2014).

Su función es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos aclarando las funciones de la actividad comercial, la protesta civil, el arte, el juego y el entretenimiento, el deporte, la religión y las diversas manifestaciones de los movimientos sociales. “La habitabilidad de los espacios públicos incluye tres conceptos importantes: equidad, cohesión social e inclusión social”, por lo que el desarrollo urbano sostenible incluye elementos que afectan la habitabilidad, las dimensiones ambientales, la movilidad, la inclusión y las oportunidades urbanas (Sobrino, 2015).

Los espacios públicos no solo son importantes para la socialización, sino que también juegan un papel fundamental en el fortalecimiento de la democracia, al permitir el acceso equitativo a todas las personas a expresiones culturales y manifestaciones ciudadanas, sin importar su origen social. Durante momentos de crisis, la población suele movilizarse en el espacio público para protestar y exigir cambios en políticas económicas, luchar contra la corrupción y exigir mejoras en la educación o la salud, entre otros temas. La apropiación del espacio público, a través de manifestaciones y protestas, es una estrategia política crucial para la ciudadanía (Irazábal, 2008).

Es esencial comprender y reconocer las necesidades de calidad del espacio urbano que requieren los residentes de la ciudad para poder implementar estrategias de gestión que garanticen un espacio público exitoso. Por lo tanto, la evaluación de la habitabilidad es un factor crítico

que favorece el crecimiento de la ciudad y mejora la calidad de vida en su interior (Vivas et al., 2012).

#### **2.2.4.1. Rol de los espacios públicos en la habitabilidad**

Los espacios públicos de estancia, como parques y plazas, desempeñan un papel esencial en la habitabilidad urbana al proporcionar lugares de encuentro, convivencia, recreación e integración social. Gehl (2010) subraya la importancia de estos espacios como lugares de interacción humana y como componentes fundamentales para crear ciudades más habitables y vibrantes.

En el contexto de la tesis centrada en la habitabilidad urbana y los espacios públicos de estancia, es crucial entender cómo estos lugares influyen en la calidad de vida de la población. Gehl (2010) observa que estos espacios no son meramente áreas físicas, sino entornos en los que las personas se conectan con su entorno y con los demás. Proporcionar un escenario para la vida cotidiana y las relaciones sociales, permitiendo a las personas interactuar y compartir experiencias en un entorno público compartido.

La relevancia de los espacios públicos de estancia radica en su capacidad para fomentar la cohesión social y la integración. Gehl (2010) enfatiza cómo estos lugares actúan como "catalizadores sociales", creando oportunidades para que las personas se mezclen independientemente de su origen social, cultural o económico. En un mundo cada vez más diverso y urbano, estos espacios promueven la comprensión mutua y la construcción de comunidades sólidas y diversas.

En el ámbito público de la habitabilidad, los espacios de estancia desempeñan un papel crucial en el bienestar físico y mental de los ciudadanos. Gehl (2010) destaca cómo la disponibilidad de espacios verdes y áreas de recreación al aire libre

contribuye directamente a la salud y la calidad de vida de las personas. Proporcionan lugares para la actividad física, el esparcimiento y la relajación, aliviando el estrés y mejorando el bienestar emocional de los residentes urbanos.

La accesibilidad y disponibilidad de espacios públicos de estancia también promueve la percepción de seguridad en la ciudad. Gehl (2010) señala que los espacios bien diseñados y activos generan una mayor vigilancia natural y fomentan la sensación de seguridad entre los usuarios. Esto influye en la posibilidad de que las personas utilicen estos espacios de manera activa, promoviendo su habitabilidad al proporcionar un ambiente donde los ciudadanos se sientan cómodos y protegidos.

En resumen, en el contexto de la tesis que explora la habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia, es esencial reconocer cómo estos lugares contribuyen a la vida urbana. Gehl (2010) nos recuerda que los espacios públicos no son meramente decorativos, sino que cumplen una función social y emocional significativa al ser lugares de encuentro, interacción y bienestar. Su diseño adecuado y su accesibilidad tienen un impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos, convirtiéndolos en elementos esenciales para crear ciudades habitables y vibrantes.

#### **2.2.4.2. La noción de la habitabilidad**

Según Márquez (2010), esta connotación de habitabilidad se refiere a la condición o cualidad de la habitabilidad como espacio construido o hábitat, incluida una ciudad. Según Blanc (2007), el concepto de habitabilidad se refiere a los individuos, por un lado, y a los territorios, por el otro:

La habitabilidad (habitabilité) es un sustantivo femenino (que apareció por primera vez en 1801) que describe la cualidad de

proporcionar suficiente espacio para ocupar o ser habitable debido a condiciones favorables (Blanc, 2007).

Espinoza y Gómez (2010) y Jirón (Casals, Arcas y Cuchi, 2013) comentan que la habitabilidad depende del entorno.

Esta es una clase de espacios de vida (independientemente de la escala), ya sean lugares o entornos de escala urbana o doméstica, internos o externos, que combinan aspectos físicos, psicológicos y sociales relacionados con los procesos ambientales. Saldarriaga (1981, Robles, Arista y Reyes, s.a.) y Casals (2013) identifican unánimemente dos dimensiones de habitabilidad, espacios físicos y no físicos o sociales que “permiten a las personas mantener su existencia y, en cierto sentido, la satisfacción de su existencia. Entre estas condiciones se incluyen todos los procesos de transformación del territorio y la ordenación espacial de las relaciones internas y externas de los factores humanos con el entorno que los rodea (Robles).

Así, la habitabilidad se entiende como la cualidad de un espacio para que pueda ser habitado o utilizado por personas. Es la dimensión que conecta a las personas y sus interacciones con los espacios circundantes o entornos de cualquier escala. Se deben buscar cualidades espaciales en el trabajo humano para que el espacio construido o transformado pueda ser utilizado y ocupado por sus habitantes.

#### **2.2.4.3. La habitabilidad y el habitad urbano**

Chicas (2012), lo señala como una condición necesaria para asegurar la sostenibilidad ambiental de los aspectos económicos y sociales del desarrollo urbano. Para Navarro se refiere al local y condiciones que tiene, acceso a servicios (agua y saneamiento) y condiciones fuera de estas que se consideran excepcionales: seguridad, privacidad, saneamiento, ubicación y accesibilidad, son

aquellas que mejoran la calidad de vida de la ciudad relacionadas a la condición de habitabilidad urbana.

Por tanto, las condiciones de habitabilidad, habitabilidad (Lynch, 1958) o calidad del hábitat (Duarte, 2008) del medio urbano están relacionadas con la mejora de la calidad de vida de los habitantes (Larraga, 2015: 5), que debe responder a la cuestión ecológica, a saber, la capacidad global. espacios urbanos para brindar servicios (incluidos los espacios verdes) y mantener la calidad del hábitat a lo largo del tiempo (Blanc, 2007).

El entendimiento de hábitat, relacionado con las ciudades en su concepto más amplio, se considera “un conjunto de elementos artificiales y naturales que forman un ambiente o entorno para el desarrollo de la vida social, constituido por objetos, edificios y espacios sociales urbanos”, Doberti y Giordano (citado por Duarte, 2008). Es “un concepto complejo que integra el entorno físico y las personas a través de dinámicas sociales y culturales” (Perilla, 2009), un concepto que también se aplica a cuestiones urbanas y aplicaciones a escala de ciudad en paisajes urbanos.

Duarte, menciona acerca del hábitat, que se considera dos procesos: ocupación y producción. La producción está relacionada con la “correlación de espacios abiertos y espacios recreativos públicos” (Duarte, 2008).

Es comprensible, por tanto, que la configuración de determinados espacios determine la función y organización de las actividades e incluso la movilidad, así como la forma de acceder a ellos, por lo que el hábitat afecta a la habitación. Esto último, según Enciso, significa que hay un lugar para continuar, es decir, “un lugar donde se desarrollan las prácticas habituales, que a su vez expresan la vida (Enciso, 2009 2 y 3), pero el espacio La

materialización del usuario determina el tiempo de vida del usuario (Goycoolea, 2003)

Por ello, las prácticas sociales están directamente relacionadas con el entorno construido en el que se registran (Enciso, 2009), y Doberti menciona que “el comportamiento de cualquier orden está determinado por la estructura de la forma” (Enciso, 2009). Según Gehl, “la naturaleza de las actividades al aire libre está muy influenciada por la configuración física o ciudades muertas.

Según Lefebvre (1978), en el concepto de hábitat se consideran los elementos espaciales que componen la realidad urbana, calles, plazas, monumentos, espacios importantes, lugares de encuentro y se relacionan con las relaciones sociales, por lo que es una ciudad. en el que hay una producción local. La presencia de estos espacios en la ciudad (hábitat urbano) recupera importancia en el ecourbanismo, ya que es un espacio donde los ciudadanos pueden transformar la ciudad en función de su uso.

Según Salvador Rueda (1997), la habitabilidad dentro de un sistema urbano sustentable se entiende como una condición que une el subsistema social y ecológico, y que permite evaluar las condiciones del hábitat desde ambas perspectivas. Esta noción se inserta principalmente dentro del eje de bienestar y equidad social del desarrollo sustentable y se divide en cuatro áreas o categorías. La primera categoría se refiere al bienestar general de la persona, lo que implica tanto su bienestar interno (espiritual y psicológico) como su relación con el resto del conjunto social. La segunda categoría es el bienestar ambiental, que se refiere a la relación equilibrada con el medio físico y sus elementos bióticos y abióticos. La tercera categoría se refiere al bienestar psicosocial, que se refiere a la satisfacción individual.

### **2.2.5. Dimensionamiento de la habitabilidad urbana**

Según López de Lucio (2000), la cantidad y calidad de los espacios públicos urbanos son fundamentales para el dimensionamiento de un espacio público urbano significativo. Esta dimensión es considerada como un aspecto del ambiente artificial urbano-arquitectónico, y está relacionada con la condición de habitabilidad y la calidad del hábitat (Rangel, 2009: 6-7). En otras palabras, la cantidad y calidad de los espacios públicos urbanos son importantes para la creación de un ambiente urbano adecuado y habitable, y son parte integral de la dimensión del espacio público urbano significativo.

Diversos autores coinciden en que los espacios públicos más importantes y frecuentados son los parques, plazas, jardines y calles peatonales. Estos espacios son considerados como atenuantes, públicos tradicionales, efectivos, abiertos, colectivos o áreas libres. Históricamente, han estado ligados al desarrollo de las ciudades y son una parte crucial de su estructura. Su cantidad, calidad y distribución influyen en la calidad del sistema urbano, según la Junta de Andalucía (2001).

Además, estos espacios son necesarios para establecer relaciones adecuadas entre los habitantes y su entorno urbano, asegurando así la habitabilidad de la ciudad. Según Rodríguez (sf), los espacios públicos son los lugares donde hay una mayor presencia de áreas verdes en la ciudad.

Según diversos autores, el espacio público puede ser evaluado a través de diferentes dimensiones conceptuales que permiten su calificación. Bellet-Sanfeliu (2009) identifica aspectos como las formas que adquieren los espacios, los usos, las funciones y las relaciones, destacando las siguientes dimensiones: colectiva y cívica; simbólica y representativa; dinámico-funcional y físico-urbanística. Para este trabajo, se consideran estas dimensiones como válidas, pero se propone desagregarlas aún más para ampliar los puntos de debate, presentando las siguientes dimensiones:

La dimensión física territorial y urbanística del espacio público, se refiere a cómo el entorno físico y la ubicación de los espacios públicos influyen en su valoración. Los espacios públicos no son homogéneos y tienen diferencias en términos de características naturales, entorno, accesibilidad y usos. Durante el crecimiento urbano, los espacios públicos se vuelven más valorados y específicos en función de las intervenciones urbanísticas que se realizan en ellos y los usos y actividades que se les asignan. Cada tipo de espacio público (calle, plaza, parque, etc.) tiene requisitos espaciales específicos, y los parques, en particular, deben tener una mayor superficie y estar preparados para una variedad de actividades que pueden ser realizadas por un gran número de usuarios.

#### **2.2.6. Evolución del Concepto de Habitabilidad: Desde el Entorno Humano Inmediato a la Ciudad como Entorno Amplio**

La habitabilidad urbana constituye una cualidad esencial del entorno urbano que se extiende más allá de los espacios arquitectónicos, incorporando diversas condiciones. Un elemento constante en esta evaluación es la accesibilidad, que abarca la accesibilidad a servicios, equipamientos e infraestructura, así como el derecho al espacio y la estructura social y cultural. Es en esta intersección donde surge la necesidad de mejorar las condiciones de vida en las ciudades a través de la mejora de sus espacios públicos.

Esta noción es respaldada por estudios como el de (San Martín, 2008), quien a mediados del siglo XX utilizó el término "habitabilidad" para describir las condiciones que debería reunir una ciudad. Estas condiciones se agrupan en siete categorías: vitalidad, sentido del lugar, aptitud, accesibilidad, control, eficiencia y justicia.

Asimismo, (Rangel, 2009) subraya que la condición de habitabilidad está estrechamente vinculada a la calidad del hábitat, entendiendo este último como el entorno urbano-arquitectónico, complementado con dos aspectos adicionales: las condiciones del ambiente natural, relacionadas con el confort, y los aspectos de orden social y patrones culturales.

En este punto, comprendemos la habitabilidad como una cualidad espacial tanto de los entornos artificiales como de los naturales construidos. Estos entornos pueden ser utilizados y adaptados por sus habitantes, fusionando lo humano y su interacción con el espacio circundante y fomentando la vida social en armonía con este entorno.

Además, es fundamental agregar que el concepto de hábitat, según (Duarte, 2008), implica dos procesos interrelacionados: la producción del espacio y su ocupación, y está vinculado con la capacidad de respuesta del espacio una vez que ha sido ocupado por los usuarios.

Los espacios públicos representan el componente central del espacio verde urbano, cuya ausencia o insuficiencia afecta el hábitat. La accesibilidad de la población a los servicios de estos espacios es crucial para determinar su habitabilidad, y como señala (Duarte, 2008), el estudio del hábitat ha evolucionado desde lo privado hacia lo público y desde un enfoque individual y familiar hacia uno social.

Desde una perspectiva urbanística, los espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la configuración del hábitat urbano. Son indicadores clave de la habitabilidad de las ciudades, como afirman (Paramo & Burbano, 2013). Bajo esta óptica, la habitabilidad se ve afectada, entre otros aspectos, por la escasez en cantidad y calidad de estos espacios y los bajos índices de áreas verdes.

**Tabla 2. Habitabilidad actual y su redefinición**

| Habitabilidad actual  | Redefinir la habitabilidad   |
|---|--|
| Consideración de aspectos puramente físicos   | Constituye una dimensión del entorno habitable que abarca aspectos físicos, psicológicos y sociales.                         |
| Enfoque restringido a la calidad de la vivienda   | Ampliada a nivel urbano.   |
| Análisis de la habitabilidad interna basada en factores como satisfacción, control y estimulación                 | Garantizar la habitabilidad exterior: considerar condiciones ideales en cuanto a los habitantes.                             |
| Abordaje que considera el espacio como un lugar de tránsito, donde la habitabilidad no se percibe como relevante. | Asociada a la calidad de vida, subdividida en cuatro categorías de bienestar: interno, externo, psicosocial y sociopolítico. |

Nota: Cuadro de lo que debería redefinir

### 2.2.7. Calidad de la habitabilidad urbana

La habitabilidad se refiere a la relación y adecuación entre el ser humano y su entorno, evaluando la capacidad de cada escala territorial para satisfacer las necesidades humanas. La calidad de vida urbana es un concepto derivado de la "calidad de vida" y se define como un conjunto de condiciones óptimas que sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial generan en el espacio habitable. Por lo tanto, la habitabilidad y la calidad de vida están estrechamente relacionadas. La compilación "La calidad de vida" de Martha Nussbaum y Amartya Sen (2002) es un estudio completo sobre la calidad de vida, aunque no llega a consideraciones concluyentes sobre su aplicabilidad práctica.

El concepto de calidad de vida se aborda desde diversas perspectivas, como la subjetividad, la complejidad, la sustentabilidad, el desarrollo humano y la salud, entre otras. Su medición depende del enfoque que se utilice y de factores psicológicos del habitante, así como

de la ubicación en el tiempo, lugar y cultura. Además, la calidad de vida está influenciada por aspectos objetivos y subjetivos específicos de una cultura, su ideología y la clase social. Por su parte, según Castro, la habitabilidad se refiere a la satisfacción que se experimenta en un determinado escenario o conjunto de ellos. Es el atributo de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos que los ocupan (Landázuri 2004).

### **2.2.8. Calidad de vida urbana**

En primer lugar, es fundamental comprender el espacio público como un sitio de encuentro social que requiere condiciones óptimas de habitabilidad. Hernández Aja (2009) lo plantea como un espacio donde se materializa la calidad de vida en el entorno urbano, considerando tres dimensiones: calidad ambiental, bienestar e identidad.

Para comprender inicialmente el concepto de calidad de vida urbana, debemos enfocarnos en la capacidad adaptativa al acto de habitar. Es una condición que deriva de aspectos psicológicos, sociales y territoriales, precediendo al concepto de habitabilidad en el espacio urbano. Pérez (1999) destaca que las condiciones óptimas en el espacio habitado por el individuo están estrechamente relacionadas con la satisfacción de servicios y la percepción del entorno habitable como seguro, saludable y visualmente agradable.

Siguiendo la estructura de las tres dimensiones para evaluar la calidad de vida urbana, la primera se refiere a la calidad ambiental, abordando aspectos como la accesibilidad peatonal. La segunda, bienestar, hace referencia a los bienes y servicios proporcionados por la ciudad, cuyo nivel de satisfacción se evalúa mediante comparaciones con un punto de referencia. Respecto a la identidad, se refiere a la capacidad de los habitantes para apropiarse, participar y relacionarse en su entorno, así como a su conocimiento de sus derechos como ciudadanos.

En este contexto, la habitabilidad se convierte en un requisito esencial para la calidad de vida en el espacio urbano. Moreno Olmos (2008) subraya que, sin habitabilidad, la calidad de vida no puede desarrollarse en el ámbito urbano. Es importante destacar que, en la evaluación de la calidad de vida urbana, el espacio público no se considera un indicador directo ni está asociado como indicador marginal.

El concepto de calidad de vida se asocia con elementos como nivel de vida, bienestar y equidad social, y se estudia en relación con las satisfacciones y el bienestar del ser humano. Esta relación con la habitabilidad implica mejorar la vivienda y garantizar el acceso a servicios básicos para satisfacer las necesidades humanas fundamentales.

#### **2.2.9. Espacio público de estancia:**

En cuanto a espacio público, existen otras variables que contempla diferentes enfoques, estudios y políticas, en la que los teóricos que sobresalen en el estudio del espacio público a nivel nacional incluyen, entre otros Páramo y Burbano (2014), muestran que “Los espacios públicos son un espacio, actividad o edificio adquiere o pierde en cierta medida sentido”, como subrayan los autores, describiendo y analizando diversos aspectos culturales y sociales. El "espacio público de estancia" se refiere a áreas urbanas o rurales que están diseñadas y destinadas para el uso y disfrute de la comunidad en general, promoviendo la interacción social y el descanso. Estos lugares pueden incluir parques, plazas, calles peatonales, jardines públicos y otros espacios abiertos donde las personas pueden reunirse, relajarse y participar en actividades públicas.

En cuanto a López y Faginas (2019), sugieren que los espacios públicos unen a las ciudades con sus ciudadanos para que “asuma cierto carácter como elemento estructural vida y sistemas urbanos. En este sentido, el poder habilitador del espacio público, la vida pública, tanto física como social, se vuelve esencial y decisiva para la calidad del medio ambiente, a partir de la creación de condiciones de habitabilidad y funciones sociales.” (pág. 134). Rueda (2013) afirma que es aquí donde el

habitante adquiere el rol de ciudadano cuando puede utilizar libremente todas las funciones del espacio público, tales como: actividades de ocio: pasivo y activo, recreación, movilidad, lugares fijos e inmersión. paisajes, etc., el espacio público es donde vive todo el mundo, lo denominó: "la casa de todos".

En conclusión, cabe decir que los espacios públicos son grandes áreas sociales comunes donde los habitantes pueden realizar diversas actividades en sociedad, lo que crea una conexión cuantitativa y cualitativa óptima entre los territorios no solo del entorno físico, sino también social y cultural.

#### **2.2.10. Espacio público de estancia y la calidad del ambiente urbano:**

La clasificación básica del espacio público urbano, teniendo en cuenta su relación con la forma urbana, se "divide en espacio público abierto y espacio público cerrado". En un parque asociado al concepto moderno de espacio público, en el que los atributos deben incluir la propiedad pública o la propiedad y el libre acceso, todos tienen derecho a entrar y circular libremente (SEDATU, 2015; Rivera, 2008; Zoido, 1999) Son "espacios privilegiados de la socialidad urbana" (Verdaguer, 2005).

De acuerdo con la Universidad de los Andes (2010), el espacio público corresponde así a un espacio público abierto donde se desarrolla la vida pública y donde toda persona tiene derecho a existir y circular libremente. Este espacio abierto o exterior es el que interesa a este estudio, y también se le denomina con otros nombres: espacio abierto, tradicional, colectivo, libre, verde, pero a juzgar por el acuerdo de los autores de la reseña, pueden ser Las clases atribuidas son calles (peatones), plazas, parques y jardines. Estos sitios abiertos se definen según Zoido (1999):

- **Calle:** una vía urbana longitudinal entre edificios en el centro de edificios residenciales. Las calles peatonales se caracterizan por la prohibición total o parcial del tráfico rodado.

- **Plaza:** Parte o elemento de un espacio urbano libre o no edificado caracterizado por sus aspectos formales, función y valor simbólico al mismo tiempo.
- **Parques Urbano:** áreas abiertas, cercadas y con plantas ubicadas en o cerca del centro de la ciudad para ventilación y recreación de los residentes. Su definición difiere de la de parque metropolitano y se refiere a áreas abiertas o boscosas ubicadas en la periferia de un área urbana y destinadas a fines recreativos.
- **Jardines urbanos:** áreas destinadas al cultivo de diversas especies vegetales, cuyas funciones pueden vincularse a las actividades de ocio de los vecinos. También conocido como Palomo (2003, citado en Castillo, 2013) jardín o parque de barrio.

Por lo tanto, el desarrollo de la ciudad se incluye en la parte central u original de la ciudad. Como menciona Perahia, 2007 (refiriéndose a plazas y parques); se refieren a las áreas verdes tradicionales, que incluyen el concepto de espacios abiertos, espacios urbanos, al aire libre, principalmente para peatones, y están destinados a la recreación, el paseo, destinados a el deporte, el ocio y el entretenimiento son factores que equilibran el sistema ambiental urbano.

Es por tal motivo, que los espacios públicos abiertos, como el ambiente urbano exterior al inmueble, es un elemento importante, ya que se debe considerar en la planificación física de la ciudad. Por tanto, el espacio público abierto como entorno urbano exterior a la edificación es un factor esencial a considerar en la planificación física de la ciudad (OMS, 1965), pues según Perahia (2007), una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para las reuniones casuales, no solo es ambientalmente malo sino también socialmente urbanizado porque los espacios públicos facilitan actividades al aire libre esenciales, opcionales y sociales (Gehl, 2006).

Estos espacios son denominados “espacios de vida” desde el ecourbanismo, “orientados a la ciudadanía, la paz y el contacto con lo verde, y por sus características morfológicas y funcionales, la cual permite la interacción entre las personas en diferentes grados, o la interacción entre estos espacios con calidad espacios” (AEUB, 10) Estos espacios, como lugar de encuentro de la dimensión social o colectiva y la dimensión territorial de la ciudad, son componentes esenciales del hábitat urbano (Arredondo, 2015) y deben ser espacios más pequeños porque apoyar el modo de vida colectivo de los habitantes.

Como elementos inevitables de un hábitat o entorno, determinan su calidad y son importantes para las ciudades porque afectan todos los aspectos de las personas. Incluso se piensa que derechos como el derecho al hábitat (Mathitivet, 2009) contribuyen a la estructura de las relaciones sociales. El espacio urbano está estrechamente relacionado con la inversión en alojamiento público en las ciudades.

#### **2.2.10.1. Dimensión espacial del espacio urbano.**

Crear un mejor entorno urbano para ser visto como un elemento claro de la estructura urbana y social (Amado 2012: Bencomo, 2011), lugares de encuentro y la interrelación entre sociedad y medio ambiente (Prego, 2004, Rangel, 2009). Como componentes específicos que expresan el orden urbano (García y Pérez, 2009), también se les conoce como espacios compensatorios de la congestión, la tensión y los entornos degradados, proporcionando a los residentes referencias naturales (Spansk 2006). En este sentido, Rangell (2009) afirma que la calidad de los hábitats urbanos en los que viven los colectivos exige unas condiciones especiales de habitabilidad, que no solo están relacionadas con el nivel de contaminación acústica del aire al agua, sino fundamentalmente con el nivel de equipamiento y los espacios públicos y su accesibilidad, la relativa

homogeneidad de los distintos barrios, el diseño de los espacios públicos y, por último, el paisaje urbano, entendido en su sentido más amplio como el resultado de la combinación de espacios y actividades en el ámbito urbano que se desarrollan allí (Segura 1999).

Según Gómez (2005), las mejoras en la calidad del medio ambiente inciden en varios aspectos que componen la calidad de vida de la población: a. el estrés ambiental y la contaminación; b. permiten el aumento de las relaciones humanas.

La tendencia a renovar y conservar el espacio público, por lo que también podemos hablar de su conexión con la idea de restituir el reconocimiento y los derechos de las personas a la ciudad. Según Grafmeyer (1994), existen diversas formas de integración tipo-social en los espacios urbanos. Una de ellas es la integración socio-espacial, la cual se refiere a la situación en la que los miembros de un grupo social comparten creencias y formas de actuar comunes. En este tipo de integración se observa una homogeneidad en la población y una fuerte identificación con un territorio específico que reúne lo esencial de la sociabilidad de sus miembros. Estos grupos se centran en la vida en su vecindario y el ambiente humano del mismo, lo que les sirve como soporte para mantener la coherencia y cohesión del grupo. A su vez, nos indica que debería de ver 3 enfoques para la habitabilidad urbana: Enfoque espacial (Cualidades físicas del espacio), Enfoque medio ambiental (Condiciones del entorno ambiental) y enfoque psico espacial (Percepción y comportamiento).

La integración topo-social tiene varias formas, entre ellas:

- Integración socio-espacial: se da en grupos sociales donde los miembros comparten creencias y formas de actuar comunes, y hay una fuerte identificación con un territorio que reúne la sociabilidad esencial del grupo.

- Identidad y movilidad: la integración urbana se alimenta de la diversidad de orígenes y pertenencias, sin llegar a una fusión social y cultural. Esta integración puede ser compleja, pues involucra varios aspectos que pueden estar disociados.
- Ciudad como espacio de socialización: se refiere a las formas de convivencia y las relaciones sociales que se fundamentan en un grupo, y la calidad y frecuencia de estas relaciones son clave para definir la integración social.

#### **2.2.10.2. Diseño y Funcionalidad de espacios públicos**

Según Carr, S. (1992), el diseño y la funcionalidad de los espacios públicos son factores determinantes en su contribución a la habitabilidad urbana. La manera en que se planifican, se organizan y se integran dentro del tejido urbano puede influir significativamente en cómo los habitantes perciben y utilizan estos lugares. Un diseño bien pensado no solo abarca la estética, sino también cómo se optimiza el espacio para que sea funcional, accesible y atractivo para una variedad de actividades y usuarios.

La funcionalidad de los espacios públicos de estancia está relacionada con la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Los elementos como mobiliario urbano adecuado, áreas verdes, zonas de juego, iluminación y señalización son fundamentales para crear entornos acogedores y útiles. Además, la flexibilidad en el diseño permite adaptar estos espacios a diferentes eventos y usos, lo que favorece su versatilidad y su capacidad para albergar diversas actividades.

El diseño de espacios públicos también tiene un impacto directo en la seguridad y en la percepción de seguridad de los usuarios. Un diseño abierto y bien iluminado puede disuadir la delincuencia y fomentar la sensación de bienestar de las personas que los utilizan. Además, la disposición de las áreas y la elección

de elementos de diseño pueden influir en la visibilidad y en la posibilidad de interacción entre los usuarios, lo que contribuye a la construcción de relaciones sociales y comunitarias más sólidas.

El enfoque en la sostenibilidad en el diseño y la selección de materiales también es crucial para la habitabilidad a largo plazo. La elección de materiales amigables con el medio ambiente, la integración de vegetación nativa y la consideración de factores como la eficiencia energética y la gestión del agua contribuyen a la creación de espacios más respetuosos con el entorno natural y capaz de enfrentar los desafíos del cambio climático.

La combinación de un diseño funcional y una estética atractiva en los espacios públicos no solo mejora la habitabilidad, sino que también puede fortalecer la identidad de la comunidad y atraer visitantes. Cuando los espacios públicos son bien diseñados y se definen en lugares populares para la comunidad, pueden actuar como catalizadores para el desarrollo económico local y como puntos de referencia que enriquecen la experiencia urbana. (Carr, S., 1992).

#### **2.2.11. Diversidad y Accesibilidad en Espacios Públicos**

La habitabilidad urbana se ve profundamente influenciada por la diversidad y la accesibilidad en los espacios públicos de estancia. La diversidad se refiere a la inclusión de una variedad de usuarios, mientras que la accesibilidad se trata de garantizar que todos, independientemente de su edad, género, capacidad o nivel socioeconómico, puedan disfrutar y participar plenamente en estos espacios.

La diversidad en los espacios públicos es esencial para crear lugares en los que todos los miembros de la comunidad se sientan representados y respetados. Según Carr (1992), la diversidad en los espacios públicos fomenta la interacción social entre grupos diversos y contribuye a la formación de una comunidad inclusiva y cohesionada. La

inclusión de áreas de juego para niños, zonas para personas mayores, espacios para personas con discapacidades y áreas de encuentro para diferentes grupos culturales y étnicos promueve la interacción y el entendimiento entre distintas personas. Esto a su vez fomenta la construcción de una comunidad más empática y resiliente.

La accesibilidad es un principio fundamental para que los espacios públicos sean habitables para todos. Como señala Marcus (2003), la accesibilidad garantiza que los espacios públicos sean utilizables por personas de todas las edades y capacidades. Las rampas, las veredas amplias, las áreas de descanso y los baños accesibles son elementos esenciales para asegurar que las personas con discapacidades puedan disfrutar de los espacios públicos de la misma manera que cualquier otro individuo. La falta de accesibilidad excluye a grupos enteros de la población y puede limitar las oportunidades de participación y socialización.

Además de la accesibilidad física, es importante considerar la accesibilidad visual y auditiva en el diseño de los espacios públicos. Como sostiene Imrie (2009), la inclusión de elementos como señalización clara, información legible y elementos de diseño que facilitan la orientación son esenciales para garantizar que todas las personas puedan comprender y disfrutar plenamente de los espacios. La consideración de aspectos sensoriales en el diseño no solo aumenta la funcionalidad de los espacios, sino que también demuestra un compromiso con la equidad y la participación.

La promoción de la diversidad y la accesibilidad no solo enriquece la experiencia de los usuarios, sino que también refleja un compromiso con la equidad y la justicia social en el entorno urbano. De acuerdo con Cohen (2014), estos principios contribuyen a la creación de un entorno inclusivo y democrático en el que todos los individuos tienen la oportunidad de participar en la vida pública de la ciudad y sentir que pertenecen a ella. La diversidad y la accesibilidad no solo son aspectos fundamentales de la

habitabilidad urbana, sino que también son indicadores de la salud y la vitalidad de una comunidad en su conjunto.

### **2.2.12. El verde público de la ciudad**

Según Falcón (2007), “espacio verde urbano público” hace referencia a una visión global del espacio abierto basada en criterios de uso y disfrute colectivo, y el acceso cívico a la naturaleza se considera actualmente un derecho social. Según Meza y Moncada (2010), la vegetación urbana es un elemento característico de las áreas verdes urbanas y recibe su nombre de ellas, lo que permite que los espacios construidos y las personas se integren con la naturaleza a través de jardines y parques, plazas y paseos (áreas verdes urbanas), para forman el paisaje urbano (Meza y Moncada, 2010). De los apartados anteriores, el espacio público de las residencias es la esencia del espacio verde público de la ciudad, el espacio de encuentro entre los vecinos y la ciudad, lo que le da su calidad a la ciudad (Tella y Potocko, 2009: 43). Actualmente, las áreas verdes desde el ecourbanismo se consideran uno de los principales ejes de intervención y el principal factor que contribuye a la transformación natural de los ecosistemas urbanos a largo plazo, lo que sentará las bases para la sostenibilidad de la ciudad (Alió, 1995). Mencionan entre los 21 criterios adoptados para el desarrollo urbano sostenible, el área verde es un criterio común y constante en diferentes filosofías y métodos y que tienen impactos ambientales, económicos y sociales (Mues, 2011)

Las funciones y fortalezas de los espacios verdes urbanos (vegetación callejera) varían de una ciudad a otra. El espacio verde urbano público en su conjunto constituye un sistema que define la calidad del hábitat urbano en cuanto a su existencia, idoneidad, distribución y utilidad, en definitiva, en función de sus dimensiones. La calidad de estos espacios es necesaria para “construir la relación entre el habitante urbano y su hábitat” (Rangel, 2009). Esta cualidad radica en la imagen creada por un buen diseño urbano caracterizado por las formas urbanas, las plazas, la extensión de parques y jardines, la forestación urbana (árboles), el mobiliario y la iluminación (Arredondo, 2015; Tornero, Pérez y Gómez,

2006,). En general, los factores mencionados anteriormente son determinantes para la calidad del ambiente urbano y son aspectos que están directamente relacionados con los espacios habitables y “afecta la forma en que se utilizan dichos espacios” (Chicas, 2012).

#### **2.2.12.1. Sostenibilidad y Medio Ambiente en la Habitabilidad de Espacios Públicos de Estancia:**

La sostenibilidad y el medio ambiente desempeñan un papel fundamental en la habitabilidad de los espacios públicos de estancia, como parques y plazas, en un contexto urbano en constante evolución. Estos espacios representan áreas vitales para el bienestar de la comunidad, es necesario lugares de encuentro, recreación y conexión con la naturaleza. La incorporación de prácticas sostenibles en su diseño, desarrollo y gestión es esencial para garantizar que estos espacios sean funcionales, atractivos y respetuosos con el entorno natural que los rodea.

La gestión sostenible de espacios públicos de estancia es esencial para preservar su habitabilidad a lo largo del tiempo. De acuerdo con Bormann y Kellert (1996), la gestión sostenible se basa en la comprensión de los procesos naturales y la adaptación de prácticas que minimizan la interferencia humana en estos procesos. La promoción de la biodiversidad a través de la selección de especies vegetales nativas, la conservación del agua y la reducción del uso de productos químicos nocivos son prácticas que apoyan la habitabilidad y la salud de estos espacios.

La relación entre la habitabilidad y el medio ambiente se refleja en los beneficios que los espacios públicos de estancia pueden ofrecer a la comunidad. Conforme menciona Kuo (2015), la exposición a la naturaleza en estos espacios puede mejorar la salud mental y física de los usuarios, reducir el estrés y promover la cohesión social. La integración de elementos naturales en el diseño, como árboles, arbustos y zonas de sombra, no solo mejora

la estética del entorno, sino que también contribuye al bienestar general de los residentes.

### **2.2.13. La vida social y el Espacio público**

#### **2.2.13.1. Espacio público:**

El concepto de espacio público hace referencia, en esencia, a áreas compartidas y abiertas que están disponibles para todos, permitiendo la participación en la vida social. Los expertos en urbanismo tienden a considerar estos espacios comunes y abiertos como elementos fundamentales de la ciudad, donde personas desconocidas interactúan y se encuentran (Young 1990; Sennett 2010).

Además, a lo largo del tiempo y desde épocas antiguas, el espacio público ha estado relacionado con un ideal de la vida política en las ciudades. Muchos planificadores urbanos ven la presencia de espacios públicos como un requisito previo para la existencia de la política democrática y la noción de "comunidad" (Mitchell 2003; Casas-Cortés et al. 2014).

No obstante, la "publicidad" abarca solo una parte del panorama urbano. Para la mayoría de las personas, en la mayoría de las ocasiones, estos lugares son donde desarrollan su rutina diaria, ya sea cruzándolos apresuradamente o pasando tiempo en ellos de manera más tranquila. Ponen más o menos atención a las escenas urbanas, donde algunas personas observan y otras participan.

Ver lo público y lo privado como un espectro en vez de una separación clara nos ayuda a entender que el espacio público puede englobar áreas comunes que son menos accesibles. De esta forma, podemos considerar la "publicidad" como una característica diferenciada y relativa. Representa un potencial presente en los espacios urbanos, aunque no siempre se materializa.

### **2.2.13.2. Contextualizando el espacio público:**

Investigaciones antropológicas han subrayado cómo el concepto abstracto de espacio público puede tomar formas muy diversas en contextos culturales e históricos específicos. Además, la antropología ha centrado su atención en los encuentros cotidianos que tienen lugar en estos espacios públicos, y en cómo las personas con diferentes posiciones sociales negocian dichos encuentros. Estos estudios demuestran que, en la práctica, ciertos grupos residentes urbanos son excluidos de espacios que teóricamente podrían ser accesibles para todos.

¿Cuáles son los variados tipos de espacios públicos en distintos entornos socioculturales? ¿Cómo emergen como espacios de interacción social? ¿Cuáles son las normas que rigen su funcionamiento? ¿Qué dinámicas sociales se desarrollan en estos espacios? ¿Y cómo favorecen a ciertos individuos mientras limitan los derechos de otros?

En su obra "The Social Life of Small Urban Spaces" (1980), Whyte examina por qué algunos espacios urbanos son considerados "exitosos" como lugares públicos, mientras que otros no lo son tanto. ¿Por qué sentimos atracción por algunos espacios públicos y los buscamos activamente, mientras que otros lugares públicos permanecerán vacíos como la mayoría de las personas los evita.

Además de estudiar las micro interacciones y los encuentros en el espacio público, estudiaron cómo el entorno construido y el diseño urbano moldeaban la sociabilidad urbana.

### **2.2.13.3. La vida social en público:**

La dinámica social observable en el entorno urbano no solo es el resultado de complejos y cambiantes factores espaciales, sino que también refleja estratificaciones sociales y confrontaciones políticas. Las interacciones cotidianas en el espacio urbano se encuentran arraigadas en estructuras normativas y jerárquicas de mayor alcance, cuya manifestación

y promulgación se realizan a través del comportamiento y la presencia física de los individuos. Se plantea que existe una conexión intrínseca entre la configuración física de la ciudad y su significado socio-simbólico en la sociedad en su conjunto. Las interrelaciones entre normativas,

A medida que los individuos por las variadas transformaciones espaciales inherentes al paisaje urbano, aportan significado a las escenas urbanas que se encuentran, tanto en su calidad de observar como de participantes navegan activos en el transcurso. Las situaciones que se desarrollan en calles, plazas, comercios, parques y sistemas de transporte público, adquieren una dimensión que supera su mera naturaleza física, pudiendo interpretarse como representaciones visuales de conflictos y dilemas sociales de mayor envergadura; por ejemplo, un gesto de afecto en público podría ser interpretado como indicativo de la disminución de las normas de moralidad pública.

La influencia de los discursos políticos en la interpretación de los espacios urbanos, los individuos y las interacciones públicas es claramente notable. Dichos discursos contribuyen a determinar si las diferencias específicas se perciben como aspectos naturales y cómodos, o, en contraste, como elementos alarmantes. Esta visión más amplia de escenas urbanas específicas dota de un matiz político ciertas figuras y situaciones urbanas emblemáticas en el ámbito, convirtiéndolas en objetos de debate y controversia, ya sea en relación con la vida urbana en sí o incluso en el contexto del destino nacional.

En síntesis, las concepciones acerca del espacio público están intrínsecamente ligadas a momentos y contextos específicos. Los espacios urbanos destinados a la esfera pública se configuran de manera singular para audiencias particulares y categorías específicas de comportamiento. Si bien a primera vista la vida en el ámbito urbano puede parecer desarticulada e incluso caótica, en realidad responde a procesos estructurales que organizan la convivencia y dotan de significado en múltiples niveles. A nivel íntimo y cercano, la vida social en el espacio

público implica la materialización o cuestionamiento tangible de las normas y jerarquías sociales a través de prácticas micro espaciales. Este fenómeno está moldeado por los mecanismos espaciales cotidianos, conjuntos intrincados de identificaciones, normativas y expectativas que se entrelazan con el paisaje urbano. Dichos mecanismos sugieren diversas identidades, pautas de conducta y valoraciones para los ciudadanos, cuya ubicación en momentos y lugares particulares influye en gran medida.

Adicionalmente, la vida social en el espacio público también se halla impregnada por discursos políticos de amplio alcance. Las escenas urbanas específicas pueden adquirir connotaciones políticas y fungir como espacios de interacciones tensas o debates abiertos, en la medida en que son interpretadas como señales de conflictos sociales en pugna. En consecuencia, la vida social en el espacio público se caracteriza por ser intrínsecamente personal y material, pero también se forja mediante sistemas espaciales complejos y está sujeta a diversas formas de interacción política, tanto en situaciones cotidianas como en momentos de mayor efervescencia.

## **2.3. Conceptos de categorías**

### **2.3.1. Atracción**

Hace referencia a los componentes presentes en el espacio público que generan un ambiente atractivo y cautivador, capaz de incitar a su utilización por parte de los ciudadanos (Asociación Española de Urbanistas, 2007). Esta dimensión abarca los factores que despiertan el interés y el deseo de las personas para interactuar con el entorno urbano y participar en diversas actividades en él.

### **2.3.2. Calidad de vida**

La calidad de vida puede ser definida de diferentes maneras según el enfoque utilizado. La OMS la define como la percepción que un individuo tiene de su lugar en la vida, en relación a su cultura y sistema de valores.

Otros autores la definen como la satisfacción de necesidades y expectativas en diferentes dimensiones, como salud, bienestar económico, seguridad, educación, vivienda, medio ambiente y participación social y política. Se considera un indicador importante para evaluar el desarrollo humano y el bienestar de una sociedad. (Organización de las Naciones Unidas)

### **2.3.3. Confort**

El confort en urbanismo se refiere a la capacidad de un espacio urbano para proporcionar condiciones ambientales adecuadas que fomenten el bienestar de los usuarios. Esto incluye aspectos como la iluminación, el ruido, la seguridad, la accesibilidad y la estética. La planificación urbana tiene como objetivo crear entornos que ofrezcan un alto nivel de confort para mejorar la calidad de vida y la salud en la ciudad. (Real academia española).

### **2.3.4. Dimensionamiento de espacio público**

El dimensionamiento de espacio público se refiere al proceso de planificación, diseño y distribución de áreas abiertas accesibles a la comunidad, como plazas, parques, etc, con el objetivo de satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos en términos de funcionalidad, comodidad y calidad de vida. Este proceso implica la consideración de factores como la densidad poblacional, la diversidad de usos, la vegetación, el mobiliario urbano y la integración de elementos arquitectónicos y paisajísticos. En última instancia, el dimensionamiento de espacio público busca crear entornos amigables, seguros y atractivos que fomenten la interacción social, el bienestar y la identidad de la comunidad. (Guía de planificación urbana, 2021)

### **2.3.5. Espacio público urbano**

El espacio público perteneciente al estado es considerado como un espacio abierto accesible a toda la sociedad, destinado a la vida de la ciudad, al desarrollo de actividades, a las relaciones sociales, a diversos fines comunitarios (Sepúlveda, 2017).

### **2.3.6. Estancia**

Están abiertas a todo el público, puede estar ubicada en una plaza, parque, calle peatonal u otro tipo de espacio público. Este concepto implica la creación de espacios adecuados para el uso y disfrute de la ciudadanía, fomentando la convivencia, la interacción social y la generación de sentido de pertenencia a la comunidad. Una buena estancia debe contar con mobiliario urbano, iluminación adecuada, accesibilidad para personas con discapacidad, entre otras características que favorezcan su uso y disfrute por parte de todos los ciudadanos.

### **2.3.7. Morfología**

Según lo indicado por García en su trabajo de 2017, la morfología se refiere a las propiedades físicas intrínsecas del espacio público y cómo estas influyen en las condiciones que permiten a una persona moverse en un determinado lugar. Es un análisis que aborda la intrincada interrelación entre el entorno físico y el comportamiento de los residentes. El propósito es examinar cómo la estructura de la ciudad incide en sus habitantes, comprendiendo la calidad que esta forma urbana ejerce al entorno, tal como lo sostienen Briceño y Gil (2005).

### **2.3.8. Parque**

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un parque es un espacio público diseñado para actividades recreativas y de ocio, que puede incluir áreas verdes, senderos, bancos, fuentes, áreas de juego, entre otros elementos. Su función principal es proporcionar a las personas un lugar seguro y agradable para actividades al aire libre, que promueva la actividad física y la interacción social, y que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad (Organización Mundial de la Salud)

### **2.3.9. Plaza**

Una plaza es un espacio público urbano abierto y libre de construcciones que se encuentra en el centro de una ciudad o barrio importante. Según la

definición de la Unión Internacional de Arquitectos, se caracteriza por su forma y tamaño que le permite ser un lugar para el encuentro y la reunión social, y puede ser utilizado para eventos, actividades culturales, deportivas y recreativas, así como para la interacción social y el intercambio comercial. (Manuel De Jesús González Guillén,2016)

### **2.3.10. Proximidad**

De acuerdo con la Agencia Ecológica de Barcelona (2007), la influencia de la proximidad se refleja en la configuración y modo de vida que un modelo urbano específico proporciona, debido a las oportunidades de acceso que un residente tiene para llevar a cabo sus actividades en la medida más óptima posible. Además, García (2017) sostiene que la proximidad se concibe como el ámbito de influencia del espacio en cuestión, en relación con la posibilidad de acceso de la población a los espacios públicos verdes, extensión en su ubicación.

### **2.3.11. Sostenibilidad**

La sostenibilidad se refiere a satisfacer las necesidades de la generación presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. También se considera la idea de la

### **2.3.12. Zona verde**

Un lugar público construido sobre el paisaje natural, a base de elementos arquitectónicos y áreas sólidas; espacio libre y abierto, el objetivo es realizar actividades de convivencia ciudadana. (Villarreal y Doria 2010). sostenibilidad a través de un enfoque de "desarrollo sin crecimiento", que ajusta la economía a las demandas de la ecología y el bienestar social global. Aunque a menudo se han utilizado como sinónimos, en este artículo se prefiere el término "sostenible" debido a su mayor uso en relación con la ciudad. (Villarreal y Doria 2010).

### **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

El enfoque metodológico de la investigación es CUALITATIVO, se orienta hacia la resolución de un problema mediante la utilización de conocimientos obtenidos a través de procesos sistemáticos, empíricos y críticos. Este enfoque implica la recopilación y análisis tanto de datos cualitativos, con el propósito de obtener conclusiones basadas en la información recopilada. El objetivo principal es alcanzar una comprensión más profunda del fenómeno en estudio, conforme a lo establecido en el marco teórico.

La investigación es, descriptivo- analítico, ya que busca describir las diversas condiciones de habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia (parques y plaza) del cercado de Moquegua, 2023.

#### **3.1. Tipo de investigación:**

Descriptiva:

La presente investigación es descriptiva, este tipo de investigación se centra en la recopilación y el análisis de datos con el fin de proporcionar una descripción precisa de las condiciones de habitabilidad urbana en espacios de estancia, como parques y plazas. La investigación se esforzará por ofrecer una representación minuciosa de las características que afectan la habitabilidad en estos espacios, sin intervenir en los mismos. El objetivo principal es comprender y explicar las condiciones de habitabilidad en parques y plazas, de acuerdo con el problema de la investigación que se planteo, lo que implica una observación cuidadosa y una documentación exhaustiva de estas condiciones. El enfoque descriptivo permitirá obtener una imagen completa y profunda de la situación actual en estos espacios urbanos de estancia (Monje Álvarez, 2011).

### **3.2. Diseño de investigación**

El diseño de la investigación seleccionada es de carácter "Descriptivo - Analítico", ya que se enfocará en la observación y registro de los fenómenos en su contexto natural. Esta elección se fundamenta en la necesidad de captar de manera y precisa cómo se desarrollan y como se encuentra los distintos espacios públicos de estancia (parques y plazas), sin manipularlos. Posteriormente, se llevará a cabo un análisis exhaustivo de la información recolectada, con el propósito de ofrecer una representación completa y objetivo de los fenómenos estudiados. El enfoque descriptivo - analítico permite una comprensión más profunda de los aspectos tal y como ocurren en la realidad, lo que a su vez proporciona una base sólida para la toma de decisiones y la generación de propuestas con fundamento.

### **3.3. Escenario de investigación**

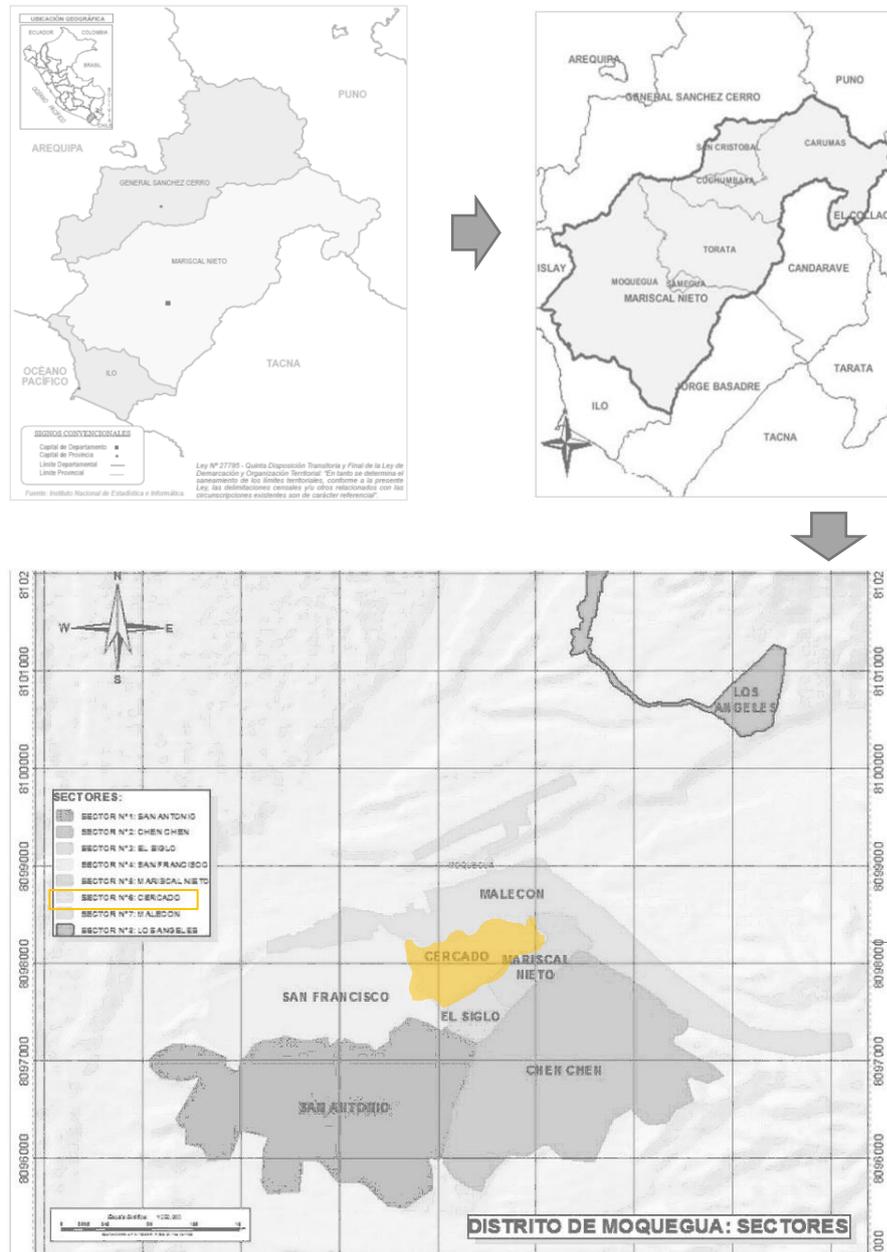
La ciudad de Moquegua está situada en el sur del país, limitándose con los departamentos tales como: Arequipa al norte, Tacna al sur, Puno al este y el océano Pacífico al oeste. La Región de Moquegua se compone de tres provincias. Mariscal Nieto, como se muestra en la Figura 01, ocupa una posición central dentro de la superficie total del departamento.

Dentro de la provincia de Mariscal Nieto, se encuentran seis distritos, siendo Moquegua el distrito principal donde se localiza la sede de la Municipalidad. Este distrito abarca una extensión de 3949.04 km<sup>2</sup> y albergó a una población de 65808 residentes según el censo de 2017. Moquegua, limita al norte con las provincias de Islay y General Sánchez Cerro, al sur con Jorge Basadre, al este con Samegua y Torata, y al oeste con Ilo.

De acuerdo con la figura, la zona de intervención dónde se realizó el estudio de los parques y plazas se encuentra en el sector N° 6 – Cercado de Moquegua Ciudad, el cuál abarca desde la Avenida Balta, Calle Lima, Moquegua, Cusco, Callao, Ayacucho Piura, Calle Ayacucho, hasta la Calle Tacna e Ilo.). Cuenta con un 68.21 has. 5 manzanas y 2300 lotes.

Nivel Macro Región, Nivel Distrital:

**Figura 1.** Ubicación geográfica de Mariscal Nieto – Moquegua.



**Nota:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)- Plan de Ordenamiento Territorial

El ámbito de la investigación está centrado en 8 parques y plazas del Cercado de Moquegua, en la provincia Mariscal Nieto y región Moquegua, se configura como un entorno que juega un papel vital en la dinámica comunitaria y la interacción social de esta localidad. Estos

espacios públicos no solo cumplen una función utilitaria, sino que también actúan como lugares de encuentro, convivencia y expresión cultural para los habitantes de la zona.

**Tabla 3.**

Nombres de los espacios públicos de estancia (Parques y plazas) en el cercado de Moquegua

| <b>N°</b> | <b>Nombre</b>             | <b>Tipo</b> | <b>Calle</b>                 |
|-----------|---------------------------|-------------|------------------------------|
| 01        | Plaza de armas            | PLAZA       | Calle Moquegua, Tacna        |
| 02        | Plaza del Recreo          | PLAZA       | Calle Ayacucho, Tacna        |
| 03        | Parque Santa Fortunata    | PARQUE      | Calle Lima, Tacna            |
| 04        | Plaza alameda             | PLAZA       | Calle Ayacucho con Junín     |
| 05        | Parque José de San Martín | PARQUE      | Calle Ilo                    |
| 06        | Parque Amparo Baluarte    | PARQUE      | Calle Ilo con calle Arequipa |
| 07        | Parque del Maestro        | PARQUE      | Av. 25 de noviembre          |
| 08        | Plaza Grau                | PARQUE      | Calle Grau con Ancash        |

*Nota.* Esta tabla muestra el nombre, tipo y calle dónde se encuentran ubicado los espacios públicos de estancia del cercado de Moquegua

**Figura 2.** Ubicación de los espacios públicos de estancia



Nota. Esquema de ubicación

### 3.4. Técnicas de trabajo en campo

#### **Procedimiento:**

La investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que se emplea para poder definir y apoyar los resultados en las variables con un alcance de investigación descriptiva. Se describe e indaga los espacios públicos de estancia desde las condiciones que determinan la habitabilidad de los espacios públicos de estancia del cercado de Moquegua ubicado en la sector N° 6.

Para este diseño de la metodología se tomó como referencia el trabajo de García (2017) se enfoca en medir la habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia y se basa en estudios de caso de ciudades como Vitoria y Gasteiz en España, ciudades latinoamericanas en Colombia y en San Luis Potosí utilizando indicadores cualitativos.

Las etapas consisten en tres, estas son: Identificativa, de medición e integrativa.

A. Primera etapa, Identificativa: se identifica las condiciones del cercado de Moquegua, en dónde se llegará a un diagnóstico, con la finalidad de tener un panorama del contexto, esta etapa consta de subetapas:

- i. Información municipal: Aquí se tiene información de la población total, principales actividades, número exacto de parques y plazas y en relación al total de viviendas.
- ii. Identificación del espacio público (calles y plazas): Aquí se identifican a grandes rasgos datos de los espacios públicos: Nombres exactos, ubicación contorno en el que se encuentra e indicadores de compacidad

iii. Etapa de pre dimensionamiento cartográfico de comportamiento espacio funcional.

B. Segunda etapa, Medición: En esta etapa se realiza el dimensionamiento espacial de los espacios públicos de estancia (Parques y plaza) e identifican las diversas condiciones de habitabilidad urbana en base a los indicadores.

C. Tercera etapa, Integrativa: Se realiza el análisis de la información e identifica los resultados sobre las condiciones que determinan la habitabilidad urbana del espacio público de estancia del Cercado sector N° 6 de la ciudad de Moquegua, 2023.

**Figura 3.** Nivel de investigación, enfoque de la investigación



*Nota.* Esta imagen muestra un resumen de las fases de la investigación.

El otro segmento de la investigación se centro en la identificación y análisis de los factores que influyen en la elección de los residentes de utilizar o evitar un determinado espacio, así como en la forma en que lo utilizan. Esta parte del

método incorpora técnicas de recopilación de datos basadas en un enfoque teórico-gráfico, respaldado por las teorías desarrolladas por el Gehl Institute. Esta metodología se integra de manera coherente en el marco de mi tesis.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Método visual**

##### **a. Ficha Observacional:**

La ficha observacional no participativa se utilizará para realizar una observación detallada de las características y comportamientos observados en los espacios públicos de estancia del Cercado de Moquegua. Se registrarán aspectos como la distribución del mobiliario urbano, la presencia de áreas verdes, la accesibilidad, la iluminación, la seguridad, entre otros; se ha diseñado una ficha específica destinada a la observación directa, con el propósito de facilitar la posterior y descripción detallada de los espacios bajo observación no participativa (Hurtado, 2000; Jan Gehl, 2017).

#### **Método cualitativo**

##### **b. Entrevistas:**

Las entrevistas semiestructuradas serán una herramienta fundamental para obtener información cualitativa detallada de los usuarios y residentes del cercado de Moquegua. Se llevaron a cabo entrevistas individuales, en las cuales se indago acerca de sus percepciones, experiencias y necesidades en relación con la habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia. Las preguntas serán abordadas para explorar aspectos como la satisfacción con las instalaciones, las actividades realizadas, la seguridad percibida y las expectativas de mejora (Hernández, 2010).

**c. Cuestionarios:**

Los cuestionarios estructurados serán utilizados para recolectar datos cualitativos sobre la percepción y satisfacción de los usuarios “No residentes” en relación con la habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia en el cercado. Se diseñará un cuestionario con preguntas cerradas para medir variables como la comodidad, la seguridad, la funcionalidad y el acceso a servicios en los parques y plazas. Los cuestionarios se distribuirán entre una muestra representativa de residentes y usuarios.

Estos tres instrumentos de recolección de datos se complementarán para brindar una visión completa y holística de la habitabilidad urbana de los espacios públicos de estancia en el sector N° 6 del Cercado de Moquegua. La ficha observacional no participativa permitirá obtener información sobre las actuales condiciones del entorno, mientras que las entrevistas y cuestionarios obtuvieron información cualitativa sobre las percepciones y necesidades de los usuarios (Narvaez & Carmona, 2017; Jan Gehl, 2017).

**Tabla 4.**

Los instrumentos utilizados para abordar cada uno de los problemas de investigación.

| PROBLEMA   | TÉCNICA E INSTRUMENTO                            | OBJETIVO   |
|--|--|--|
| <b>Problema general:</b> ¿Cuáles son las condiciones que determinan la habitabilidad urbana del espacio público de estancia del Cercado de la ciudad de Moquegua, 2023?                                | - Análisis documental<br>- Ficha observacional   | <b>Objetivo General:</b> Identificar las condiciones que determinan la habitabilidad urbana del espacio público de estancia del Cercado de la ciudad de Moquegua, 2023.        |
| <b>PE1:</b> ¿Cuáles son los componentes de la habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia a escala urbana?   | - Ficha observacional, cuestionarios             | <b>OE1:</b> Identificar los componentes de la habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia a escala urbana.   |
| <b>PE2:</b> ¿De qué manera, se puede analizar la habitabilidad en contextos urbanos a partir del dimensionamiento y calidad de los espacios públicos de estancia del cercado de la ciudad de Moquegua? | - Encuesta<br>- Ficha Observacional, fotografías | <b>OE2:</b> Analizar la habitabilidad en un contexto urbano a partir del dimensionamiento y calidad de los espacios públicos de estancia del cercado de la ciudad de Moquegua. |
| <b>PE3:</b> ¿De qué manera, se puede identificar la relación entre los espacios de estancia y la habitabilidad a escala urbana en el Cercado de la ciudad de Moquegua?                                 | - Entrevistas                                    | <b>OE3:</b> Determinar la relación entre los espacios de estancia y la habitabilidad a escala urbana en el Cercado de la ciudad de Moquegua                                    |

Nota. En la tabla, se pueden identificar los instrumentos empleados para abordar cada una de las preguntas de investigación, contribuyendo así al logro de los objetivos planteados.

### **3.6. Método de análisis cualitativo de datos**

Los métodos de análisis cualitativo se distinguen de los enfoques cuantitativos al poner énfasis en comprender a profundidad y en su contexto los fenómenos complejos. En lugar de centrarse en la recolección y análisis de datos numéricos, el enfoque cualitativo busca interpretar los significados inherentes a través de la integración y síntesis de información verbal, narrativa y datos que no son expresados en términos numéricos (Monje Álvarez, 2011).

Esta diferencia fundamental se basa en reconocer la naturaleza compleja y multifacética de muchos fenómenos sociales, culturales y humanos, los cuales no pueden reducirse únicamente a números o estadísticas. En lugar de cuantificar, se busca explorar la riqueza de las experiencias y percepciones humanas, capturando matices, contextos y sutilezas que pueden escapar a los métodos puramente cuantitativos. El análisis cualitativo enriquece la comprensión al permitir una interpretación profunda y matizada de la información cualitativa recopilada.

## **CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN**

Este capítulo tiene como objetivo principal presentar los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de diseño de investigación, los cuales se utilizaron para medir la habitabilidad urbana en el sector N° 6 de Estancia, Cercado de Moquegua. Para evaluar la habitabilidad urbana, se utilizaron cuatro variables clave: morfología, atracción, confort y proximidad. Estas variables se tomaron como referencia del estudio de la Agencia Ecológica de Barcelona (AEUB) en 2007, y cada una de ellas incluye indicadores específicos que se basaron en investigaciones previas realizadas por Páramo & Burbano (2013), Páramo y otros (2018), Navarro (2014) y García (2017).

La presentación de los resultados de la habitabilidad urbana de los 8 espacios públicos se llevará a cabo de acuerdo a cada variable mencionada anteriormente. Esto significa que se analizarán y expondrán los hallazgos relacionados con la morfología, luego con la atracción, después con el confort y finalmente con la proximidad, en secciones separadas o subcapítulos correspondientes a cada variable.

Esta estructura permitirá una presentación clara y organizada de los resultados, lo que facilitará su comprensión y análisis tanto para los lectores como para los investigadores. Cada sección o subcapítulo deberá incluir datos específicos, gráficos, tablas o ejemplos que respalden los resultados relacionados con la variable en cuestión, lo que proporcionará una visión detallada de la habitabilidad urbana en cada uno de los espacios públicos evaluados.

### **4.1. Descripción del trabajo en campo:**

Una vez definidas las escalas de medida y diseñado el cuestionario y ficha observacional que serviría como instrumento de recolección de datos, se procedió a ejecutar la fase de trabajo de campo con el fin de recopilar la información esencial para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación. La etapa de campo, que comprendió la implementación de la encuesta, tuvo lugar en el período de julio de 2023.

Durante este período, se desplazó al sector N° 6 de Estancia, ubicado en el Cercado de Moquegua, para llevar a cabo la encuesta. Este proceso de recolección de datos implicó la interacción directa con los residentes y usuarios de los espacios públicos en esta comunidad. Cabe mencionar que la elección de realizar la encuesta en el mes de julio del 2023 se basó en consideraciones estratégicas, para garantizar una muestra representativa y precisa.

Durante este trabajo de campo, se aplican rigurosos procedimientos de recopilación de datos para garantizar la calidad y confiabilidad de la información obtenida. Además, se establecen protocolos éticos para proteger la privacidad y la confidencialidad de los participantes. A través de este proceso, se logró obtener una visión completa y detallada.

#### **4.1.1. Ficha de Observación:**

En esta fase se ha planificado la creación de una ficha de observación que servirá como herramienta para recopilar información relevante en el campo y aplicarla a los sectores de estudio. El propósito principal de esta ficha es evaluar las variables relacionada con la habitabilidad urbana en los espacios públicos. Para los espacios públicos de estancias, los cuales son objeto de estudio, se ha optado por llevar a cabo una observación no participativa y utilizar el método de selección de muestras mediante el área sistemática. En consecuencia, la ficha de observación está relacionada a las variables que conciernen la habitabilidad urbana del espacio público en el cercado de la ciudad de Moquegua y estos son: Morfología, atracción, confort y proximidad. De acuerdo con la perspectiva de Carrión (2008), el espacio público se posiciona como un componente vital en el entramado urbano.

Strauss y Corbin (2002) sugieren que, al analizar los usos de los espacios públicos recopilados a través de la observación no participativa, es apropiado emplear el método de codificación abierta. Esta recomendación se realiza con la finalidad de organizar los fenómenos observados en categorías y, posteriormente, crear gráficos que enriquezcan los resultados a partir de las categorías emergentes.

Para recopilar información sobre los usos del espacio, se utilizó el método teórico-gráfico apoyado en las teorías desarrolladas por el Gehl Institute.

#### 4.1.2. Encuestas – Cuestionarios:

Se implementó una encuesta con el propósito de verificar y evaluar las variables. Esta encuesta se administró a través de un cuestionario en línea diseñado específicamente para este propósito, y constaba de tres preguntas específicas por cada variable considerada. Entre las ventajas destacables de esta metodología se encuentra la cobertura alcanzada. Además, se observó una alta sinceridad en las respuestas de los encuestados, ya que no estaban sujetos a la presión directa que implica la presencia física de un encuestador.

**Tabla 5.** *Relación de variables, dimensiones y cuestionario de preguntas.*

| <b>Variable</b>                    | <b>Dimensión</b> | <b>valor/ escala</b>                                    | <b>Instrumento</b>  |
|------------------------------------|------------------|---|---|
| <b>Habitabilidad urbana</b>        | • Morfología     | <b>Likert</b>   | Cuestionario organizado:<br>Variable 1<br>Dimensión<br>1,2,3 y 4<br>Sub total: 11 preguntas |
|                                    | • Atracción      | Muy seguro, seguro, poco seguro e inseguro              |   |
| <b>Espacio público de estancia</b> | • Confort        | Si existen, existen pocos, existen algunos y no existen |   |
|                                    | • Proximidad     | Excelente, bueno, regular y malo                        |   |

**Nota.** Encuesta aplicada

#### 4.1.1. Entrevistas:

Las entrevistas se realizaron a residentes de cada espacio público de estancia (parque/plaza) de la zona; en base a 30 ítem, de los que 11 eran necesarios, estas entrevistas se realizaron presencialmente y posteriormente fueron procesadas. Estas entrevistas tuvieron en consideración algunos de los indicadores que señala Páramo y Burbano, 2013 ya que considera que la habitabilidad urbana es un conjunto de condiciones.

#### **4.2. Diseño de la presentación de los resultados:**

Una vez definidas las escalas de medida y diseñado el cuestionario y ficha observacional que serviría como instrumento de recolección de datos, se procedió a ejecutar la fase de trabajo de campo con el fin de recopilar la información esencial para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación. La etapa de campo, que comprendió la implementación de la encuesta, tuvo lugar en el período de julio de 2023.

- a) Mapeo de plazas y parques
- b) Mapeo de áreas verdes
- c) Mapeo de espacios públicos

Para analizar la percepción de las variables, para este análisis se determinó el estadístico paramétrico.

- a) Resultados de las preguntas de la variable de habitabilidad urbana
- b) Resultados de las encuestas
- c) Discusión de los resultados

En paralelo a la fase de recolección de datos en el trabajo de campo, se llevó a cabo el proceso de codificación de la información recopilada. Esta etapa es esencial en la investigación cualitativa, ya que permite analizar y dar sentido a los datos recogidos de manera sistemática y estructurada. La codificación se convierte en un paso fundamental para la interpretación de los hallazgos y la generación de proposiciones teóricas.

La codificación es una herramienta metodológica esencial que contribuye a la rigurosidad y esta codificación se da en la numeración de cada parque y plaza a la cual se le asignó un código, permitiendo la interpretación de los datos recopilados y la formulación de proposiciones teóricas sólidas y fundamentadas en la realidad observada.

### **4.3. Resultados:**

#### **4.3.1. Resultados de ficha Observacional:**

La ficha evaluativa de observación se diseñó con el propósito de recopilar datos objetivos y detallados sobre las características físicas de los ejes comerciales y de servicios en el sector N° 6 de Estancia, Cercado de Moquegua. Esta información es esencial para determinar las condiciones de habitabilidad en esta zona específica. Así como lo indica Páramo y Burbano, 2016.

La elección de observar y evaluar plazas y parques en el Cercado de Moquegua se basa en su papel central en la vida urbana. Estos lugares no solo actúan como áreas de tránsito, sino que también son puntos de encuentro, recreación y actividades comerciales para la población local. La observación de 8 espacios públicos diferentes en la zona garantiza una representación adecuada de la diversidad de entornos urbanos en el sector, lo que enriquece la comprensión de las condiciones de la habitabilidad urbana. Dentro de este contexto, Borja (2003) conceptualiza la ciudad como una agrupación de puntos de encuentro o un sistema de espacios con significado, subrayando que el espacio público adquiere su existencia en la relación intrínseca con la ciudad.

Las observaciones se llevaron a cabo de acuerdo a cuatro variables fundamentales: morfología, atracción, confort y proximidad, las cuales se tomaron como referencia del estudio de la Agencia Ecológica de Barcelona (AEUB) en 2007. Cada una de estas variables cuenta con sus respectivos indicadores basados en investigaciones anteriores, como las de Páramo & Burbano (2013), Páramo y otros (2018), Navarro (2014) y García (2017).

Se tomo las variables de Victoria y Gasteiz a partir de los componentes de habitabilidad urbanas mencionadas anteriormente en el caso referencial, cada uno de estos espacios públicos tiene sus propias particularidades y características físicas únicas, como tamaño, diseño, accesibilidad, mobiliario urbano, áreas verdes, servicios disponibles, etc. Estas diferencias influyen directamente en cómo la población los utiliza y

experimenta en su vida diaria. Al analizar estas características de habitabilidad urbana, se pueden determinar las condiciones actuales de vida en el sector N° 6 de Estancia y se podrán identificar aspectos positivos que deben preservarse, así como áreas donde es necesario mejorar la infraestructura y el diseño urbano para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Figura 4. Ficha de observación

PROYECTO: "HABILIDAD URBANA DEL ESPACIO PÚBLICO DE ESTANCIA, SECTOR N°6 CERCADO, MOQUEGUA, 2023"

| VISITAS   |            |          | HORA  | FECHA     | CLASIFICACIÓN |       | CÓDIGO |
|---|------------|----------|-------|-----------|---------------|-------|--------|
| Matutina  | vespertina | Nocturna | 17.05 | 7/07/2023 | PARQUE        | PLAZA | 001    |
| Nombre del espacio: PLAZA DE ARMAS                |            |          |       |           |               |       |        |
| Ubicación del registro oficial: CERCADO, MOQUEGUA |            |          |       |           |               |       |        |

|   | Presencia de:           |               |                 | Predominancia de Personas |         |
|---|-------------------------|---------------|-----------------|---------------------------|---------|
|   | SI                      | NO            | CANTIDAD        | Mujeres                   | Hombres |
| MORFOLOGÍA  | Vegetación (jardín)     | X             |                 |                           |         |
|   | Césped                  | X             |                 |                           |         |
|   | Árboles                 | X             |                 | 16                        |         |
|   | Bancas                  | X             |                 | 24                        |         |
|   | Señalización            |               | X               |                           |         |
|   | Luminarias              | X             |                 | 20                        |         |
|   | Estacionamiento         |               | X               |                           |         |
|   | Aparcabicis             |               | X               |                           |         |
|   | Teléfono público        |               | X               |                           |         |
|   | Estatuas/ esculturas    | X             |                 | 1                         |         |
|   | Fuentes                 | X             |                 | 5                         |         |
|   | Exis. De Baños públicos |               | X               |                           |         |
| Las personas que se encuentran en este espacio son:   |                         |               |                 |                           |         |
|   |                         | Niños y niñas | Mujeres jóvenes |                           |         |
|   |                         | Hombres jóve. | Adultos mayores |                           |         |
|   |                         | Hombres ambu. | Indigentes      |                           |         |
|   |                         | Trabajadores  |                 |                           |         |
| El espacio público tiene continuidad en un sistema de espacios verdes como Calles arboladas |                         |               |                 |                           |         |
|   |                         | SI            | NO              |                           |         |

|           | Seguridad:                                     |                       |          | CANTIDAD | IMAGEN DEL PARQUE/PLAZA |   |
|-----------|--|-----------------------|----------|----------|-------------------------|---|
|           | SI   | NO                    |          |          |                         |   |
| ATRACCIÓN | Cámara de vigilancia                           |                       |          |          | 4                       |  |
|           | Personal de Segu./Policías                     |                       |          |          |                         |   |
|           | Limpieza:                                      |                       |          |          |                         |   |
|           | Contenedores de basura (RSU)                   |                       |          |          | 4                       |   |
|           | Acumulación de basura                          |                       |          |          |                         |   |
|           | Grafitis en los muros                          |                       |          |          |                         |   |
|           | Aseo de calles (calles sin basura)             |                       |          |          |                         |   |
|           | Indigentes:                                    |                       |          |          |                         |   |
|           | Vendedores ambulantes                          |                       |          |          |                         |   |
|           | Dotación de entorno inmediato en un perímetro: |                       |          |          |                         |   |
|           |  | Escuelas              | Oficinas |          |                         |   |
|           |  | Centros Comerciales   |          |          |                         |   |
|           |  | Hospitales o clínicas |          |          |                         |   |
|           |  | Viviendas             |          |          |                         |   |

|            | CONFOR                      |    |  | CANTIDAD |           |
|------------|-----------------------------|----|--|----------|-----------|
|            | SI                          | NO |  |          |           |
| CONFOR     | Publicidad Visual           |    |  |          |           |
|            | Malos olores                |    |  |          | No aplica |
| PROXIMIDAD | Accesibilidad               |    |  |          |           |
|            | Peatonales                  |    |  |          |           |
|            | Ciclovías                   |    |  |          |           |
|            | Rutas de transporte público |    |  |          |           |

| Carácter de la zona de ubicación: |            |             |          |
|-----------------------------------|------------|-------------|----------|
| Servicios públicos                |            | Residencial |          |
| Ciclo                             | Industrial |             | Oficinas |

Actividades: LAS ACTIVIDADES SON NETAMENTE COMERCIALES

Notas: Los árboles son pequeños y debido a la calor inmensa de moquegua, por la mañana es poco frecuente su visita

Nota: Modelo de una de la ficha de observación no participativa, la figura muestra lo que se observó en la plaza de armas, código 001.

En las siguientes secciones, presentaremos los resultados detallados de cada variable, analizando y describiendo los hallazgos claves obtenidos a partir de la ficha observacional en cada uno de los espacios públicos observados.

#### **4.3.1.1. Morfología:**

Siguiendo la perspectiva de García (2017), la morfología se refiere a las propiedades físicas de un espacio público y cómo estas influyen en la manera en que las personas pueden moverse y relacionarse en ese entorno. Es esencialmente un análisis de la interacción compleja entre el ambiente construido y el comportamiento de los residentes, con el objetivo de comprender cómo la configuración de la ciudad impacta en la calidad de vida de sus habitantes. Este enfoque busca evaluar hasta qué punto la forma urbana de una ciudad afecta a sus residentes y, en última instancia, cómo definir su experiencia en dicho lugar (García, 2017).

La morfología de los Espacios Públicos de Estancia, se evalúa a través de nueve aspectos distintos: 1) Reparto del espacio público; 2) Áreas de recreación para niños y jóvenes; 3) Disposición de equipamientos; 4) Volumen verde 5) Área de vegetación; 6) Existencia de césped; 7) Presencia de árboles; 8) Presencia de bancas; 9) Señalización; 10) Luminarias; 11) Estacionamientos; 12) Aparca bicis; 13) Teléfono público; 14) Estatuas / esculturas; 15) Fuentes; 16) Presencia de rampas para el desplazamiento; y 17) Existencia de baños públicos. A continuación, se detalla el indicador de Morfología de cada uno de estos espacios de estancia:

**Tabla 6.** *Resumen de la morfología*

| MORFOLOGÍA<br>Cualitativo |        |                                    |        |                              |                             |  |               |            |        |         |        |              |            |                 |              |                              |                            |                       |         |
|---------------------------|--------|------------------------------------|--------|------------------------------|-----------------------------|--|---------------|------------|--------|---------|--------|--------------|------------|-----------------|--------------|------------------------------|----------------------------|-----------------------|---------|
| N°                        | CÓDIGO | NOMBRE DEL PARQUE                  | TIPO   | UBICACIÓN                    | REPARTO DEL ESPACIO PÚBLICO | ESPACIO DE RECREACIÓN PARA JÓVENES Y NIÑOS | VOLÚMEN VERDE | Vegetación | Césped | Árboles | Bancas | Señalización | Luminarias | Estacionamiento | Aparca bicis | Existencia de baños públicos | Existencia de teléfonos P. | Estatuas / Esculturas | Fuentes |
| 1                         | 001    | Plaza de armas                     | PLAZA  | Calle Moquegua, Tacna        | 3042.05                     | 0  | 1281.66       | SÍ         | SÍ     | 16      | 24     | Ninguno      | 20         | Ninguno         | Ninguno      | Ninguno                      | Ninguno                    | 1                     | 5       |
| 2                         | 002    | Plaza del Recreo                   | PLAZA  | Calle Ayacucho, Tacna        | 487.11                      | 0  | 153.67        | SÍ         | SÍ     | 9       | 10     | 2            | 3          | Ninguno         | Ninguno      | Ninguno                      | Ninguno                    | 1                     | 1       |
| 3                         | 003    | Parque Santa Fortunata             | PARQUE | Calle Lima, Tacna            | 1543.38                     | 0  | 821.47        | SÍ         | SÍ     | 30      | 9      | 1            | 6          | Ninguno         | Ninguno      | Ninguno                      | 1                          | 1                     | Ninguno |
| 4                         | 004    | Plaza alameda                      | PLAZA  | Calle Ayacucho con Junín     | 3500.873                    | 0  | 1638.59       | SÍ         | SÍ     | 72      | 48     | 1            | 18         | SÍ              | Ninguno      | Ninguno                      | 1                          | 1                     | Ninguno |
| 5                         | 005    | Parque José de San Martín          | PARQUE | Calle Ilo                    | 1186.637                    | 0  | 352.3         | SÍ         | SÍ     | 16      | 18     | Ninguno      | 13         | 5               | Ninguno      | Ninguno                      | Ninguno                    | 1                     | Ninguno |
| 6                         | 006    | Parque Amparo Baluarte (calle Ilo) | PARQUE | Calle Ilo con calle Arequipa | 796.857                     | 0  | 410.46        | SÍ         | SÍ     | 28      | 7      | 2            | 4          | 5               | Ninguno      | Ninguno                      | Ninguno                    | Ninguno               | Ninguno |
| 7                         | 007    | Parque del Maestro                 | PARQUE | Av. 25 de noviembre          | 1029.332                    | 0  | 299.35        | SÍ         | SÍ     | 25      | 20     | Ninguno      | 11         | Ninguno         | Ninguno      | Ninguno                      | 2                          | 2                     | 1       |
| 8                         | 008    | Plaza Grau                         | PARQUE | Calle Grau con Ancash        | 1699.32                     | 0  | 263.01        | SÍ         | NO     | 13      | 0      | Ninguno      | 1          | Ninguno         | Ninguno      | Ninguno                      | N                          | N                     | Ninguno |

Fuente. Basada en la ficha de observación

El texto introduce la intención de describir la morfología presente en diversos espacios públicos de la estancia. El término "morfología" en este contexto se refiere a la estructura, forma y configuración física de estos espacios públicos. La frase sugiere que se procederá a un detallado de cómo se manifiesta la forma y estructura en cada uno de estos lugares destinados al uso y disfrute público:

#### **4.1.1.1.1. Resultado de la Morfología de los espacios públicos de estancia:**

Para el análisis de la morfología se tomó en consideración bases teóricas relacionadas con todos los aspectos considerados e indicados anteriormente, pero se consideró indicadores de Victoria y Gasteiz y Páramo y Burbano, 2016 los cuáles establecieron variables para poder evaluar la habitabilidad urbana del espacio público. A continuación, se mostrará una tabla de resumen de si se cumple o no en base a las bases teóricas que se tomó.

Para analizar la presencia de morfología en cada parque y plaza, utilizaremos las referencias de Victoria y Gasteiz, así como Páramo y Burbano (2013). Se evaluarán aspectos de diseño y estructura que reflejen la configuración espacial y arquitectónica de cada espacio. A continuación, presentaré un resumen general:

**Tabla 7.** *Resultados de Morfología*

| <b>ESPACIO PÚBLICO</b>  | <b>MORFOLOGÍA<br/>SEGÚN VICTORIA Y<br/>GASTEIZ</b>                                   | <b>MORFOLOGÍA<br/>SEGÚN PÁRAMO Y<br/>BURBANO (2013)</b>    | <b>RESULTADO<br/>GENERAL DE<br/>MORFOLOGÍA</b>  |
|-------------------------|--|--|---|
| 001 - PLAZA DE<br>ARMAS | Presencia de áreas verdes y elementos estéticos, pero carece de sombra en la mañana. | Evalúa la presencia de áreas verdes y elementos estéticos. | Presenta morfología en términos de áreas verdes y estética, aunque falta sombra en la mañana. |

|                                 |  |   |  |
|---------------------------------|--|---|--|
| 002 - PLAZA DEL RECREO          | Se observa vegetación y bancas, pero falta un espacio específico para niños y jóvenes. | Evalúa la presencia de vegetación y áreas específicas para diferentes grupos poblacionales. | Presenta morfología en términos de vegetación y bancas, pero carece de espacio para niños y jóvenes.         |
| 003 - PARQUE SANTA FORTUNATA    | Contiene vegetación y bancas, pero las bancas están en mal estado.                     | Evalúa la presencia de vegetación y calidad de mobiliario urbano.                           | Presenta morfología en términos de vegetación, pero bancas en mal estado afectan la calidad.                 |
| 004 - PLAZA ALAMEDA             | Abundante vegetación, bancas en buen estado y presencia de iluminación.                | Evalúa la presencia de áreas verdes, mobiliario urbano e iluminación.                       | Presenta morfología en términos de áreas verdes, bancas y buena iluminación.                                 |
| 005 - PARQUE JOSÉ DE SAN MARTÍN | Posee vegetación y bancas, pero carece de señalización y suficiente iluminación.       | Evalúa la presencia de vegetación, señalización e iluminación.                              | Presenta morfología en términos de vegetación, pero falta señalización y buena iluminación.                  |
| 006 - PARQUE AMPARO BALUARTE    | Contiene vegetación y bancas, pero la iluminación es insuficiente.                     | Evalúa la presencia de vegetación, bancas e iluminación.                                    | Presenta morfología en términos de vegetación y bancas, pero la iluminación es insuficiente.                 |
| 007 - PARQUE DEL MAESTRO        | Tiene vegetación y bancas, pero carece de señalización e iluminación adecuada.         | Evalúa la presencia de vegetación, señalización e iluminación.                              | Presenta morfología en términos de vegetación, pero falta señalización e iluminación adecuada.               |
| 008 - PLAZA GRAU                | Limitada vegetación, no tiene bancas, señalización o iluminación suficiente            | Evalúa la presencia de áreas verdes, mobiliario urbano e iluminación.                       | No presenta morfología según las referencias, debido a la falta de áreas verdes y mobiliario urbano adecuado |

---

Fuente. Resumen de los resultados de Morfología

A continuación, se presenta un resumen general del nivel de morfología en los espacios públicos analizados, basado en la evaluación de características según Victoria y Gasteiz y el enfoque de Paramo y Burbano (2013):

- **001 - Plaza de Armas:** La Plaza de Armas no cumple completamente con los estándares de morfología en términos de sombra adecuada en la mañana, lo que puede afectar la comodidad de los visitantes en ciertas horas del día.
- **002 - Plaza del Recreo:** La Plaza del Recreo cumple en su mayoría con los estándares de morfología, indicando que su diseño y distribución de elementos son adecuados para su función como espacio público.
- **003 - Parque Santa Fortunata:** Aunque el parque cuenta con elementos necesarios, su uso no se corresponde completamente con su potencial debido a problemas de mantenimiento y falta de iluminación adecuada.
- **004 - Plaza Alameda:** La Plaza Alameda cumple en su mayoría con los estándares esperados de morfología, contribuyendo a la habitabilidad y funcionalidad del espacio público.
- **005 - Parque José de San Martín:** Aunque cuenta con elementos necesarios como bancas y árboles, la falta de señalización y la iluminación intermitente por la noche son aspectos que deben ser abordados para mejorar la habitabilidad y la seguridad.
- **006 - Parque Amparo Baluarte:** El Parque Amparo Baluarte no cumple completamente con los estándares esperados de morfología, principalmente debido a la insuficiente iluminación en el espacio.

- **007 - Parque del Maestro:** El Parque del Maestro no cumple en su totalidad con los estándares esperados de morfología, presentando limitaciones en términos de iluminación y señalización.
- **008 - Plaza Grau:** La Plaza Grau presenta varias limitaciones en términos de morfología, como la falta de áreas de descanso y la vegetación insuficiente, lo que limita la experiencia de los visitantes.

Basándonos en la evaluación de los espacios públicos, se puede concluir que la morfología adecuada, en términos de sombra, elementos de descanso, vegetación y señalización, es variable en los espacios analizados. Es esencial abordar estos aspectos para mejorar la habitabilidad y la funcionalidad de los espacios públicos y, en consecuencia, la calidad de vida de la comunidad. Estos hallazgos son coherentes con los enfoques propuestos por Victoria y Gasteiz, así como con el modelo de Paramo y Burbano (2013), que destacan la importancia de la morfología para la adecuación y comodidad de los espacios públicos.

#### **4.1.1.2. Atracción:**

Se hace referencia a los componentes que generan un espacio público atractivo, incentivando su uso por parte de los habitantes de la ciudad, de acuerdo con el estudio de la Agencia Ecológica de Barcelona (AEUB) en 2007.

**Tabla 8.** *Resumen de Atracción*

| ATRACCIÓN<br>CUALITATIVO |        |                                    |        |                      |                       |                              |                       |                       |                    |                      |
|--------------------------|--------|------------------------------------|--------|----------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|
| N°                       | CÓDIGO | NOMBRE DEL PARQUE                  | TIPO   | CÁMARA DE VIGILANCIA | PERSONAL DE SEGURIDAD | CONTENEDORES DE BASURA (RSU) | ACUMULACIÓN DE BASURA | GRAFITIS EN LOS MUROS | ASEO EN LAS CALLES | VENEDORES AMBULANTES |
| 1                        | 001    | Plaza de armas                     | PLAZA  | 4                    | Policía de seguridad  | 4                            | No                    | No                    | Sí                 | 3                    |
| 2                        | 002    | Plaza del Recreo                   | PLAZA  | 2                    | Policía de seguridad  | 2                            | No                    | No                    | Sí                 | Ninguno              |
| 3                        | 003    | Parque Santa Fortunata             | PARQUE | 2                    | No                    | 7                            | Sí                    | Sí                    | Sí                 | 5                    |
| 4                        | 004    | Plaza alameda                      | PLAZA  | 5                    | No                    | 10                           | No                    | No                    | Sí                 | 4                    |
| 5                        | 005    | Parque San Martín                  | PARQUE | Ninguna              | No                    | 3                            | No                    | Sí                    | Sí                 | Ninguno              |
| 6                        | 006    | Parque Amparo Baluarte (calle Ilo) | PARQUE | Ninguna              | No                    | 3                            | Sí                    | Sí                    | No                 | Ninguno              |
| 7                        | 007    | Parque del Maestro                 | PARQUE | Ninguna              | No                    | 6                            | No                    | No                    | Sí                 | 2                    |
| 8                        | 008    | Plaza Grau                         | PARQUE | Ninguna              | Sí                    | 2                            | No                    | Sí                    | Sí                 | 3                    |

Fuente. Resumen basado en las fichas de observación de atracción

#### **4.1.1.2.1. Resultado de la Atracción de los espacios públicos de estancia:**

Según la Agencia Ecológica de Barcelona - AEUB, 2007, Este análisis es importante ya que el entorno construido influye en el bienestar físico, mental y social de las personas. Espacios públicos atractivos y bien diseñados pueden fomentar un estilo de vida activo, promover la interacción social y reducir el estrés.

Respecto a los datos físicos obtenidos en base a los indicadores de seguridad (cámara de vigilancia, personal de seguridad), limpieza (contenedores de basura, acumulación de basura, grafitis en muros y aseo en las calles) e indigentes (vendedores ambulantes). (Páramo, Burbano, Jiménez, Barrios, Pasquali, Vivas, Moros, Alzate, Jaramillo y Moyano, 2018).

Basándonos en las bases teóricas presentadas y considerando la evaluación de atracción de los espacios públicos, podemos llegar a una conclusión sobre la atracción de cada espacio público. A continuación, se presenta el resumen de las evaluaciones de atracción para cada espacio público, fundamentadas en las bases teóricas:

##### **- 001- Plaza de Armas:**

Atractivo: Moderado.

Fundamentación: A pesar de presentar ciertos indicadores de atracción como presencia de personal de vigilancia, actividades de encuentro en horas específicas y algunos vendedores ambulantes, la acumulación de basura y la presencia de grafitis afectan su atractivo.

- **002 - Plaza del Recreo:**

Atractivo: Alto.

Fundamentación: La plaza cumple con varios indicadores de atracción, incluyendo seguridad, limpieza, y ausencia de vendedores ambulantes no regulados. Además, su ubicación céntrica y proximidad a comercios contribuyen a su atractivo.

- **003 - Parque Santa Fortunata:**

Atractivo: Moderado.

Fundamentación: A pesar de contar con indicadores de atracción como cámaras de seguridad y presencia de vendedores ambulantes, la acumulación de basura y grafitis afectan negativamente su atractivo.

- **004 - Plaza Alameda:**

Atractivo: Moderado.

Fundamentación: Aunque cuenta con cámaras de seguridad y algunos vendedores ambulantes regulados, la presencia de jóvenes consumiendo sustancias alcohólicas durante las noches disminuye su atractivo.

- **005 - Parque San Martín:**

Atractivo: Bajo.

Fundamentación: La ausencia de medidas de seguridad, la reputación negativa y la falta de limpieza afectan significativamente su atractivo y generan un ambiente de inseguridad.

- **006 - Parque Amparo Baluarte:**

Atractivo: Bajo.

Fundamentación: La falta de cámaras de seguridad, la acumulación de basura y la falta de aseo disminuyen su atractivo y generan preocupaciones en términos de seguridad.

- **007 - Parque del Maestro:**

Atractivo: Bajo.

Fundamentación: La falta de medidas de seguridad y la acumulación de basura, junto con la proximidad a discotecas, disminuyen su atractivo y generan inseguridad, especialmente los fines de semana.

- **008 - Plaza Grau:**

Atractivo: Bajo.

Fundamentación: La falta de cámaras de seguridad, la acumulación de basura y la presencia de grafitis afectan su atractivo y generan inseguridad percibida.

Al evaluar la atracción de los espacios públicos, se consideran factores como la seguridad, limpieza, presencia de vendedores ambulantes, reputación del lugar y otros indicadores mencionados en las bases teóricas. Cada espacio público tiene áreas de mejora que, si se abordan, podrían aumentar su atractivo y contribuir a una mejor habitabilidad urbana.

**Tabla 9.** Resumen del resultado

| <b>Espacio Público</b>       | <b>Atractivo</b> |
|------------------------------|------------------|
| 001 - Plaza de Armas         | Moderado         |
| 002 - Plaza del Recreo       | Alto             |
| 003 - Parque Santa Fortunata | Moderado         |
| 004 - Plaza Alameda          | Moderado         |
| 005 - Parque San Martín      | Bajo             |
| 006 - Parque Amparo Baluarte | Bajo             |
| 007 - Parque del Maestro     | Bajo             |
| 008 - Plaza Grau             | Bajo             |

Fuente. Basada en resultados de la evaluación de los indicadores de atracción en cada espacio público dentro del Sector 6.

El resultado General en cuanto a la atracción en el sector 6 – cercado es moderado. Este resultado se basa en la información recopilada de los espacios públicos en el Sector 6, que incluye los

8 parques mencionados. A pesar de algunas preocupaciones en términos de seguridad, limpieza y otras áreas, en general, se puede considerar que el nivel de atracción en este sector es moderado, ya que varios de los espacios públicos aún son utilizados por la comunidad local y visitantes para actividades de encuentro, a pesar de las áreas de mejora identificadas.

#### 4.1.1.3. Confort:

Se hace referencia a un conjunto de variables que abordan las condiciones de bienestar presentes en el espacio público, así como los niveles de confort fisiológico que la configuración urbana debe proporcionar a sus usuarios, según lo establecido por la Agencia Ecológica Urbana de Barcelona (AEUB, 2007).

**Tabla 10.** *Resumen de Confort*

| CONFORT |        |                                    |        |                   |              |
|---------|--------|------------------------------------|--------|-------------------|--------------|
| N°      | CÓDIGO | NOMBRE DEL PARQUE                  | TIPO   | PUBLICIDAD VISUAL | MALOS OLORES |
| 1       | 001    | Plaza de armas                     | PLAZA  | Sí                | No           |
| 2       | 002    | Plaza del Recreo                   | PLAZA  | Sí                | No           |
| 3       | 003    | Parque Santa Fortunata             | PARQUE | Sí                | No           |
| 4       | 004    | Plaza alameda                      | PLAZA  | Sí                | No           |
| 5       | 005    | Parque San Martin                  | PARQUE | Sí                | No           |
| 6       | 006    | Parque Amparo Baluarte (calle Ilo) | PARQUE | No                | No           |
| 7       | 007    | Parque del Maestro                 | PARQUE | Sí                | No           |
| 8       | 008    | Plaza Grau                         | PARQUE | No                | No           |

Fuente. Basada en las fichas de observación de confort

En todos los espacios públicos de estancias excepción del Parque Amparo Baluarte (calle Ilo) y Plaza Grau, se ha observado la presencia de publicidad visual en los alrededores de la plaza y/o parque, específicamente en las tiendas comerciales que se encuentran frente a ella. Sin embargo, no se ha detectado la presencia de publicidad visual dentro del propio espacio público de

la plaza. Esto puede tener un impacto en la estética y la percepción del entorno.

Es relevante destacar que no se ha notado la presencia de malos olores en ninguna de las plazas ni parques. La ausencia de olores desagradables contribuye al confort y a la experiencia positiva de quienes visitan el lugar.

Se ha mencionado que, en la mayoría del espacio público, presenta confort. Esta evaluación es esencial, ya que el confort es un aspecto fundamental para la satisfacción de los usuarios de la plaza. La ausencia de malos olores y la ubicación de la publicidad visual fuera del espacio público contribuyen a este aspecto.

En resumen, los espacios públicos de estancia cuentan con características adicionales, como la presencia de publicidad visual en los alrededores y la ausencia de malos olores en el espacio público. La evaluación general indica que el espacio público presenta confort, lo que es positivo para la experiencia de quienes lo utilizan. Estos aspectos complementarios pueden influir en la percepción y la calidad del espacio público en general.

#### **4.1.1.4. Proximidad:**

Según la Agencia Ecológica de Barcelona en 2007, la proximidad a los servicios e instalaciones urbanas influye en la forma de vida y el estilo que un modelo urbano específico ofrece, ya que determina en qué medida un ciudadano puede llevar a cabo sus actividades. Por otro lado, García, 2017 plantea que la proximidad se entiende como la zona de influencia de un espacio en particular, en relación con la accesibilidad de la población a los espacios públicos verdes en función de su ubicación.

**Tabla 11. Proximidad**

| PROXIMIDAD      |        |                                    |        |          |           |                              |
|-----------------|--------|------------------------------------|--------|----------|-----------|------------------------------|
| (Accesibilidad) |        |                                    |        |          |           |                              |
| N <sup>o</sup>  | CÓDIGO | NOMBRE DEL PARQUE                  | TIPO   | PEATONAL | CICLOVÍAS | RUTAS DE TRANSPORT E PÚBLICO |
| 1               | 001    | Plaza de armas                     | PLAZA  | Sí       | No        | Sí                           |
| 2               | 002    | Plaza del Recreo                   | PLAZA  | Sí       | No        | Sí                           |
| 3               | 003    | Parque Santa Fortunata             | PARQUE | Sí       | No        | Sí                           |
| 4               | 004    | Plaza alameda                      | PLAZA  | Sí       | No        | Sí                           |
| 5               | 005    | Parque San Martin                  | PARQUE | Sí       | No        | Sí                           |
| 6               | 006    | Parque Amparo Baluarte (calle Ilo) | PARQUE | Sí       | No        | Sí                           |
| 7               | 007    | Parque del Maestro                 | PARQUE | Sí       | No        | Sí                           |
| 8               | 008    | Plaza Grau                         | PARQUE | Sí       | No        | Sí                           |

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas de observación

Se ha observado que todos los espacios públicos presentan acceso peatonal, lo que significa que están diseñados para ser accesibles a pie. Este aspecto es fundamental para garantizar que la comunidad local pueda disfrutar de estos espacios de manera cómoda y segura.

Sin embargo, ninguno de los espacios públicos presenta acceso de ciclovías. Esto puede indicar una oportunidad de mejora en términos de promoción de la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta como medio de transporte en la zona. La inclusión de ciclovías podría fomentar una movilidad más amigable con el medio ambiente.

Cinco de los parques y plazas observados presentan acceso a rutas de transporte público, como rutas de autobuses y taxis. Esto es positivo ya que brinda a la comunidad una mayor accesibilidad a estos espacios.

En resumen, en cuanto al indicador de Proximidad, se puede concluir que la mayoría de los espacios públicos evaluados cumplen y no presentan problemas significativos en términos de accesibilidad. Sin embargo, la falta de acceso de ciclovías en todos los espacios públicos y la limitación de opciones de transporte

público en algunas plazas pueden ser aspectos a considerar para futuras mejoras en la infraestructura urbana y la movilidad en la zona.

### Bitácora De Campo- Registro Fotográfico

**Figura 5.** Registro fotográfico – Plaza de armas



Nota. Se observa que la plaza de armas-001, carece de arborización por lo que existe una ausencia de sombra en la mañana.

**Figura 6.** Registro fotográfico – Plaza del recreo



Nota: Registro fotográfico de la plaza del recreo-002, existe una ausencia del mantenimiento de los mobiliarios.

**Figura 7.** Registro Topográfico – Plaza Alameda



Nota. Registro fotográfico del parque la alameda-004

**Figura 8.** Registro Topográfico – Plaza Grau



Nota. Registro fotográfico de la plaza Grau-008

#### 4.1.2. Resultados de la encuesta (No Residente):

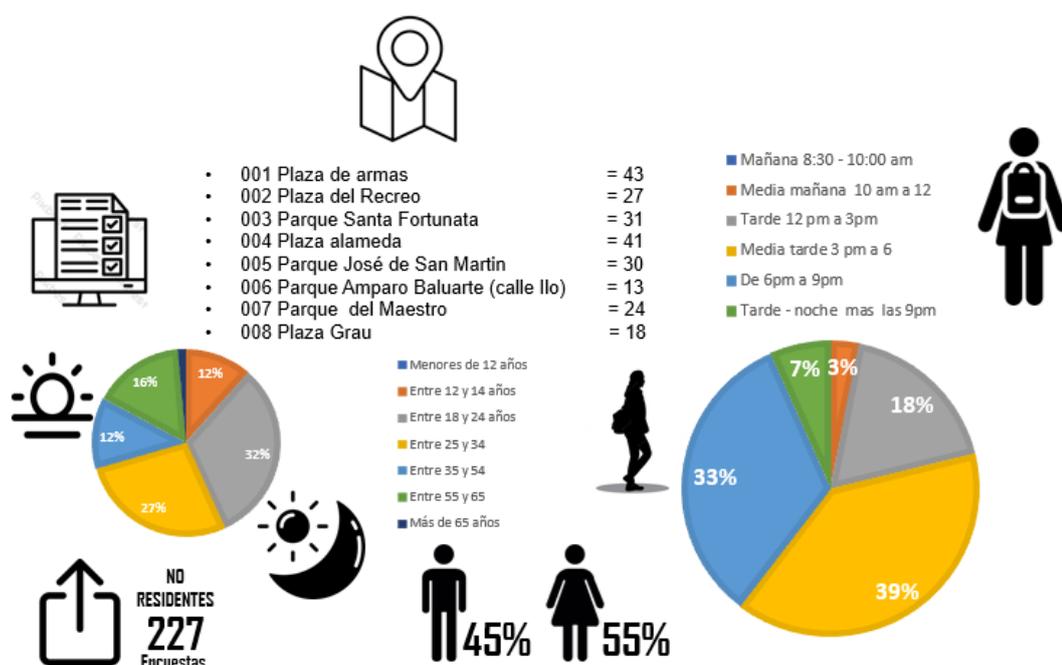
Para realizar la recopilación de las encuestas se consideró el análisis de Gehl (2009), ya que se destacan tres categorías de actividades al aire libre, cada una con requisitos distintos en términos de entorno físico, actividades esenciales, actividades recreativas opcionales, y actividades de carácter social. Gehl (2009) caracteriza las actividades necesarias como aquellas que resultan obligatorias en la vida diaria, como asistir a la escuela, trabajar o hacer compras, esencialmente abarcando las tareas cotidianas que cualquier individuo lleva a cabo. Es importante resaltar que estas actividades esenciales no están fuertemente influenciadas por el entorno físico, ya que se realizan en diversas condiciones y son independientes de las características externas.

En contraste, en entornos urbanos con baja calidad, se limita al mínimo la realización de actividades, según indica Gehl (2008). Esto subraya la influencia significativa que tiene la calidad del entorno físico en las actividades exteriores. En resumen, la presencia y dinámica de actividades esenciales se ven afectadas por la calidad del entorno, siendo esta última determinante para su realización en espacios urbanos.

El presente estudio se basa en una encuesta realizada a cabo entre individuos no residentes de un área geográfica específica. La muestra de esta investigación consta de un total de 227 respuestas recopiladas mediante la aplicación de cuestionarios en plazas y parques seleccionados ubicados en el sector N° 6 del cercado de Moquegua. Es importante señalar que los participantes considerados como "no residentes" se refieren a aquellas personas que, aunque estaban presentes en los parques encuestados, no son residentes permanentes del sector mencionado.

La selección de las ubicaciones de las encuestas, es decir, las plazas y parques, se realizó de manera estratégica y representativa con el propósito de garantizar una diversidad adecuada en las respuestas recopiladas. Estas áreas públicas se consideran como lugares apropiados para abordar a individuos que estaban de paso por el sector o que se encontraban realizando actividades temporales en el mismo.

**Figura 9.** Resumen de resultados sociodemográficos inicial de 227 encuestas.

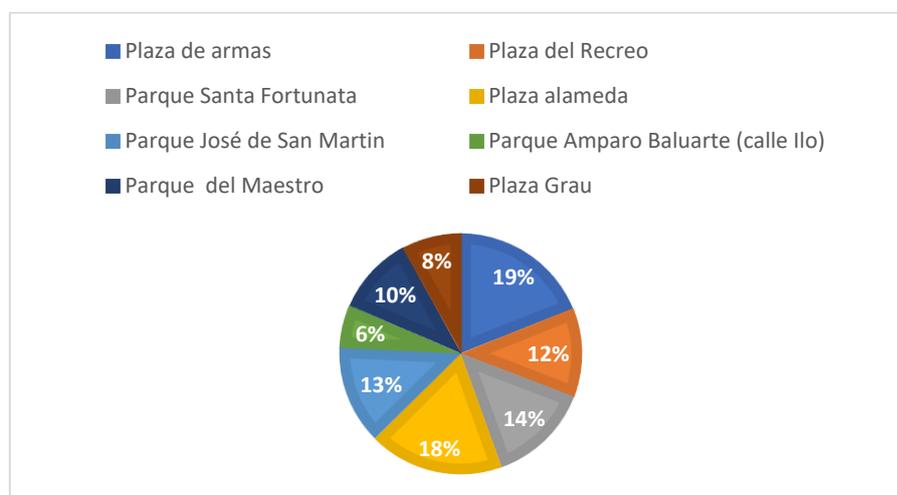


Fuente: Basado en los resultados de la encuesta (No residentes)

La encuesta comprende un total de 227 aplicaciones realizadas en los 8 parques que conforman el caso de estudio en el Sector N° 6 del Cercado de Moquegua. Inicialmente, cada encuesta incluía cinco ítems, los cuales fueron completados por el mismo encuestador e incluyeron la siguiente información: Nombre del parque o plaza, código, género y edad de los participantes. Es importante señalar que estas encuestas se dirigieron exclusivamente a personas no residentes en la zona.

La distribución de las aplicaciones por parque se presenta a continuación: en la Plaza de Armas se aplica el 19% (43 encuestas), en la Plaza del Recreo el 12% (27 encuestas), en el Parque Santa Fortunata el 14% (31 encuestas), en la Plaza Alameda el 18% (41 encuestas), en el Parque José de San Martín el 13% (30 encuestas), en el Parque Amparo Baluarte el 6% (13 encuestas), en el Parque del Maestro el 10 % (24 encuestas), y en la Plaza Grau el 8% (18 encuestas). Esto suma un total de 227 encuestas realizadas a los usuarios de los parques y plazas durante el período de la encuesta. Los días en que se llevaron a cabo las encuestas fueron los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos.

**Figura 10.** Cantidad de encuestas realizadas en cada parque/plaza



Fuente: Resumen de la encuesta

La distribución de la encuesta según la edad se estratificó en 6 rangos, que abarcan desde los 12 años hasta más de 65 años. Los resultados de esta estratificación se detallan a continuación:

- El primer estrato comprende a los individuos con edades comprendidas entre 12 y 18 años, quienes representan un 12% del total de encuestados, lo que equivale a 26 usuarios.
- El segundo estrato comprende a los individuos con edades comprendidas entre 18 y 24 años, quienes representan un 32% del total de encuestados, lo que equivale a 72 usuarios.
- El tercero estrato abarca a las personas de 25 a 34 años, que constituyen un 27% de los encuestados, contabilizando 62 usuarios
- El cuarto estrato engloba a aquellos con edades comprendidas entre 35 y 54 años, representando un 12% del total, lo que se traduce en 28 usuarios.
- El quinto estrato incluye a los individuos de 55 a 65 años, con una representación del 16%, equivalente a 36 usuarios.
- Finalmente, el quinto estrato se refiere a las personas mayores de 65 años, quienes constituyen solo un 1% del total de encuestados, totalizando 3 usuarios.

**Tabla 12.** *Distribución de resultados*

| Nombre del Parque/plaza                         | Edad         |              |              |              |              |              | Total         |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
|   | 12-14 años   | 18-24 años   | 25-34 años   | 35-54 años   | 55-65 años   | + de 65 años |               |
| <b>001 - Plaza de armas</b>                     |              |              |              |              |              |              |               |
| Masculino                                       | 2            | 6            | 7            | 4            | 1            | 0            | 20            |
| Femenino  | 3            | 7            | 5            | 2            | 5            | 1            | 23            |
| <b>002 - Plaza del Recreo</b>                   |              |              |              |              |              |              |               |
| Masculino                                       | 2            | 2            | 3            | 3            | 2            | 0            | 12            |
| Femenino  | 8            | 2            | 2            | 3            | 0            | 0            | 15            |
| <b>003 - Parque Santa Fortunata</b>             |              |              |              |              |              |              |               |
| Masculino                                       | 0            | 7            | 3            | 2            | 1            | 0            | 13            |
| Femenino  | 0            | 7            | 4            | 4            | 3            | 0            | 18            |
| <b>004 - Plaza alameda</b>                      |              |              |              |              |              |              |               |
| Masculino                                       | 4            | 8            | 4            | 2            | 0            | 2            | 20            |
| Femenino  | 4            | 6            | 7            | 3            | 1            | 0            | 21            |
| <b>005 - Parque José de San Martín</b>          |              |              |              |              |              |              |               |
| Masculino                                       | 0            | 5            | 5            | 1            | 5            | 0            | 16            |
| Femenino  | 0            | 4            | 5            | 1            | 4            | 0            | 14            |
| <b>006 - Parque Amparo Baluarte (calle Ilo)</b> |              |              |              |              |              |              |               |
| Masculino                                       | 0            | 1            | 0            | 0            | 0            | 0            | 1             |
| Femenino  | 3            | 6            | 2            | 0            | 1            | 0            | 12            |
| <b>007 - Parque del Maestro</b>                 |              |              |              |              |              |              |               |
| Masculino                                       | 0            | 0            | 7            | 0            | 4            | 0            | 11            |
| Femenino  | 0            | 1            | 5            | 0            | 7            | 0            | 13            |
| <b>008 - Plaza Grau</b>                         |              |              |              |              |              |              |               |
| Masculino                                       | 0            | 6            | 1            | 1            | 2            | 0            | 10            |
| Femenino  | 0            | 4            | 2            | 2            | 0            | 0            | 8             |
| <b>Total</b>                                    | <b>26</b>    | <b>72</b>    | <b>62</b>    | <b>28</b>    | <b>36</b>    | <b>3</b>     | <b>227</b>    |
| <b>Porcentaje</b>                               | <b>11.5%</b> | <b>31.7%</b> | <b>27.3%</b> | <b>12.3%</b> | <b>15.9%</b> | <b>1.3%</b>  | <b>100.0%</b> |

Fuente: Elaboración propia basada en los resultados de la aplicación de la encuesta

**Figura 11. Estructura de encuesta – No residentes**

**ENCUESTA - NO RESIDENTE**

|   |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
|---|-------------------------|-------|-----------------|------------|----------------------|---------------|---------|----------------|-----------------|---|
| NOMBRE DEL PARQUE O PLAZA:  |                         |       |                 |            |                      |               | CÓDIGO: |                |                 |   |
| ¿EN QUÉ LLEGA?  |                         |       |                 |            |                      |               | M       | F              | EDAD:           |   |
| HORA DE VISITA:   | 6-9am                   | 9-1pm | 1-3pm           | 3-6pm      | 6-10pm               | 10 pm a +     | De paso |                | Depende del día |   |
| TIEMPO DE LLEGADA   | 5 min                   |       | 6-10 min        | 11- 20 min |                      | Más de 20 min |         |                |                 |   |
| TIEMPO DE ESTANCIA  | - De 30 minutos         |       | 30 a 60 minutos |            | 1 a 2 horas          |               |         |                |                 |   |
| FRECUENCIA  | 1 a 2 veces a la semana |       | 3 a mas veces   |            | Una vez cada 15 días |               |         | Una vez al mes |                 |   |
| <b>MORFOLOGÍA</b>   |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= Mucho (3) B= Regular (2) C= Poco(1) D= nulo(0)   |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 1 ¿Existe cantidad suficiente de elementos mobiliarios (bancos, pérgolas, tachos de basura) en el parque?                         |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= muy iluminado (3) B= iluminado (2) C= poco iluminado (1) D= sin iluminación (0)  |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 2 ¿Cómo considera la calidad de iluminación en el parque por la noche?  |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= si existen (3) B= existen pocos (2) C= existen algunos(1) D= no existen (0)  |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 3 ¿Observa la existencia de señalización que alerta a los usuarios de las zonas peligrosas o de riesgo?                           |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= cerca (3) B= en frente (2) C= bastante lejos (1) D= no logro encontrar estacionamiento (0)                                     |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 4 ¿ Cuando visita el parque o plaza a que distancia logra encontrar dónde estacionarse?   |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= más de lo necesario (3) B= Suficiente (2) C= insuficiente (1) D= no existe (0)   |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 5 ¿Considera que existe la arborización y vegetación adecuada en el parque o plaza?   |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| <b>ATRACCIÓN</b>  |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= muy seguro (3) B= seguro (2) C= poco seguro (1) D= inseguro (0)  |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 6 ¿Cómo percibe el control la seguridad frente a la delincuencia durante el día?  |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= muy seguro (3) B= seguro (2) C= poco seguro (1) D= inseguro (0)  |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 7 ¿Considera Ud. Que el parque es seguro en relación a probables accidentes (automóviles, desniveles, cables expuestos, cisternas |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= Excelente (3) B= Bueno (2) C= Regular (1) D= Malo (0)  |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 8 ¿cómo considera que las condiciones del aseo del parque o plaza?  |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| 9 ¿Cómo considera el mantenimiento?   |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| <b>CONFORT</b>  |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= existe muchos (3) B= existen pocos (2) C= solo uno (1) D= no existen (0)   |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 10 ¿Percibe la existencia de mobiliarios para actividades para el descanso?   |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= excesiva(3) B= Buena (2) C= Regular (1) D= Pocos(0)  |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 11 ¿Desde su punto de vista las áreas verdes en el parque son?  |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| <b>PROXIMIDAD</b>   |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |
| A= si (3) B= a medias (2) C= solo un poco (1) D= no(0)  |                         |       |                 |            |                      |               | ESCALA  |                |                 |   |
|   |                         |       |                 |            |                      |               | 3       | 2              | 1               | 0 |
| 12 ¿Considera que la plaza o parque cuenta con buena accesibilidad?   |                         |       |                 |            |                      |               |         |                |                 |   |

Nota. La figura muestra la encuesta aplicada.

**No residentes:**

Los 227 individuos que conforman la muestra de esta encuesta se consideran como el conjunto completo de personas clasificadas como "no residentes". Esta categoría se define de manera precisa como aquellos usuarios que, de una u otra manera, se encontraban presentes en los parques y plazas seleccionadas donde se llevó a cabo el proceso de encuesta y, de manera específica, no tienen su lugar de residencia en el Sector N° 6.

Figura 12. Resumen de la encuesta



Fuente: Basado en la encuesta aplicada

En lo que, respecto al primer aspecto analizado, se observa que el género masculino representa el 45% de la población que transita o permanece en el espacio público de parques o estancias, lo que equivale a 103 individuos, mientras que el género femenino constituye el restante 55%, con un total de 124 participantes. Además, se encontró que el 39% de los encuestados no asiste con regularidad a estos espacios, en contraste con el 37% que sí lo hace con frecuencia. Asimismo, un 18.09% de los usuarios solo utiliza estos lugares de manera pasajera, y un 20.70% prefiere visitar los parques después de las 6-10 pm. Un 25,11% de los encuestados elige visitar los parques en función del día de la semana.

En cuanto al modo de transporte utilizado para llegar o pasar por estos espacios públicos, se destaca que el 38.77% de la población opta por el transporte público, mientras que un 27.31% prefiere desplazarse a pie, argumentando que estos parques se encuentran a una corta distancia de sus destinos. Además, se observa que el 61.67% de los encuestados permanece en el parque durante menos de 30 minutos, ya que lo utilizan principalmente como punto de tránsito o para esperar a amigos.

Este detallado de los hallazgos permite una comprensión más precisa de la dinámica de género, las preferencias de uso de los parques y las modalidades de transporte utilizadas por la población encuestada. Estos datos son fundamentales para comprender el comportamiento y las necesidades de los usuarios en estos espacios públicos.

#### 4.1.2.1. Análisis descriptivo de la variable MORFOLOGÍA

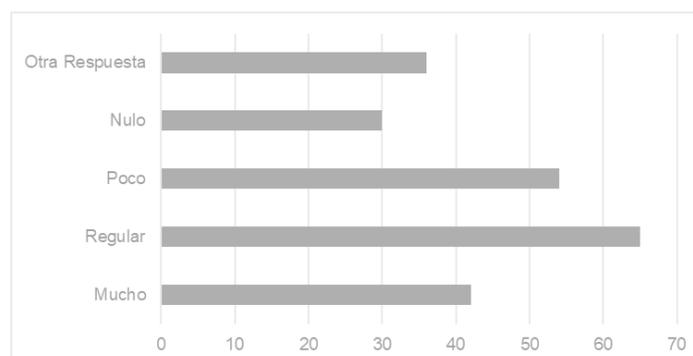
##### a. Dimensión de Mobiliario:

**Tabla 13.** Frecuencia y porcentaje de la dimensión encuestada sobre Morfología

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Mucho</b>          | 42                | 18.50%            |
| <b>Regular</b>        | 65                | 28.63%            |
| <b>Poco</b>           | 54                | 23.79%            |
| <b>Nulo</b>           | 30                | 13.22%            |
| <b>Otra Respuesta</b> | 36                | 15.86%            |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 13.** Encuesta de Mobiliario



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Existe cantidad suficiente de elementos mobiliarios (bancos, pérgolas, tachos de basura) en el parque?, de acuerdo con la tabla presentada, se puede describir el nivel de impacto que tiene la cantidad de elementos de mobiliario existentes (bancos, pérgolas, tachos de basura) en los parques y plazas del cercado de Moquegua. Los resultados muestran que el 28.63% de los encuestados indicaron que la presencia de mobiliario se desarrolla de manera regular, mientras que el 13.22% mencionó

que la presencia de mobiliario es nula. Es importante destacar que algunas personas señalan que esta falta de mobiliario se observa en ciertos parques y plazas, como la plaza Grau, donde incluso no existe la presencia de mobiliario. Estos hallazgos sugieren que existe una ausencia de mobiliario en ciertos espacios públicos, según lo reportado por la población encuestada. Este cuidado de mobiliario puede limitar el uso efectivo de estos espacios públicos, lo que podría estar afectando negativamente la calidad de vida de los habitantes y su capacidad para disfrutar de estos lugares de manera adecuada.

En consecuencia, estos resultados resaltan la importancia de considerar la instalación de mobiliario en aquellos parques y plazas que carecen de ellos, con el fin de mejorar la habitabilidad urbana y brindar a la población entornos más funcionales y cómodos para su disfrute. Esta información es relevante para la toma de decisiones y la planificación urbana en Moquegua.

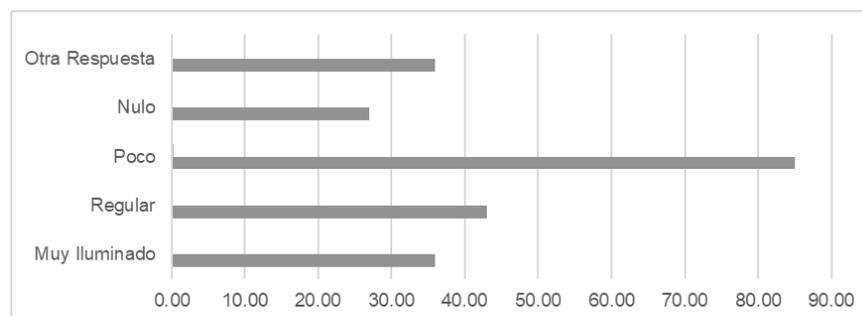
**b. Dimensión de Iluminación:**

**Tabla 14.** Frecuencia y porcentaje de la dimensión

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Muy Iluminado</b>  | 36                | 15.86%            |
| <b>Regular</b>        | 43                | 18.94%            |
| <b>Poco</b>           | 85                | 37.44%            |
| <b>Nulo</b>           | 27                | 11.89%            |
| <b>Otra Respuesta</b> | 36                | 15.86%            |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 14.** *Encuesta de iluminación*



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Cómo considera la calidad de iluminación en el parque por la noche?, de acuerdo con la tabla presentada, analiza la calidad de la iluminación en los parques y plazas durante el horario nocturno. Según los resultados de la encuesta, el 37,44% de la población encuestada considera que la iluminación es insuficiente, especialmente en lugares como el Parque del Maestro, el Parque Amparo Baluarte y la Plaza Alameda. Además, el 11,89% de los encuestados indicó que la calidad de la iluminación es nula, lo que les genera sensaciones de inseguridad. Estos resultados resaltan la preocupación de la población con respecto a la iluminación de los espacios públicos. La percepción general es que la iluminación en estos lugares no es adecuada, lo que puede afectar negativamente la habitabilidad urbana. La iluminación insuficiente puede disuadir a las personas de visitar estos espacios durante la noche, lo que afecta su funcionalidad y utilidad como áreas de esparcimiento y socialización.

En consecuencia, estos hallazgos subrayan la importancia de abordar la cuestión de la iluminación en los parques y plazas para mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar su seguridad en estos espacios públicos. La iluminación adecuada no solo contribuye a la percepción de seguridad, sino que también

promueve la activación de estos lugares durante las horas nocturnas, fomentando la vida comunitaria y la interacción social.

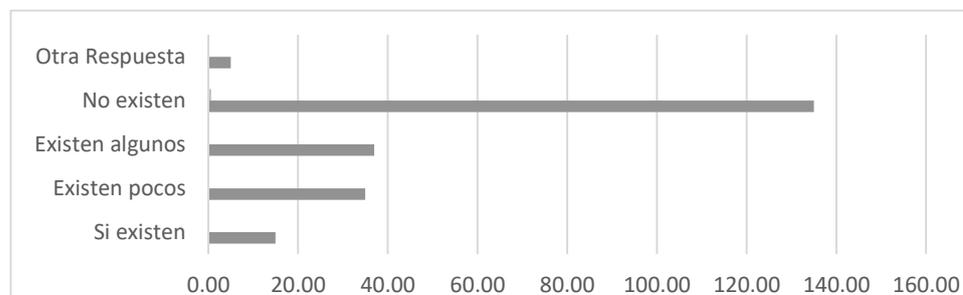
**c. Dimensión de Señalización:**

**Tabla 15.** Frecuencia y porcentaje de la dimensión

|                        | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Si existen</b>      | 15                | 6.61%             |
| <b>Existen pocos</b>   | 35                | 15.42%            |
| <b>Existen algunos</b> | 37                | 16.30%            |
| <b>No existen</b>      | 135               | 59.47%            |
| <b>Otra Respuesta</b>  | 5                 | 2.20%             |
| <b>Total</b>           | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 15.** Encuesta de señalización



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Observa la existencia de señalización que alerta a los usuarios de las zonas peligrosas o de riesgo?, de acuerdo con la tabla presentada, evalúa la existencia de señales que alertan a los usuarios sobre zonas peligrosas o de riesgo en los parques y plazas. Los resultados de la encuesta revelan que el 59.47% de los encuestados indicaron que no existen señalizaciones en la mayoría de los parques y plazas evaluadas. Solo el 6.61% mencionó la presencia de señalizaciones, especialmente en la Plaza de Armas y la Plaza Alameda. Estos resultados subrayan una preocupación significativa en cuanto a la

falta de señales que puedan advertir a los usuarios sobre áreas potencialmente peligrosas en los espacios públicos. La ausencia de señalización en la mayoría de los parques y plazas puede poner en riesgo la seguridad de quienes los visitan.

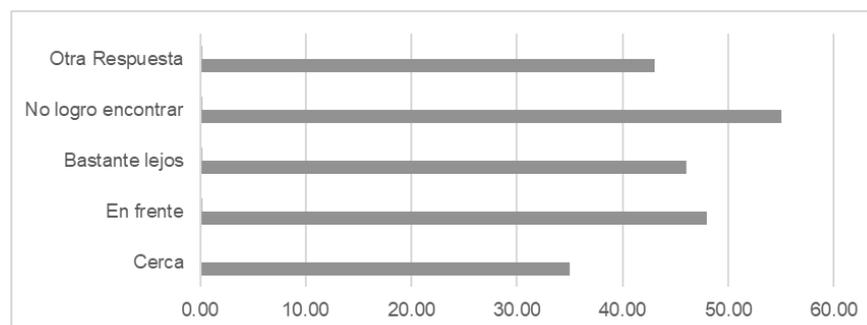
La falta de señalización de zonas peligrosas puede incluir áreas con escalones o desniveles peligrosos, peligro de resbalones o tropiezos, o incluso áreas donde se ha informado previamente de incidentes de seguridad. Abordar esta atención es fundamental para garantizar que los espacios públicos sean seguros y accesibles para todos los usuarios. La presencia de señalizaciones adecuadas puede contribuir significativamente a la habitabilidad y usabilidad de estos lugares, promoviendo su disfrute y aprovechamiento por parte de la comunidad.

**d. Dimensión de Estacionamiento:**

**Tabla 16.** Frecuencia y porcentaje de la dimensión

|                           | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cerca</b>              | 35                | 15.42%            |
| <b>En frente</b>          | 48                | 21.15%            |
| <b>Bastante lejos</b>     | 46                | 20.26%            |
| <b>No logro encontrar</b> | 55                | 24.23%            |
| <b>Otra Respuesta</b>     | 43                | 18.94%            |
| <b>Total</b>              | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 16.** *Encuesta de Estacionamiento*

Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Cuándo visita el parque o plaza a que distancia logra encontrar dónde estacionarse?, de acuerdo con la tabla presentada, evalúan la accesibilidad al estacionamiento en los parques y plazas. Según los resultados de la encuesta, el 24.23% de la población encuestada indicó que no logra encontrar estacionamiento, especialmente en la Plaza de Armas, Plaza del Recreo, Parque Santa Fortunata y Parque del Maestro. Además, un porcentaje similar, el 24.23%, manifestó que encuentra estacionamiento a una distancia considerable, principalmente en la Plaza Alameda, Parque Amparo Baluarte y Plaza Grau. Estos resultados resaltan un desafío importante en términos de accesibilidad y comodidad para los visitantes de los espacios públicos evaluados. La dificultad para encontrar estacionamiento puede afectar la disponibilidad y el disfrute de los espacios, ya que el acceso adecuado es esencial para promover la visita y participación activa en estos lugares.

La falta de estacionamiento cercano puede desincentivar la visita a los parques y plazas, especialmente para aquellos que dependen de vehículos para su movilidad. Este aspecto se convierte en un punto crucial a abordar para mejorar la accesibilidad y garantizar que los espacios públicos sean fácilmente accesibles para todos, promoviendo así una experiencia positiva y cómoda para la comunidad.

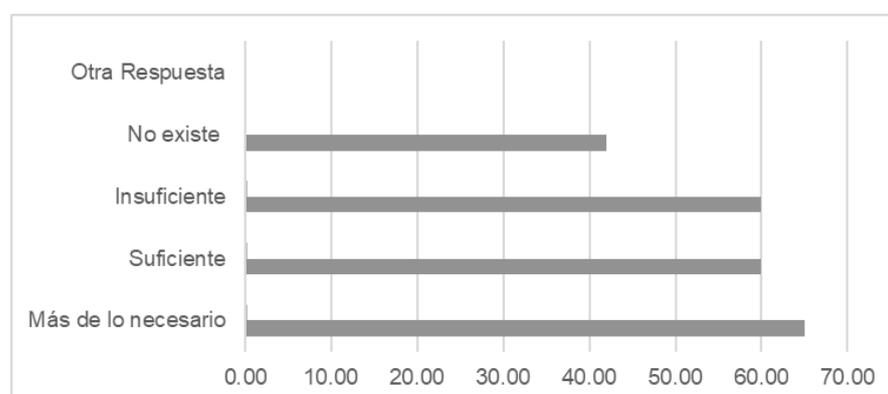
**e. Dimensión de arborización y vegetación:**

**Tabla 17.** Frecuencia y porcentaje de la dimensión

|                            | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Más de lo necesario</b> | 65                | 28.63%            |
| <b>Suficiente</b>          | 60                | 26.43%            |
| <b>Insuficiente</b>        | 60                | 26.43%            |
| <b>No existe</b>           | 42                | 18.50%            |
| <b>Otra Respuesta</b>      | 0                 | 0.00%             |
| <b>Total</b>               | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 17.** Encuesta de arborización y vegetación



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Considera que existe la arborización y vegetación adecuada en el parque o plaza?, de acuerdo con la tabla presentada se analiza la percepción de la población sobre la arborización y vegetación en los parques y plazas. Según los resultados, el 28.63% de los encuestados considera que hay más vegetación de la necesaria, destacándose especialmente en la Plaza Alameda, Parque Amparo Baluarte (calle Ilo), Parque San Martín y Parque del Maestro. Por otro lado, el 26.43% de los encuestados indicó que hay vegetación insuficiente, enfocándose

especialmente en la Plaza de Armas, y el 18.50% señaló la falta de vegetación en la Plaza Grau.

Estos resultados subrayan la importancia de la adecuada planificación y gestión de la vegetación en los espacios públicos. Una vegetación bien distribuida y mantenida puede contribuir significativamente a la estética y atractivo de un parque o plaza, además de ofrecer beneficios para la salud y el bienestar de la comunidad. Sin embargo, es esencial encontrar un equilibrio para garantizar que la vegetación no sea ni insuficiente ni excesiva, sino adecuada para brindar un entorno armonioso y agradable para los visitantes.

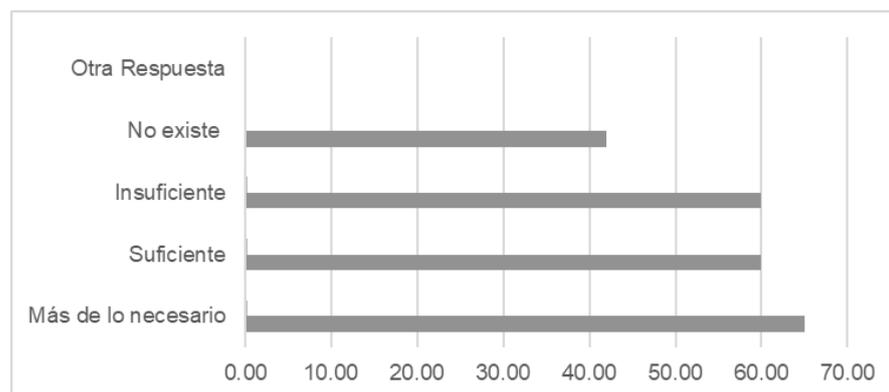
#### 4.1.2.2. Análisis descriptivo de la variable ATRACCIÓN

##### a. Dimensión de seguridad y delincuencia:

**Tabla 18.** Frecuencia y porcentaje de la dimensión

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Muy seguro</b>     | 20                | 8.81%             |
| <b>Seguro</b>         | 160               | 70.48%            |
| <b>Poco seguro</b>    | 42                | 18.50%            |
| <b>Inseguro</b>       | 5                 | 2.20%             |
| <b>Otra Respuesta</b> | 0                 | 0.00%             |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 18.** Encuesta de seguridad y delincuencia

Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Cómo percibe el control la seguridad frente a la delincuencia durante el día?, de acuerdo con la tabla presentada reflejan la percepción de seguridad de la población en relación con la delincuencia durante el día en los espacios públicos. Es talentoso observar que el 70.48% de la población encuestada indicó sentirse seguro, lo que sugiere que la mayoría de las personas se sienten cómodas y confiadas al utilizar estos espacios durante el día. Este es un aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta el 2,20% de la población que manifiesta sentirse insegura. Aunque es un porcentaje relativamente bajo, es importante abordar las preocupaciones de estas personas y trabajar para mejorar la seguridad y la percepción de seguridad en los espacios públicos.

La seguridad en los espacios públicos es un factor crucial para fomentar la participación y la interacción de la comunidad en estos espacios. Los esfuerzos continuos para mejorar la seguridad, como aumentar la presencia policial, implementar de seguridad adecuada y promover actividades comunitarias, pueden contribuir

a garantizar que todos los ciudadanos se sientan seguros y cómodos al utilizar estos espacios.

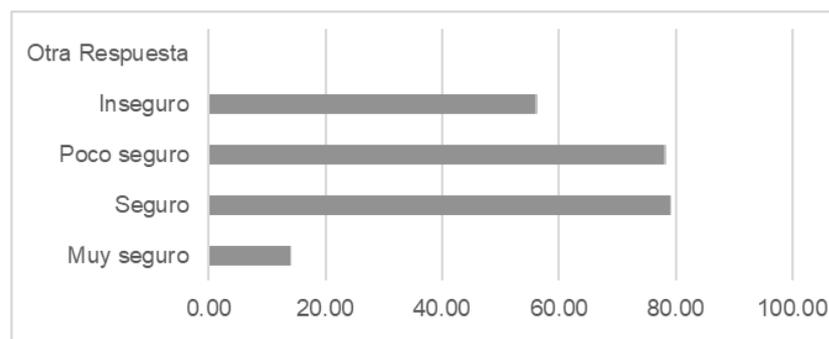
**b. Dimensión de seguridad (accidentes):**

**Tabla 19.** Frecuencia y porcentaje de la dimensión

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Muy seguro</b>     | 14                | 6.17%             |
| <b>Seguro</b>         | 79                | 34.80%            |
| <b>Poco seguro</b>    | 78                | 34.36%            |
| <b>Inseguro</b>       | 56                | 24.67%            |
| <b>Otra Respuesta</b> | 0                 | 0.00%             |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 19.** Encuesta de seguridad (accidentes)



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Considera Ud. que el parque es seguro en relación a probables accidentes (automóviles, desniveles, cables expuestos, cisternas etc.) ?, de acuerdo con la tabla presentada, ofrecen una visión clara de cómo percibe la población la seguridad en relación con posibles riesgos de accidentes en los espacios públicos. Es inquietante observar que el 38.36% de la población encuestada se siente poco segura en este aspecto, mientras que

un preocupante 24.67% indica sentirse directamente insegura. Estos números sugieren que hay una percepción generalizada de riesgo en los espacios públicos, lo que podría tener un impacto negativo en la atracción y uso de estos espacios por parte de la población. Es fundamental abordar estas preocupaciones de seguridad para mejorar la percepción y la experiencia de la población en los espacios públicos. Implementar medidas para mitigar riesgos de accidentes, como mejorar la infraestructura, asegurar que los cables estén debidamente protegidos y garantizar el mantenimiento adecuado de las áreas, es vital para promover la seguridad y confianza en estos entornos compartidos.

Además, se pueden llevar a cabo campañas de concientización y programas educativos para informar a la población sobre los riesgos y cómo evitarlos, lo que puede contribuir a una mayor sensación de seguridad. Es importante trabajar en conjunto con la comunidad y las autoridades locales para abordar estas preocupaciones y crear espacios públicos más seguros y atractivos para todos.

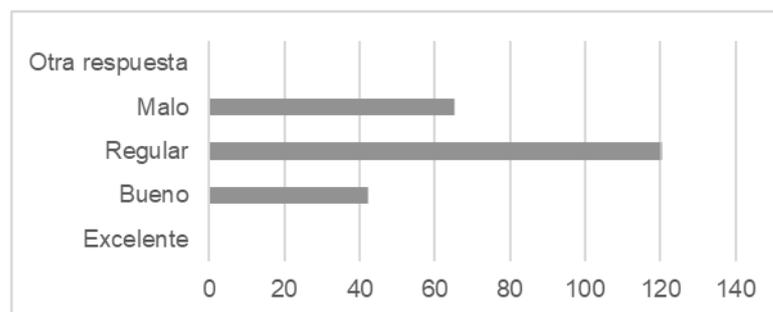
### c. Dimensión de limpieza (aseo) y mantenimiento.

**Tabla 20.** Frecuencia y porcentaje de la dimensión

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Excelente</b>      | 0                 | 0.00%             |
| <b>Bueno</b>          | 110               | 48.46%            |
| <b>Regular</b>        | 83                | 36.56%            |
| <b>Malo</b>           | 34                | 14.98%            |
| <b>Otra respuesta</b> | 0                 | 0.00%             |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 20.** Encuesta de limpieza (aseo) y mantenimiento.



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

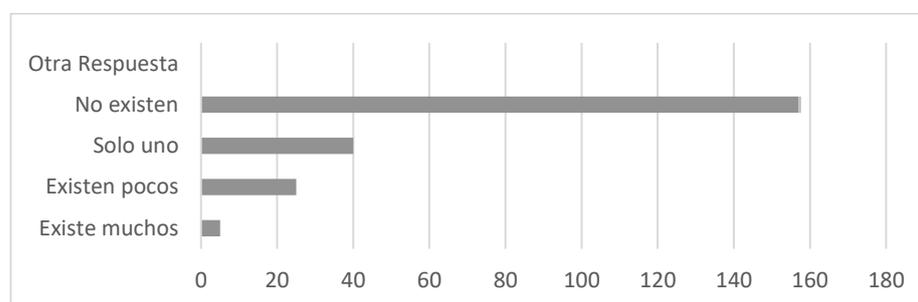
La pregunta fue: ¿Cómo considera que las condiciones del aseo del parque o plaza?, de acuerdo con la tabla presentada sobre cómo la población percibe las condiciones de aseo en los parques y plazas. Es talentoso observar que el 48.46% de la población considera que la limpieza es buena. Sin embargo, es importante abordar la preocupación de aquellos que califican las condiciones de aseo como malas (14,98%), especialmente en lugares específicos como el parque del maestro, Parque Amparo Baluarte, Parque San Martín y la plaza Grau. Mantener un buen nivel de limpieza en los espacios públicos es crucial para garantizar un ambiente agradable y atractivo para la población. Se deben implementar estrategias para mejorar las condiciones de aseo en los lugares que han recibido calificaciones más bajas. Esto podría implicar un aumento en la frecuencia de limpieza, educación pública sobre la importancia de mantener los espacios limpios y la participación activa de la comunidad en la preservación y limpieza de estos lugares.

Fomentar la responsabilidad compartida y el cuidado del entorno público puede contribuir significativamente a mejorar la percepción general de limpieza y, en última instancia, a hacer que los espacios públicos sean más atractivos y acogedores para la población.

**Tabla 21.** *Frecuencia y porcentaje de limpieza del parque/plaza*

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Excelente</b>      | 0                 | 0.00%             |
| <b>Bueno</b>          | 42                | 18.50%            |
| <b>Regular</b>        | 120               | 52.86%            |
| <b>Malo</b>           | 65                | 28.63%            |
| <b>Otra respuesta</b> | 0                 | 0.00%             |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 21.** *Encuesta de limpieza del parque/plaza*

Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Cómo considera el mantenimiento?, de acuerdo con la tabla, es esencial para comprender cómo la población percibe el mantenimiento de los parques y plazas. Es preocupante que el 28.63% de la población califique el mantenimiento como malo, ya que esto puede tener un impacto negativo en la atracción de estos espacios públicos y, en última instancia, en la habitabilidad de la ciudad. El mantenimiento adecuado de los parques y plazas es crucial para garantizar que estos lugares sean atractivos y cómodos para la población. Esto incluye el cuidado de la vegetación, el mobiliario, la iluminación y otros aspectos que contribuyen a la estética y funcionalidad de estos espacios. Es necesario abordar las preocupaciones de la

población con respecto al mantenimiento y trabajar en mejoras tangibles para abordar este problema.

Una gestión efectiva y sostenible del mantenimiento de los espacios públicos implica la colaboración entre las autoridades locales, la comunidad y otras partes interesadas. Es fundamental establecer estrategias y políticas que garanticen un mantenimiento constante y adecuado, así como promover la participación activa de la comunidad en la preservación y cuidado de estos espacios.

#### 4.1.2.3. Análisis descriptivo de la variable CONFORT

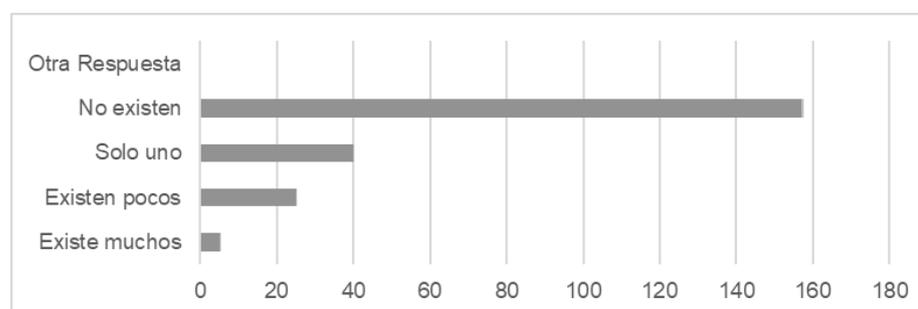
##### a. Dimensión de mobiliario para actividades:

**Tabla 22.** Frecuencia y porcentaje del mobiliario para actividades

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Existe muchos</b>  | 5                 | 2.20%             |
| <b>Existen pocos</b>  | 25                | 11.01%            |
| <b>Solo uno</b>       | 40                | 17.62%            |
| <b>No existen</b>     | 157               | 69.16%            |
| <b>Otra Respuesta</b> | 0                 | 0.00%             |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 22.** Encuesta de limpieza del parque/plaza



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Percibe la existencia de mobiliarios para actividades para el descanso?, de acuerdo con la tabla, la percepción de la existencia de mobiliario para actividades de descanso en los parques es altamente relevante. Resulta alarmante que un preocupante 69.16% de la población indica que no existe mobiliario para actividades de descanso en estos espacios públicos. Este dato refleja una clara atención de comodidades básicas que permitirán a la población descansar y disfrutar de su estadía en los parques. El mobiliario, como bancos, pérgolas y otros elementos destinados al descanso y la recreación, es esencial para crear un entorno cómodo y atractivo que invite a las personas a utilizar estos espacios de manera placentera. La ausencia de este mobiliario puede tener un impacto negativo en la habitabilidad y la atracción de los parques, lo que subraya la necesidad urgente de mejorar la infraestructura y el equipamiento en estos lugares. Para mejorar la percepción de confort en los parques y fomentar su uso, es fundamental abordar la falta de mobiliario para actividades de descanso. Esto podría incluir la instalación de bancos, áreas de sombra, pérgolas y otras comodidades que brinden a la población la oportunidad de descansar y disfrutar de su tiempo al aire libre.

Es evidente que se requiere una acción inmediata y enfocada para abordar esta falta de mobiliario. La mejora de la infraestructura y la inclusión de comodidades adecuadas en los parques no solo mejorarán la experiencia de quienes los visitan, sino que también harán que estos espacios sean más atractivos.

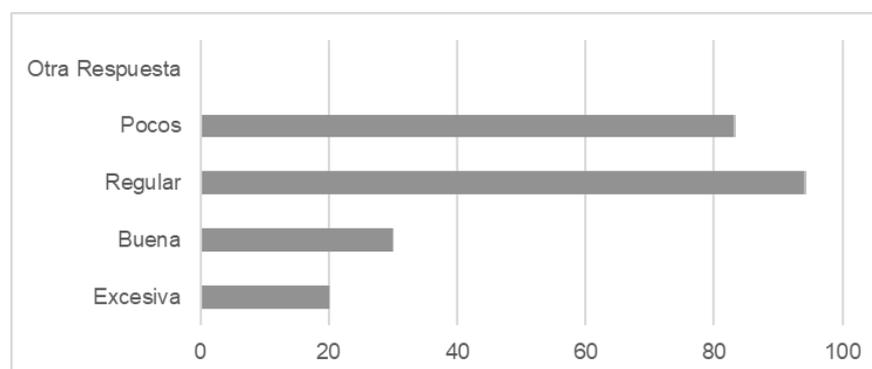
**b. Dimensión de área verde:**

**Tabla 23.** Frecuencia y porcentaje del mobiliario para actividades

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Excesiva</b>       | 20                | 8.81%             |
| <b>Buena</b>          | 30                | 13.22%            |
| <b>Regular</b>        | 94                | 41.41%            |
| <b>Pocos</b>          | 83                | 36.56%            |
| <b>Otra Respuesta</b> | 0                 | 0.00%             |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 23.** *Encuesta de mobiliario para actividades*



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Desde su punto de vista las áreas verdes en el parque son?, de acuerdo con la tabla, revela cómo los ciudadanos perciben el área verde de los parques y plazas desde su punto de vista. Resulta preocupante que un notable 36.56% de la población indica que considera esta área como muy poco, lo que implica que no están satisfechos con la cantidad de vegetación y espacios verdes disponibles en los parques. Además, otro 36,56% considera que es poco, mostrando una clara tendencia hacia la insatisfacción en cuanto a la cantidad de área verde en estos espacios. Esta percepción negativa sobre la cantidad de vegetación y áreas verdes podría influir de manera significativa en la

habitabilidad y la atracción de los parques y plazas. Una cantidad insuficiente de áreas verdes puede afectar la calidad de vida de los ciudadanos y reducir el atractivo de estos espacios como lugares de recreación y descanso.

Es evidente que se deben tomar medidas para abordar esta percepción negativa. La mejora y expansión de las áreas verdes en los parques y plazas puede contribuir de manera significativa a mejorar la percepción de confort y habitabilidad de estos espacios para la población. La vegetación adecuada y suficiente es fundamental para crear entornos agradables y acogedores que inviten a las personas a disfrutar y utilizar estos espacios de manera óptima.

Por lo tanto, es crucial considerar esta retroalimentación de la población y trabajar en estrategias que fomenten la expansión y el cuidado de las áreas verdes en los parques y plazas, con el objetivo de mejorar la percepción de confort y habitabilidad de estos espacios tan importantes para la comunidad.

#### 4.1.2.4. Análisis descriptivo de la variable PROXIMIDAD

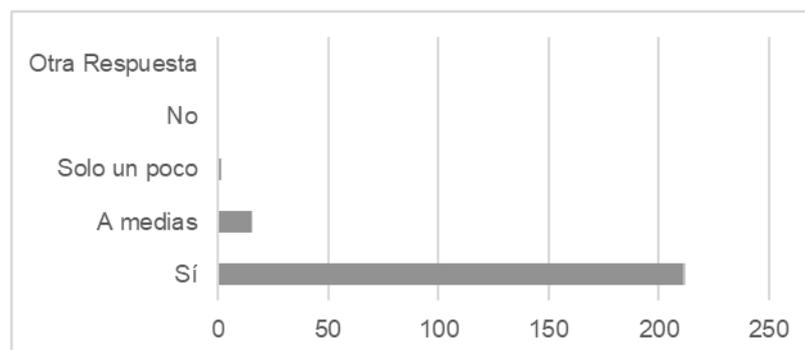
##### a. Dimensión de accesibilidad:

**Tabla 24.** Frecuencia y porcentaje del mobiliario para actividades

|                       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Sí</b>             | 211               | 92.95%            |
| <b>A medias</b>       | 15                | 6.61%             |
| <b>Solo un poco</b>   | 1                 | 0.44%             |
| <b>No</b>             | 0                 | 0.00%             |
| <b>Otra Respuesta</b> | 0                 | 0.00%             |
| <b>Total</b>          | <b>227</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas encuestadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 227 personas.

**Figura 24.** *Encuesta de mobiliario para actividades*



Nota. Se presenta una figura en la que se muestra cuál de las opciones es la que resalta.

La pregunta fue: ¿Considera que la plaza o parque cuenta con buena accesibilidad?, la tabla revela que una abrumadora mayoría de la población, representada por el 92.95%, considera que los parques y plazas tienen una buena accesibilidad. Esto indica que estos espacios públicos, al estar ubicados en el centro, son fácilmente accesibles para la población local. Este alto porcentaje de percepción positiva sobre la accesibilidad es un indicador talentoso, ya que sugiere que la ubicación de los parques y plazas en el centro facilita que las personas puedan disfrutar y utilizar estos espacios con comodidad. Es fundamental reconocer la importancia de la accesibilidad en la habitabilidad y la funcionalidad de los espacios públicos. Una buena accesibilidad garantiza que los parques y plazas sean lugares inclusivos y de fácil alcance para todos los miembros de la comunidad, promoviendo así la participación y el uso activo de estos espacios por parte de la población. Este alto nivel de percepción positiva sobre la accesibilidad de los parques y plazas es un aspecto destacado y talentoso. Sin embargo, es esencial continuar trabajando en mantener y mejorar esta accesibilidad, asegurando que estos espacios sigan siendo fácilmente accesibles para todas las personas en el futuro. Esto implica mantener las infraestructuras adecuadas, proporcionar rutas accesibles y considerar las

necesidades de movilidad de todas las personas en el diseño y la planificación de estos espacios públicos.

En resumen, la percepción mayoritariamente positiva sobre la accesibilidad de los parques y plazas en el centro es un indicador valioso y debe considerarse en futuras estrategias y acciones para mantener y mejorar la accesibilidad de estos espacios públicos, garantizando que sigan siendo inclusivos y acogedores para todos. la población.

#### **4.1.3. Resultados de la entrevista (Residentes):**

El número de participantes en esta entrevista es de 114 residentes, es un tamaño de muestra significativo para una entrevista. Este tamaño de muestra permite obtener información relevante y variada sobre las percepciones y opiniones de los residentes en relación a los parques y plazas en la ciudad. Es positivo que se haya tenido en cuenta el horario para la realización de la entrevista, considerando el clima de la ciudad. Esto asegura que los participantes se sentirán cómodos y en condiciones adecuadas para expresar sus opiniones, lo cual es fundamental para obtener datos precisos y confiables.

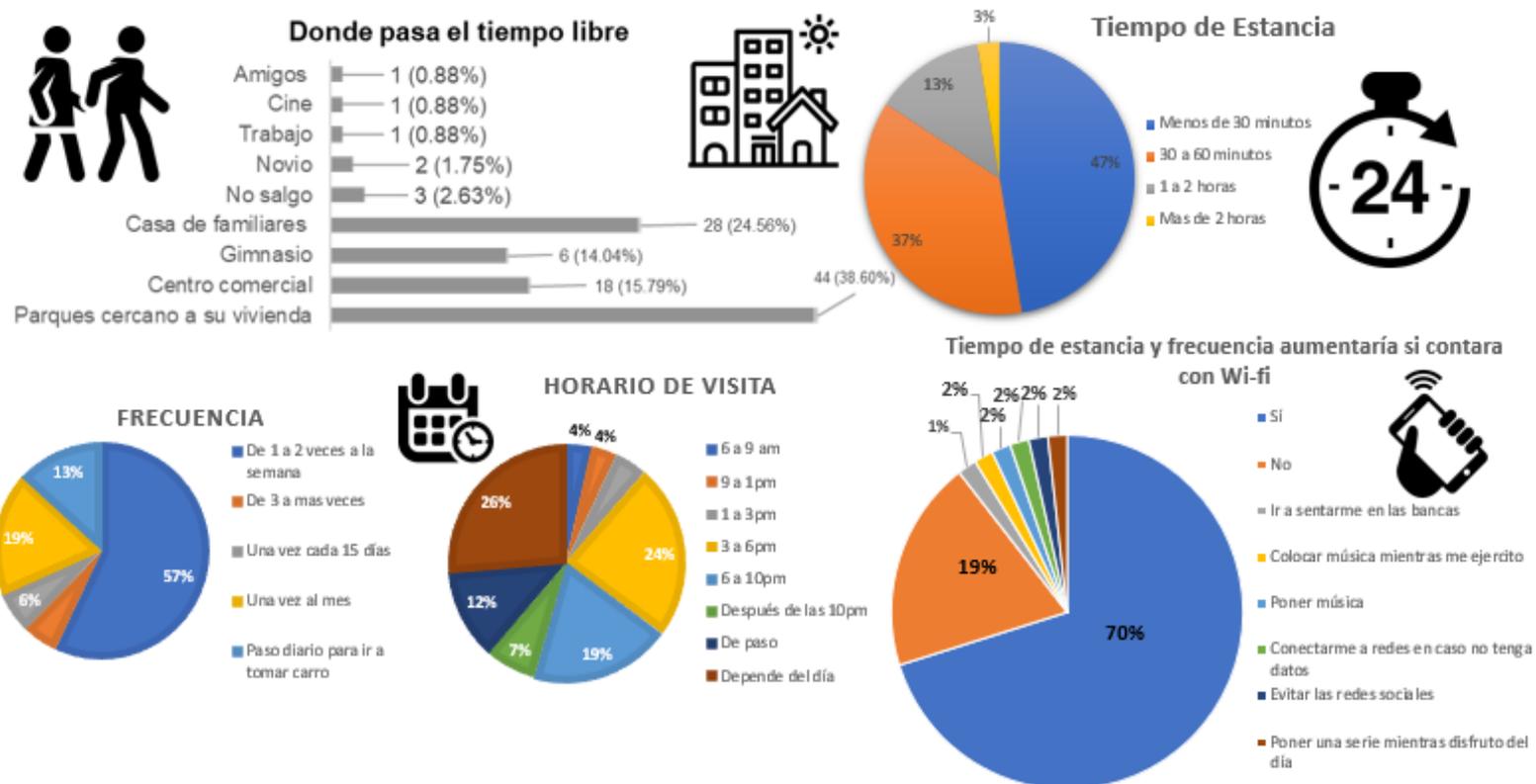
Al entrevistar a residentes, se obtiene una perspectiva valiosa sobre la calidad de vida en la ciudad, especialmente en lo que respecta a los espacios públicos como parques y plazas. Las opiniones y percepciones de los residentes son fundamentales para comprender cómo estos espacios influyen en su cotidianidad y bienestar.

##### **4.1.3.1. Como pasa el tiempo libre y razón de asistencia a otro espacio público:**

Se les preguntó a los residentes acerca de sus lugares de esparcimiento durante la semana y los fines de semana. El 38.60% de los encuestados respondió que, en parques cercano a casa, seguido por un 24.56% que lo hace en casa de familiares y el 15.79% se la pasa en centros comerciales. El 14.06% indico que van al gimnasio cercano a sus

viviendas, mientras que el 2.63% mencionó que lo pasa en casa, y el 1.75% se la pasa con su novio. Finalmente, el 0.88% de la población se la pasa en el trabajo, cine y amigos.

Figura 25. Residentes



Nota: Resultados de aplicación de la entrevista

En cuanto a las razones por las que las personas asistirían a otro parque, según una encuesta realizada, la cantidad de árboles es la razón más popular con 35 menciones, seguida por la variedad de usos con 24 menciones. La cantidad de bancas, la seguridad y la variedad de instalaciones son mencionadas por 11 personas. Además, algunas personas mencionaron la cantidad de gente como una razón para visitar un parque, mientras que otras lo hacen para cambiar su rutina y disfrutar de un ambiente diferente

#### **4.1.3.2. Tiempo que demoran en llegar al parque caminando:**

La información proporcionada a través de la entrevista es valiosa para comprender la accesibilidad de los residentes a los parques de la ciudad. El hecho de que el 65.79% de los residentes pueda llegar caminando en menos de diez minutos a un parque sugiere que la mayoría de ellos tiene fácil acceso a estos espacios, lo cual es positivo para su disfrute y uso cotidiano. El 21.93% de los residentes que tarda 10 minutos en llegar también indica una accesibilidad razonable, ya que se encuentra en un rango de tiempo aceptable para llegar a un parque a pie. Por otro lado, el 8.77% que tarda entre diez y veinte minutos podría indicar que, para algunos residentes, aunque aún accesibles, el parque es un poco más alejado y requiere un tiempo ligeramente mayor de desplazamiento.

Es importante considerar estrategias que fomenten la accesibilidad a los parques, especialmente para residentes que indicaron tardar más de veinte minutos. Estos datos pueden ser útiles para las autoridades locales a la hora de planificar nuevas áreas verdes o mejorar la accesibilidad de las existentes, por ejemplo, mediante la creación de rutas peatonales eficientes.

**Tabla 25.** Frecuencia y porcentaje que demoran en llegar al parque caminando

|                               | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Menos de 10 min.</b>       | 75                | 65.79%            |
| <b>10 minutos</b>             | 25                | 21.93%            |
| <b>10 a 20 min. caminando</b> | 10                | 8.77%             |
| <b>Más de 20 min.</b>         | 4                 | 3.51%             |
| <b>Total</b>                  | <b>114</b>        | <b>100.00%</b>    |

Nota. La frecuencia indica la cantidad de personas que fueron entrevistadas en los 8 parques del Sector N° 6, y el porcentaje del 100% indica la cantidad total de encuestados, que es de 114 personas.

#### **4.1.3.3. Accesibilidad y movilidad:**

Los residentes que llegan caminando al parque representan el 64.91%, seguido del 28.07% que llega en automóvil, sumando al 7.02% que llega en transporte público. Estos datos revelan una tendencia positiva hacia la movilidad peatonal, indicando que la mayoría de los residentes se encuentra accesible llegar a los parques a pie. Fomentar esta forma de movilidad es fundamental, ya que promueve un estilo de vida activo y beneficiosa para la salud individual y el medio ambiente. El 28,07% que llega en automóvil señala que una proporción significativa de residentes prefiere este medio de transporte para acceder a los parques. Sería interesante investigar las razones detrás de esta elección, que pueden estar relacionadas con la disponibilidad de estacionamiento, comodidad u otros factores socioeconómicos. El 7.02% que utiliza transporte público también representa una parte importante de la movilidad hacia los parques. Garantizar una buena conectividad y accesibilidad a través del transporte público es crucial para fomentar su uso y reducir la dependencia del automóvil, contribuyendo así a la reducción del tráfico y la contaminación.

**Tabla 26.** Frecuencia y porcentaje que demoran en llegar al parque caminando

|                               | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Menos de 10 min.</b>       | 75                | 65.79%            |
| <b>10 minutos</b>             | 25                | 21.93%            |
| <b>10 a 20 min. caminando</b> | 10                | 8.77%             |
| <b>Más de 20 min.</b>         | 4                 | 3.51%             |
| <b>Total</b>                  | <b>114</b>        | <b>100.00%</b>    |

Fuente. Encuesta aplicada

#### **4.1.3.4. Atribuciones de seguridad o inseguridad en los espacios públicos de estancia:**

El siguiente aspecto aborda la percepción de seguridad en el espacio público. Inicialmente, se destacan 25 menciones que atribuyen la sensación de seguridad en el parque principalmente a una buena iluminación. Esto se complementa con 22 menciones que hacen referencia a la presencia de vigilancia y 18 menciones que consideran la alta afluencia de personas como un factor de seguridad. Además, 15 menciones resaltan la importancia de la ubicación del parque en la percepción de seguridad.

Asimismo, se observa que 10 y nueve menciones atribuyen tanto la seguridad como la inseguridad al mantenimiento de la vegetación y al estado de vigilancia, respectivamente. Otras 7 menciones indican que la percepción de inseguridad se relaciona con la falta de vigilancia, 6 menciones indican que se debe a la falta de iluminación, 4 menciones indicaron que se debe a la falta de mantenimiento del parque y 5 menciones indicaron que se debe a la baja afluencia de personas en el parque.

En cuanto a los cambios en la vida cotidiana debido a la percepción de inseguridad, 15 menciones revelan que ahora están más alerta durante cualquier actividad en el parque por lo que indican que ya no asisten solos al parque, y 15 menciones señalan que evitan salir por la noche. Otros 22 mencionan que procuran salir en grupo y variar sus

rutas diarias. Además, 18 menciones expresan que solo asisten a plazas vea y 13 menciones indican que han dejado de ir a espacios públicos. Finalmente, 5 mencionaron que ha mantenido su rutina a pesar de la percepción de inseguridad.

**Figura 26. Atribuciones de seguridad o inseguridad**



Nota. Resumen de la entrevista en la que se aborda la percepción de seguridad e inseguridad y se identifican los factores atribuidos a estas sensaciones.

## DISCUSIÓN

La investigación tiene como objetivo general identificar las condiciones que determinan la habitabilidad urbana en el espacio público de estancia del Cercado de la ciudad de Moquegua en 2023. Para lograr este propósito, se determinan objetivos específicos.

**Objetivo general.** Con respecto al objetivo general de esta investigación era identificar las condiciones que determinan la habitabilidad urbana en el espacio público del Sector 6 – cercado de Moquegua. Considerando los resultados y las bases teóricas, es evidente que la habitabilidad urbana está influenciada por la morfología, atracción, confort y proximidad de los espacios públicos. Según los resultados revelan varios aspectos significativos en relación con las bases teóricas mencionadas. En cuanto a la Morfología: Se identificaron diferencias en la organización y diseño de los espacios públicos evaluados. Algunos espacios presentaron una morfología más adecuada, con distribución lógica de áreas y accesos, mientras que otros mostraron deficiencias en términos de organización espacial. Bajo la teoría de la morfología, se espera que la organización y disposición de los espacios públicos siga un patrón que facilite la accesibilidad, la interacción social y la estética (Jacobs, 1961). Los espacios públicos bien distribuidos y conectados promueven una mejor percepción del entorno urbano y un uso óptimo de los mismos (Lynch, 1981).; Atracción: Se observó que algunos espacios públicos lograron generar atracción debido a la presencia de actividades, limpieza, seguridad y servicios adecuados. Sin embargo, otros espacios mostraron carencias en estos aspectos, lo que afectó su atractivo para la comunidad. La teoría de atracción en espacios públicos sugiere que estos deben ser atractivos y funcionales para atraer a la comunidad y fomentar su uso. Factores como la limpieza, seguridad, oferta de actividades y servicios, así como la ausencia de obstáculos, influyen en la percepción de atracción de un espacio público (Whyte, 1980). La teoría también destaca la importancia de la diversidad de usuarios y actividades para crear lugares atractivos (Gehl, 1987).; Confort: La mayoría de los espacios públicos evaluados demostraron un nivel razonable de confort, especialmente en términos de ausencia de malos olores, presencia de mobiliario adecuado y atmósfera agradable. Esto contribuye al bienestar de

quienes utilizan estos espacios El confort en espacios públicos se basa en la idea de que estos deben proporcionar un ambiente agradable y seguro para los usuarios. Elementos como la presencia de sombra, mobiliario adecuado, ausencia de malos olores y una atmósfera tranquila contribuyen al confort en un espacio público (Gehl, 2010). El confort es esencial para atraer a las personas y garantizar su bienestar mientras utilizan el espacio.; y Proximidad: En general, se identificó una buena proximidad y accesibilidad a los espacios públicos y servicios urbanos. La mayoría de los espacios estaban diseñados para ser fácilmente accesibles a pie y estaban ubicados en zonas de influencia de transporte público. La teoría de proximidad y accesibilidad destaca que la cercanía y fácil acceso a espacios públicos y servicios urbanos son fundamentales para la habitabilidad urbana. Una distribución equitativa y accesible de estos elementos permite una mejor calidad de vida y promueve la interacción social (Hägerstrand, 1970).

Es así como podemos indicar que la morfología adecuada de un espacio público es fundamental para su funcionalidad y atractivo. Una distribución lógica y bien planificada favorece la movilidad y accesibilidad, contribuyendo al confort y a la atracción del lugar; La atracción de un espacio público se ve fuertemente influenciada por la presencia de actividades atractivas, seguridad y limpieza. Estos elementos generan un ambiente favorable para los usuarios y aumentan la probabilidad de que utilicen estos espacios; El confort, asociado a la ausencia de malos olores y la presencia de mobiliario adecuado, contribuye significativamente a la habitabilidad urbana. Un espacio cómodo y agradable invita a la comunidad a aprovecharlo de manera óptima. Y la proximidad y accesibilidad son factores determinantes para la habitabilidad urbana. Garantizar que los espacios públicos sean fácilmente accesibles promueve una mayor interacción y uso por parte de la comunidad, enriqueciendo su experiencia urbana. En conclusión, para mejorar la habitabilidad urbana en el Sector 6 de Moquegua, es esencial considerar la morfología, atracción, confort y proximidad en el diseño y gestión de los espacios públicos. Una planificación adecuada, atención a la estética, seguridad, oferta de actividades y comodidades son aspectos clave para lograr un entorno urbano habitable y atractivo para la comunidad. Estos aspectos deben ser abordados en futuras intervenciones urbanísticas y de gestión de espacios públicos en el sector.

**Objetivo específico (OE1):** Consistió en identificar los componentes que influyen en la habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia a nivel urbano. Los resultados obtenidos, en este contexto, proporcionaron información valiosa sobre la percepción de seguridad y la atribución de seguridad a factores como iluminación, vigilancia, afluencia de personas y mantenimiento de áreas verdes. Se buscó desentrañar los factores clave que contribuyen a la habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia. Se abordaron aspectos como la presencia de mobiliario urbano adecuado, la calidad ambiental, la accesibilidad, la seguridad, y otros elementos que influyen en la experiencia de los habitantes de la ciudad en estos espacios. Al comprender estos componentes, se sienta una base sólida para mejorar la calidad de vida en las áreas urbanas, garantizando que los espacios públicos sean acogedores, funcionales y satisfactorios para la comunidad. Para lograr este objetivo, se realizó un análisis detallado de los componentes que conforman la habitabilidad urbana en los espacios públicos de la estancia. Autores como Gehl (2010) han resaltado la importancia de elementos como la accesibilidad, la calidad del mobiliario y la presencia de vegetación en la creación de espacios urbanos habitables. La literatura también destaca la necesidad de considerar la percepción de seguridad y comodidad de los usuarios en la definición de la habitabilidad urbana.

**Objetivo específico (OE2):** Se enfocó en analizar la habitabilidad en un contexto urbano, considerando la dimensión y calidad de los espacios públicos de estancia en el cercado de la ciudad de Moquegua. A través de los datos recopilados, se pudo evaluar cómo la percepción de seguridad influye en la percepción de habitabilidad, destacando la importancia de aspectos físicos y ambientales en la calidad de los espacios urbanos. Este objetivo se centró en evaluar la habitabilidad urbana específicamente en el cercado de la ciudad de Moquegua, utilizando como criterios de análisis el tamaño y la calidad de los espacios públicos de estancia. La intención fue comprender cómo estas características influyen en la habitabilidad y cómo se reflejan en la experiencia diaria de los residentes de Moquegua. Este análisis localizado proporciona información valiosa para diseñar intervenciones urbanas específicas y adaptadas a las necesidades de esa área. Se utilizó el enfoque de Gehl (2010) para evaluar la calidad de los espacios

públicos, considerando factores como la presencia de vegetación, la comodidad de los bancos y la accesibilidad para personas de todas las edades y capacidades.

**Objetivo específico (OE3):** Buscó determinar la relación entre los espacios de estancia y la habitabilidad a escala urbana en el Cercado de la ciudad de Moquegua. La información recabada acerca de cómo la percepción de seguridad y la utilización de estos espacios afectan las rutinas diarias y las preferencias de desplazamiento ayudaron a establecer esta conexión entre la habitabilidad y la percepción de seguridad. La intención fue cuantificar cómo la calidad y disponibilidad de los espacios públicos de estancia afectan la percepción general de la habitabilidad urbana en esa área específica. Estas relaciones identificadas son cruciales para diseñar políticas y estrategias urbanas que mejoren la habitabilidad, promoviendo una mayor integración social y bienestar de los habitantes. Se llevaron a cabo consultas públicas en las que los residentes expresaron sus opiniones sobre la relación entre los espacios públicos y su calidad de vida. Esto se alinea con el enfoque participativo propuesto por Gehl (2010) para involucrar a la comunidad en la planificación urbana.

En conjunto, estos objetivos específicos abordan distintos aspectos relacionados con la habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia, brindaron una comprensión integral de los elementos clave que impactan en la calidad de vida en un contexto urbano específico, en este caso, el cercado de Moquegua. Los resultados derivados de estos objetivos pueden tener implicaciones significativas en la planificación urbana y en la creación de entornos urbanos más habitables y sostenibles. En resumen, los resultados obtenidos a través de la encuesta proporcionarán datos fundamentales para cumplir con los objetivos establecidos, permitiendo una comprensión más profunda de la habitabilidad urbana y su relación con la percepción de seguridad en el espacio público de estancia en el Cercado de la ciudad. de Moquegua en 2023.

## CONCLUSIONES

**Objetivo General:** La identificación precisa de los componentes que influyen en la habitabilidad urbana en los espacios públicos de la estancia ha sido un pilar fundamental de este estudio como menciona Lynch (1981), "la buena forma de un entorno construido debe ser legible y comprensible para sus usuarios". En este sentido, hemos logrado desentrañar y comprender los elementos clave que contribuyen a la percepción de calidad de vida en la ciudad de Moquegua, particularmente en relación con los espacios públicos.

En conclusión, mejorar la habitabilidad urbana en el Sector 6 de Moquegua implica abordar de manera integral la morfología, atracción, confort y proximidad en el diseño y gestión de los espacios públicos. Una planificación adecuada, atención a la estética, seguridad, oferta de actividades y comodidades son aspectos clave para lograr un entorno urbano habitable y atractivo para la comunidad. Estos aspectos deben ser considerados en futuras intervenciones urbanísticas y de gestión de espacios públicos en el sector, buscando siempre elevar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar una comunidad activa y participativa en su entorno urbano.

**Objetivo específico 1:** La habitabilidad urbana es un concepto multidimensional que abarca aspectos como la calidad de vida, la accesibilidad, la seguridad y la comodidad en el entorno urbano (Gehl, 2010). Al analizar meticulosamente el dimensionamiento y la calidad de los espacios públicos de la estancia en el cercado de Moquegua, hemos obtenido información valiosa sobre cómo estos componentes impactan en la percepción de habitabilidad de los habitantes. Esto respalda la noción de Jacobs (1961) de que un entorno urbano bien diseñado fomenta la interacción social y, por fin, mejora la calidad de vida de sus residentes.

Los resultados obtenidos a partir de la encuesta y entrevistas revelan que los ciudadanos consideran la cantidad de vegetación y áreas verdes en los parques y plazas como un componente vital para la habitabilidad urbana. Un porcentaje significativo de la población percibe que la cantidad actual de áreas verdes es insuficiente, lo que sugiere la necesidad de una expansión y mejora de

estos espacios. Esto concuerda con las teorías de Lynch (1981) y Gehl (2010), quienes enfatizan la importancia de elementos naturales y bien diseñados en el entorno urbano para mejorar la habitabilidad y calidad de vida de los habitantes.

**Objetivo específico 2:** Nuestro análisis revela una relación innegable entre la calidad de los espacios de estancia y la habitabilidad urbana en el cercado de Moquegua. La teoría de Appleyard (1981) sobre la relación entre la calidad de los espacios públicos y la satisfacción de los residentes se ha confirmado en este contexto urbano. La accesibilidad y la calidad de los espacios de estancia emergen como factores críticos que impactan directamente en la percepción de la habitabilidad urbana.

Los resultados del análisis de la accesibilidad a los espacios de la estancia indican que la mayoría de los residentes pueden llegar caminando a un parque en menos de diez minutos. Esto resalta la importancia de la ubicación estratégica de los espacios públicos y su accesibilidad directa para una mejor habitabilidad urbana, como propone Jacobs (1961).

**Objetivo específico 3:** La relación entre los espacios de estancia y la habitabilidad urbana se manifiesta de manera significativa en el contexto del cercado de Moquegua. Nuestra investigación ha establecido que la calidad y accesibilidad de los espacios públicos influyen directamente en la percepción de seguridad, comodidad y bienestar de los residentes. Esto respalda la idea de Gehl (2010) de que un diseño urbano centrado en las personas y en la calidad de los espacios públicos conlleva a comunidades más saludables y felices.

La relación entre los espacios de estancia y la habitabilidad urbana se ilustra mediante la preferencia de los residentes por los parques debido a la presencia de árboles y una variedad de usos. Estos factores influyen en la elección de los espacios de estancia y, por ende, en la percepción de habitabilidad. Los resultados también señalan que una buena iluminación y la presencia de vigilancia son aspectos claves que contribuyen a la sensación de seguridad en los espacios públicos, lo cual es fundamental para una habitabilidad positiva (Gehl, 2010; Lynch, 1981).

## RECOMENDACIONES

**Primero:** Fomentar la participación ciudadana en la planificación y diseño de espacios públicos. Realizar consultas y talleres que permitan recoger las necesidades y preferencias de la comunidad, asegurando que los espacios sean verdaderamente representativos de sus deseos.

**Segundo:** A los planificadores urbanos, se les recomienda elaborar planes de desarrollo urbano a largo plazo que consideren la expansión de áreas verdes y la creación de nuevos espacios públicos en función del crecimiento demográfico y las necesidades cambiantes de la comunidad.

**Tercero:** En cuanto a la planificación general, priorizar un diseño inclusivo y accesible en la planificación de espacios públicos. Garantizar que el diseño tenga en cuenta las necesidades de todas las personas, incluyendo a aquellos con discapacidades, niños, personas mayores y otros grupos vulnerables.

### a) Recomendaciones Generales:

- **Planificación Integral:**  
Integrar la planificación de espacios públicos con otros aspectos urbanos como transporte, vivienda y servicios para lograr una ciudad más habitable y equilibrada.
- **Diseño Inclusivo:**  
Garantizar que el diseño de espacios públicos tenga en cuenta a todos los grupos de la comunidad, incluyendo personas de todas las edades y habilidades.
- **Monitoreo Continuo:**  
Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica de la habitabilidad urbana para adaptar las estrategias de desarrollo urbano a las necesidades cambiantes de la población.

## b) Recomendaciones en base a los resultados

**Tabla 27.** Recomendaciones de habitabilidad urbana en espacios públicos de estancia

| ASPECTO A MEJORAR                | RECOMENDACIONES   |
|----------------------------------|---|
| <b>Morfología</b>                | <p>Reorganización espacial para mejorar la distribución y accesibilidad.</p> <p>Integración de zonas verdes y áreas de descanso de manera armoniosa.</p> <p>Implementación de señalización clara y adecuada para orientar a los usuarios.</p>   |
| <b>Atracción</b>                 | <p>Fomento de actividades culturales, deportivas y recreativas en los espacios públicos.</p> <p>Creación de eventos periódicos que atraigan a la comunidad a utilizar los espacios.</p>   |
| <b>Confort</b>                   | <p>Mejora de la seguridad y limpieza para aumentar la percepción de atracción.</p> <p>Instalación de mobiliario confortable y adecuado para distintas edades y necesidades.</p> <p>Garantizar una buena iluminación, ventilación natural y presencia de sombra en los espacios.</p>   |
| <b>Proximidad</b>                | <p>Mantenimiento adecuado para prevenir malos olores y garantizar un ambiente agradable.</p> <p>Optimización de la accesibilidad para personas con movilidad reducida.</p> <p>Fomento de rutas peatonales seguras y bien conectadas hacia los espacios públicos.</p>  |
| <b>Conexión con la Comunidad</b> | <p>Evaluación y mejora de la accesibilidad mediante transporte público y estacionamiento cercano.</p> <p>Creación de comités de participación ciudadana para incluir la voz de la comunidad en las decisiones relacionadas con los espacios.</p> <p>Realización de encuestas y consultas periódicas para entender las necesidades y preferencias de la comunidad.</p> |

Fuente: Recomendaciones por cada indicador

## REFERENCIAS

- Alcalá Pallini, L. (2007). "Dimensiones urbanas del problema habitacional. El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina". Boletín del Instituto de la vivienda INVI, 22 (59), 35-68.
- Arroyo, J. (2015). Espacio Público. Entre afirmaciones y desplazamientos. En J. Arroyo, *Espacio Público. Entre afirmaciones y desplazamientos*. Santa Fe .
- Artículos en "Reflexiones... Los espacios Públicos" (1995) Publicación de la Secretaría de Extensión universitaria y Bienestar Estudiantil FADU UBA
- ISBN N° 950-29-0260-2
- BCNecología (2007). El libro Verde del Medioambiente Urbano. MARM, Barcelona. Sitio web.
- Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. Madrid: Alianza.
- Compagnoni, A. et al, (2018). Adaptación de un modelo valorativo de sustentabilidad urbana como aporte al conocimiento del hábitat urbano.
- Compagnoni, A. (2019). Las formas de crecimiento urbano en el área metropolitana de Buenos Aires. Identificación de tipologías de espacios públicos en la localidad de San Martín. Presentado en SIIU 2019, Santiago de Chile, 2019. Sitio web.
- Cubillos González, R. A., Trujillo, J., Cortés Cely, O. A., Rodríguez Álvarez, C. M. y Villar Lozano, M. R. (2014). *La habitabilidad como variable de diseño de edificaciones orientadas a la sostenibilidad*. Revista de Arquitectura 16, 114-125.
- Cullen, G. (1974). El paisaje urbano, Blume-Labor, Barcelona.
- De Schiller, S. (2004), Sustainable urban form: *Environment and climate responsive design*, Oxford Brookes University.
- Diez, F. (1996). Buenos Aires y algunas constantes en las transformaciones urbanas. UB, Buenos aires

- García, N, & Pérez, T (2009) *El verde urbano: indicador de sostenibilidad. Su incidencia en la calidad de vida del san cristobalenses*. Seventh LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology
- García, C. N. (1991). *Los estudios, sobre comunicacion y consumo: el trabajo interdisciplinario en tiempos neoconservadores*. Bogota.
- Garcia, C., Borja, J., Castells, M., & Signorelli, a. (1998;2000;2001). *Introduccion: las cuatro ciudades de mexico; Ciudadania y espacio público; Local y global. la gestion de las ciudades en la era de la informacion; Redefinir el espacio desde la ciudad*. Mexico; Barcelona;: Grigalbo.
- Garcia, C., Castel, R., & Alonso, L. (1995;1997;1999). *Consumidores y ciudadanos, La metamorfosis de la cuestion social. Una cornica del salariado; Trabajo y ciudadania*. México; Buenos Aires; Madrid: Grijalbo; Paidos; Trotta.
- Garriz, E. J., & Schroeder, R. (2014). *Dimensiones del espacio público y su importancia en el ambito urbao*. Guillermo de Ockham, 25-30.
- Garriz, E. J., & Schroder, R. V. (2014). *Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano*. Revista Científica Guillermo de Ockham, 12(2), 25-30.
- Gehl, J. y. (2013). *How to Study Public life*. En J. y. Gehl, *How to Study Public life*. Washington: IslandPress.
- Gordillo, Fernando (2005). *“El hábitat: mutaciones en la ciudad y el territorio”*. Tabula Rasa, (3), pp. 137-149
- Gorelik, A. (1998). *La Grilla y el Parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. UNQ. Buenos Aires.
- Iglesia, R. (2010). *Habitar, Diseñar*. Nobuko, Buenos Aires.

- Jimenez, J. y Durango, G. (2021). Diagnóstico y planificación del espacio público urbano. La participación de los ciudadanos usuarios. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(II): 257-283.
- Lándazuri, A. M y Mercado, J. S. (2004). "Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda". *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5 (1 y 2), 89-113
- Moreno Olmos, S.H. (2008). *La habitabilidad como condición para la calidad de vida*, Palapa 1-7.
- Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, (s.f). Plan de desarrollo urbano sostenible: Moquegua - Samegua 2016-2026. Sitio web
- ONU-HABITAT,(2015). International guidelines on urban and territorial planning. Sitio web. Fernández-Londoño, D. (2016). *Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas*. Revista de Arquitectura 18-2, Bogotá. Sitio web
- Páramo P., B. A. (2013). Valoración de las condiciones que hacen habitable el espacio público en Colombia. *Territorio* 28, 186-206.
- Páramo, P., Burbano, A. & fernández londoño, D. (1016). *Estructura: de indicadom de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas*. Revista de Arquitectura.
- Páramo, P., Burbano, A., Domínguez, B. C., Barrios, V. R., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O., Sabucedo, J. M., Fayad, J. C. J., & Moyano, E. (2018). *La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina*. Avances en Psicología Latinoamericana.
- Rangel, M 2009, *Indicadores de calidad de espacios públicos urbanos, para la vida ciudadana, en ciudades intermedias*. Las ciudades medias o intermedias en un mundo globalizado, 317
- R.V., G. E. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*.

Salvador Rueda Palenzuela, el urbanismo ecológico -. (s.f.). Urban-e | Revista digital. Revista digital de Urbanismo, Territorio, Paisaje, Sostenibilidad y Diseño urbano.

Sibley, D. (1995). Geographies of exclusion. Londres: Routledge.

Silver, H. (1994). Exclusion social y solidaridad social: tres paradigmas. Revista Internacional del trabajo, VOL 133 5-6, 607-662.

Suarez, O. (1995). El Espacio Público, FADU-UBA. *artículo en Reflexiones*.

Zulaica, L & Celemín, J (2008), Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial. Rev. geogr.

**ANEXOS**

Anexo 1. Formato de Ficha de Observaciones

Anexo 2. Formato de Ficha de Observaciones 001 Plaza de Armas

Anexo 3. Formato de Ficha de Observaciones 002 Plaza del Recreo

Anexo 4. Formato de Ficha de Observaciones 003 Parque Santa Fortunata

Anexo 5. Formato de Ficha de Observaciones 004 Plaza Alameda

Anexo 6. Formato de Ficha de Observaciones 005 Parque Sn Martin

Anexo 7. Formato de Ficha de Observaciones 006 Parque Amparo Baluarte

Anexo 8. Formato de Ficha de Observaciones 007 Parque del Maestro

Anexo 9. Formato de Ficha de Observaciones 008 Plaza Grau

Anexo 10. Formato de Encuesta aplicada

Anexo 11. Formato de Encuesta para No residentes

Anexo 12. Levantamiento de Dron 001 Plaza de Armas

Anexo 13. Levantamiento de Dron 002 Plaza de Recreo

Anexo 14. Levantamiento de Dron 003 Parque Santa Fortunata

Anexo 15. Levantamiento de Dron 004 Plaza la Alameda

Anexo 16. Levantamiento de Dron 005 Parque San Martin

Anexo 17. Levantamiento de Dron 006 Parque Amparo Baluarte

Anexo 18. Levantamiento de Dron 007 Parque del Maestro

Anexo 19. Levantamiento de Dron 008 Plaza Grau